



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

"Año de la Universalización de la Salud"

Cusco, 18 de diciembre de 2020.

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° -2020-P-CSJCU-PJ

**I. VISTOS:** la Resolución Administrativa Nro. 404-2020-P-CSJCU-PJ, la Resolución Administrativa Nro. 449-2020-P-CSJCU-PJ, el Informe Nro. 000362-2020-CS-UAF-GAD-CSJCU-PJ, suscrito por el Secretario Técnico del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial, (Exp. 602-2020-CS-UAF); y, en mérito a los siguientes,

### II. CONSIDERANDOS:

1. Mediante Resolución Administrativa Nro. 404-2020-P-CSJCU-PJ del 30 de agosto de 2020, esta Presidencia resolvió aprobar el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco", el mismo que fue integrado a través de la Resolución Administrativa Nro. 000449-2020-P-CSJCU-PJ.
2. Con Informe Nro. 000362-2020-CS-UAF-GAD-CSJCU-PJ del del 18 de diciembre de 2020, el Secretario del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, señala que mediante Acta de Sesión Ordinaria N° 05-2020-SCSST del 16 y 17 de diciembre de 2020, los integrantes del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco, aprobaron el mejoramiento del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID - 19 en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco -V2.
3. Por Decreto Supremo 031-2020-SA, se prorrogó a partir del 7 de diciembre de 2020, por un plazo de noventa (90) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA y N° 027-2020-SA, al evidenciarse la persistencia del supuesto que ha configurado la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.
4. Por Resolución Ministerial 972-2020/MINSA, se aprobó el documento técnico "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al SARS- CoV-2", derogando el artículo primero y el anexo de la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA, que aprueba el documento técnico "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al COVID-19".
5. La ley N° 28048 -*Ley de protección a favor de la mujer gestante que realiza labores que pongan en riesgo su salud y/o el desarrollo normal del embrión y el feto-*, establece que las madres gestantes solicitarán al empleador no realizar labores que pongan en peligro su salud y/o la del desarrollo normal del embrión y el feto durante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

el período de gestación; y, el empleador asignará a la mujer gestante labores que no pongan en riesgo la salud y/o desarrollo normal del embrión y el feto durante el período de gestación, sin afectar sus derechos laborales.

6. De igual manera la Resolución Administrativa Nro. 192-2020-CE-PJ del 16 de julio de 2020, que aprobó el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID -19 en el Poder Judicial”, dispuso que los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país emitan las disposiciones complementarias que se requieran respecto a los aspectos no previstos en el Plan, para su adecuada implementación, esto en razón a la realidad de cada distrito judicial.
7. En ese contexto, el Mejoramiento del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco-V2, tiene como objeto la incorporación de acciones conducentes a perfeccionar los niveles de seguridad y disponer lo necesario para la adopción de medidas de prevención y seguridad en el trabajo, en concordancia a las nuevas disposiciones emanadas por el Ejecutivo y el Ministerio de Salud, con el objeto que el Plan para la vigilancia de esta Corte Superior se encuentre debidamente actualizado con arreglo a las normas vigentes.
8. En mérito de lo señalado precedentemente se determinó adecuar el Plan de vigilancia de acuerdo a la Resolución Ministerial 972-2020-MINSA, procediendo a la revisión íntegra de su contenido; motivo por el cual, se retiró del acápite de definiciones los referidos al Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), y Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), por ser de competencia de los Centros de Salud, se incorporó a los jueces de paz, así como la disposición de la Ley 28048 - Ley de protección a favor de la mujer gestante que realiza labores que pongan en riesgo su salud y/o el desarrollo normal del embrión y el feto, el Cuadro de Asignación de Personal; y, el Cuadro Presupuestal, al “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID - 19 en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco”.
9. Cabe resaltar que dicho mejoramiento guarda vínculo con lo preceptuado con los principios de prevención y protección establecidos en el Título Preliminar de la Ley N° 29783, “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”, y sus modificatorias que garantizan el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores, así como garantizar de forma continua que el trabajo se desarrolle en un ambiente seguro y saludable; y, que las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de los objetivos personales de los mismos.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

10. La Resolución Ministerial N° 972-2020/MINSA, en su numeral 7.1.2 dispone que todo centro laboral a través del servicio de seguridad y salud en el trabajo o el que haga sus veces debe elaborar el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID -19 en el trabajo, debiendo efectuar su registro ante el Ministerio de Salud conforme se establece en el numeral 7.1.6.
11. En ese contexto, a fin de salvaguardar la salud y el bienestar de los magistrados, funcionarios, personal auxiliar, mujeres gestantes trabajadoras, jueces de paz de la Corte Superior de Justicia de Cusco, estudiantes del Programa SECIGRA, así como del público usuario, corresponde emitir pronunciamiento respecto a los aspectos no considerados primigeniamente así como sobre la actualización del Plan V1; en consecuencia, corresponde aprobar la segunda actualización del “Mejoramiento del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco V2”.

Estando a los fundamentos expuestos y en ejercicio de las facultades conferidas a este Despacho, por el inciso 9) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS,

**III. SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: INTEGRAR** al “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID -19 en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco”, aprobado por Resolución Administrativa 404-2020-CE-PJ, actualizado por Resolución Administrativa Nro. 449-2020-P-CSJCU-PJ, los siguientes numerales:

**NUMERAL IV. INTRODUCCIÓN:** Se agrega en el primer párrafo la descripción de la enfermedad por Coronavirus-2019 (COVID-19), en el tercer párrafo, el riesgo a su exposición y los lugares de exposición; se incorpora la Resolución Ministerial Nro. 972-2020-MINSA en el sexto párrafo; y, a los jueces de paz en el séptimo párrafo.

**OBJETIVOS: OBJETIVO GENERAL:** Se incluye el párrafo: Establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas con riesgo de exposición a SARS-CoV2 (COVID-19).

**OBJETIVOS: OBJETIVO ESPECÍFICO:** Se incluye el párrafo: Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores que realizan actividades durante la pandemia por la COVID-19.

**NUMERAL IV. DEFINICIONES (R.M. 972-2020-MINSA):** Se incluyen las siguientes definiciones: Aislamiento en el ámbito comunitario, Aislamiento hospitalario, Alta epidemiológica, Caso sospechoso (literales a y b), Caso Probable (literales a, b y c), Caso confirmado sintomático de COVID-19 (literales a, b, y c), Caso de infección asintomática de COVID-19.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

En la definición del Centro de Trabajo se incluyen las oficinas o ambientes donde desarrollan sus actividades los jueces de paz de las provincias.

Se incluye a su vez, Contacto directo (literales a y b), Cuarentena, Empleador/a, Equipos de protección personal (EPP), Grupos de riesgo, Lugar de trabajo, Mascarilla comunitaria, Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo, Pruebas de diagnóstico para la COVID-19 (literales a, b y c).

En la definición profesional de la salud se considera a los jueces de paz dentro del grupo de vigilancia, Regreso al trabajo post aislamiento social obligatorio, Puestos de trabajo con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19) - Riesgo Bajo de Exposición, Riesgo Mediano de Exposición, Riesgo Alto de Exposición, Riesgo Muy Alto de Exposición.

Asimismo, se excluyen los términos Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS); y, Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC).

## **NUMERAL VII. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO**

En el **Lineamiento 1. Limpieza y Desinfección de los Centros de Trabajo**: Se incluye al **Punto 1. Parágrafo 1.1: Limpieza**: describiendo el proceso y objetivo de la misma.

En el **Lineamiento 2 literal a)** se incorpora en el grupo de riesgo medio y riesgo bajo de exposición a los jueces de paz.

En el **literal b)** se establece que los jueces de paz, deberán remitir la ficha sintomatológica a la encargada de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz, mediante los medios pertinentes. Se agregan los literales **e) y f)** referidas a las pruebas de diagnóstico y grupos a los cuales están dirigidas, incluyendo a los jueces de paz.

Se incluye al **literal h)** la derivación a un establecimiento de salud cuando se identifique un caso sospechoso o cuando se toma conocimiento de ser contacto directo de un caso sospechoso, así como el responsable de verificar la evaluación.

En el segundo párrafo del **literal i)** se establece el protocolo de aislamiento de 14 días cuando un trabajador identificado como caso sospechoso ha tenido contacto directo con un caso confirmado, y el seguimiento clínico debe ser registrado en la ficha F300 (ficha de seguimiento) del SISCOVID-19 del Ministerio de Salud.

**4. LINEAMIENTO 4: SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO (material a utilizar)**, se agrega el **literal g)** respecto a la importancia de la prevención de formas de discriminación a los trabajadores sospechosos o confirmados de padecer la COVID 19.





**5. LINEAMIENTO 5: MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS** se agregan los **literales b) y f)** referidos al aseguramiento de capacitaciones y mantener el distanciamiento social de 1.5 m entre los trabajadores, respectivamente.

Se agrega al literal **i)**, que excepcionalmente de ser necesario cuando se acudan a reuniones de trabajo presencial estas se verificarán en el menor tiempo con el respeto al distanciamiento físico respectivo y el uso obligatorio de mascarillas.

De igual manera se incluye el **literal k)** referido a generar mecanismos para la prevención del contagio durante el desarrollo de las actividades, el **literal p)** referido a la prohibición del uso de cabina o equipo para rociar a trabajadores y usuarios por afectar la salud.

Se agrega el **literal t)** señalando que en el caso de las mujeres gestantes se establece que no se puede postergar el uso del descanso pre y post natal, por la posibilidad de que se presenten mayores complicaciones en ese periodo.

**6. LINEAMIENTO 6: MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL**, en el ítem referido a la observancia del uso de mascarillas quirúrgicas descartables se incorpora a los jueces de paz.

**7. LINEAMIENTO 7: VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADAS AL TRABAJO EN EL CONTEXTO COVID-19.** Se establece que se debe mantener la vigilancia de salud de los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas durante el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional.

Se agrega el **literal e)** en el cual se establece que el profesional de la salud al servicio de esta Corte Superior es responsable de hacer el seguimiento clínico remoto a los pacientes sospechosos o confirmados de la COVID-19, y deberá hacer el registro correspondiente en la ficha F300 del SICOID-19, solicitando el acceso al sistema respectivo.

Se incluye al **literal f)**, ítem 2 relativo al Plan de Salud Mental de los jueces de paz, igualmente el **literal g)** se incluye a los juzgados de paz.

Se agrega el **literal h)**, referido al alta de los trabajadores, la cual debe realizarse a través del Formato de Alta de la Ficha F300 del SICOID-19.

#### **NUMERAL VIII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.**

En el **numeral 1.2** implementación para el proceso para el regreso al trabajo post cuarentena, se considera a los jueces de paz. Por su parte se agrega el **literal g)** referido a la Resolución Administrativa Nro. 0181-2020-CE-PJ, que prorroga la vigencia de la primera fase del Protocolo denominado "Reinicio de Actividades de los Jueces de Paz en Aplicación de lo Dispuesto en el Decreto Supremo Nro. 094-2020-PCM", aprobado mediante Resolución Administrativa Nro. 0168-2020-CE-PJ.





#### **4. PROCESO PARA EL REGRESO O EINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19**

Se incorpora al **numeral 4.1** la Resolución Ministerial Nro. 972-2020- MINSA, del 27 de noviembre de 2020, así como a los jueces de paz.

Se incorpora al **numeral 4.2** a los jueces de paz y el Oficio Múltiple Nro. 0015-2020-SERVIR-GDSRH; y, en el último párrafo de dicho numeral se establece que las trabajadoras que se encuentren en estado de gestación y presenten alguna inter ocurrencia durante el embarazo, el médico ocupacional determina si puede permanecer o no en el trabajo; debiendo cautelar la salud y vida de la trabajadora y la culminación satisfactoria de su embarazo, dentro del marco de lo regulado por la Ley 28048 - Ley de protección a favor de la mujer gestante que realiza labores que pongan en riesgo su salud y/o el desarrollo normal del embrión y el feto-, y su reglamento (Decreto Supremo N° 009-2004-TR) y modificatorias.

En el **numeral 4.3 literal a)** se considera a los jueces de paz y secigristas.

Se agrega el **numeral 4.4** referido a los trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la COVID -19 y deseen reanudar sus actividades, previo al cumplimiento de las medias de protección y siempre que el profesional de la salud lo apruebe.

Se agrega al **numeral 4.5** por el cual los jueces de paz deberán poner en conocimiento de la encargada de la ODAJUP y presentar la declaración jurada en la que conste ser el único familiar a cargo de cuidado y sostén de la familia cuando tengan un familiar con un caso confirmado. Asimismo, los jueces de paz deben comunicar lo propio al empleador o a la oficina respectiva dentro de las 48 horas cuando se presente dicha situación sin que su familiar se encuentre hospitalizado.

Se agrega el **ANEXO 6 - CUADRO DE ASIGNACIÓN PERSONAL** y **ANEXO 7 - CUADRO PRESUPUESTAL**.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que la Gerencia de Administración Distrital, cumpla con el registro del “Mejoramiento del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco V2”, en la plataforma correspondiente, observando lo dispuesto en los numerales 7.1.3 al 7.1.5 de la Resolución Ministerial Nro. 972-2020-MINSA de corresponder.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la **OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** difunda la presente resolución a través de correos electrónicos institucionales y redes sociales de esta Corte Superior, para conocimiento de los magistrados y personal del distrito judicial, así como realizar las coordinaciones para su publicación en el Portal Web y Página de Transparencia de esta Corte Superior de Justicia.

**ARTICULO CUARTO: DISPONER** a la Coordinadora de la ODAJUP exhorte la observancia del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco V2, a los jueces de paz del distrito judicial.

**ARTICULO QUINTO: COMUNICAR** el texto de la presente resolución y anexo al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA, Secretario del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de esta Corte Superior de Justicia para la notificación a los miembros integrantes del comité citado, Gerencia de Administración Distrital, Jefaturas de Áreas para la comunicación a sus órganos de línea, Oficina de Trámite Documentario para la notificación a los señores magistrados y personal del Distrito Judicial, Coordinadora de la ODAJUP a efecto de proceder a la difusión del Plan a los jueces de paz del distrito judicial, y a los interesados para los fines consiguientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

MPS/pvc



MEJORAMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO-V2

I. DATOS DE LA ENTIDAD PÚBLICA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

RUC. N°. 20490770683

Av. El Sol N°239 del distrito, provincia, departamento y región del Cusco.

II. DATOS DE LUGAR TRABAJO

Corte Superior de Justicia de Cusco.

Sedes Judiciales en las diferentes provincias de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco (SCSST).

MIEMBROS TITULARES

Dra. Miriam Helly Pinares Silva - Presidente

Ing. Roberto Carlos Ninantay Arciga - Secretario

Dra. Nancy Alicia Delgado Tenorio - Integrante

Abg. Lía Evangelina Ccarhuarupay Béjar - Integrante

Abg. Vilma Alena Soria Vílchez - Integrante

Abg. Juan Santiago Callañaupa Soria - Integrante

Abg. Carlos Vidal Chalco Cardeña - Observador

MIEMBROS SUPLENTE

Dra. Susan Cámara Tello

Abg. Connie Eliana Zárate Salas

Lic. Guillermo Manga Valcárcel

Abg. Marco Antonio Cáceres Paredes

Abg. Delia Lilia Choque Carlos

Héctor Josué García Revollo

MÉDICO OCUPACIONAL

Dra. Kelly Brunilda Díaz Alvizuri



#### IV. INTRODUCCIÓN

La Enfermedad por Coronavirus-2019 (COVID-19) es producida por un nuevo tipo de coronavirus denominado Virus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo - 2 (SARS-CoV-2) que afecta a los humanos, reportado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. La epidemia de COVID-19 se extendió rápidamente, siendo declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020.

El 6 de marzo del presente año se reportó el primer caso en nuestro país, esto originó que el Gobierno, mediante el Decreto Supremo No. 008-2020-SA, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 11 de marzo de 2020, declare la Emergencia Sanitaria Nacional por 90 días; posteriormente por Decreto Supremo No. 044-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 15 de marzo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, el que ha sido prorrogado mediante Decreto Supremo No. 051-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 27 de marzo de 2020, modificado por Decreto Supremo No. 061-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 6 de abril de 2020, y Decreto Supremo No. 075-2020-PCM publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 25 de abril de 2020 y el Decreto Supremo No. 083-2020-PCM publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 10 de mayo de 2020, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional hasta el 24 de mayo de 2020.

La exposición al virus SARS-CoV-2 que produce la COVID-19, representa un riesgo biológico por su comportamiento epidémico y alta transmisibilidad.

Siendo los centros laborales espacios que constituyen lugares de exposición y contagio, se deben considerar medidas para su vigilancia, prevención y control.

Dentro de este marco, el Ministerio de Salud, por Resolución Ministerial No. 239-2020 MINSa, de 28 de abril de 2020, ha aprobado el Documento Técnico: "LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA,

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19", con la finalidad de establecer lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores, considerando criterios generales a cumplir durante el periodo de Emergencia Sanitaria y posterior al mismo.

También se ha expedido la Resolución Ministerial No. 265-2020-MINSA, de 7 de mayo de 2020 y la Resolución Ministerial No.283-2020-MINSA del 13 de mayo de 2020, que modifican el Documento Técnico mencionado en el párrafo anterior.

Por Resolución Ministerial N° 972-2020- MINSA, del 27 de noviembre de 2020 se derogó la Resolución Ministerial N° 448-2020- MINSA, y sus modificatorias establecidas en las Resoluciones Ministeriales N° 239-2020-MINSA, N° 265-2020-MINSA y N° 283-2020-MINSA, aprobando el Documento Técnico denominado "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2"

En ese sentido, la Corte Superior de Justicia de Cusco no es ajena a la problemática nacional y mundial a causa de la pandemia COVID-19, razón por la cual, en cumplimiento de las disposiciones de las autoridades competentes ha elaborado el presente Plan, con la finalidad de contribuir con la prevención y control del contagio en el ámbito laboral y de las relaciones conexas que deriven de ello, buscando el bienestar de los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secgristas con medidas alternativas para el desarrollo de sus funciones.

## V. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

- o Establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secgristas con riesgo de exposición a SARS-CoV2 (COVID-19).

## OBJETIVO ESPECÍFICO

- o Establecer lineamientos para el regreso y reincorporación al trabajo.
- o Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores que realizan actividades durante la pandemia por la COVID-19.
- o Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la propagación del SARS-CoV2 (COVID-19).

## VI. DEFINICIONES (R.M. 972-2020-MINSA)

Aislamiento en el ámbito comunitario: Es el procedimiento por el cual una persona considerada caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19, no requiere hospitalización y se le indica aislamiento domiciliario solo si la vivienda tiene las condiciones para garantizar el aislamiento en una habitación con adecuada ventilación y no hay personas de grupos de riesgo en la familia.

Caso contrario se le ofrecerá ser albergado en un centro de aislamiento temporal y seguimiento (CATS) o el que haga sus veces. Durante el aislamiento, se le restringe el desplazamiento fuera de su vivienda o centro de aislamiento por un lapso de 14 días, contados a partir de la fecha de inicio de síntomas del caso. En caso de infección asintomática, el aislamiento se mantendrá hasta transcurridos 14 días desde la fecha en que se tomó la muestra para el diagnóstico.

Aislamiento hospitalario: Procedimiento por el cual un caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19 es ubicado en un área hospitalaria separada de pacientes con otros diagnósticos

Alta epidemiológica: Transcurridos 14 días para el caso de COVID-19 leve, luego del inicio de síntomas, el caso estará en condiciones de alta, desde el punto de vista epidemiológico, siempre y cuando clínicamente se haya recuperado (por lo menos 4 días asintomático). Considerando la evolución clínica, el médico tratante podrá indicar pruebas diagnósticas adicionales y postergar el alta del caso.

Barrera física para el trabajo: son los elementos que disminuyen el riesgo de contacto directo entre dos o más personas y que contribuye con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión.

Caso sospechoso: Persona que cumpla con cualquiera de los siguientes criterios clínicos:

- a) Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos/síntomas:

Malestar general

Fiebre

Cefalea

Congestión nasal

Diarrea

Dificultad para respirar (señal de alarma)

Pérdida del gusto (ageusia)

Pérdida del olfato (anosmia)

- b) Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG: infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual  $> 38^{\circ}\text{C}$ ; y tos; con inicio dentro de los últimos 10 días; y que requiere hospitalización).

Caso Probable: Quienes cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

- a) Caso sospechoso con antecedente epidemiológico de contacto directo con un caso probable o confirmado, o epidemiológicamente relacionado a un conglomerado de casos los cuales han tenido al menos un caso confirmado dentro de ese conglomerado 14 días previos al inicio de los síntomas.
- b) Caso sospechoso con imágenes de tórax que muestran hallazgos radiológicos sugestivos de COVID-19, en:
- Radiografía de tórax: opacidades nebulosas, de morfología a menudo redondeadas, con distribución pulmonar periférica e inferior.

- Tomografía computarizada de tórax: múltiples opacidades bilaterales en vidrio esmerilado, a menudo de morfología redondeada, con distribución pulmonar periférica e inferior.
  - Ecografía pulmonar: líneas pleurales engrosadas, líneas B (multifocales, discretas o confluentes), patrones de consolidación con o sin broncogramas aéreos.
- c) Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.

Caso confirmado sintomático de COVID-19:

- a) Caso sospechoso o probable con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, mediante prueba molecular para SARS-CoV-2 positiva.
- b) Caso sospechoso o probable con prueba antigénica positiva para infección por SARS-CoV-2.
- c) Caso sospechoso o probable con prueba serológica (ELISA, inmunofluorescencia, quimioluminiscencia y electroquimioluminiscencia) reactiva a IgM o IgM/IgG para infección por SARS-CoV-2.

Caso de infección asintomática de COVID-19: Toda persona asintomática identificada a través de la estrategia de búsqueda activa que no presenta signos ni síntomas compatibles con COVID-19, con resultado positivo de prueba molecular para SARS-CoV-2 o presenta prueba antigénica positiva o prueba serológica (ELISA, inmunofluorescencia, quimioluminiscencia y electroquimioluminiscencia) reactiva a IgM o IgM/IgG para infección por SARSCoV-2.

Centro de trabajo: Sede de la Corte Superior de Justicia de Cusco en la que el magistrado, trabajador o secigrista desarrolla la actividad laboral de una organización con la presencia de trabajadores.

Asimismo, las oficinas o ambientes donde desarrollan sus funciones los jueces de paz de los diferentes juzgados de paz de las provincias.

Contacto directo: Incluye cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Persona que estuvo a menos de dos metros de distancia de un caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19, durante al menos 15 minutos, en un periodo que abarca desde 2 días antes del inicio de síntomas (o, para casos de infección asintomática, desde 2 días antes de la toma de la muestra positiva) hasta el momento en que el caso inicia aislamiento.
- b) Personal de la salud que no ha usado equipo de protección personal (EPP) o no ha aplicado el protocolo para ponerse, quitarse y desechar el EPP durante la evaluación de un caso confirmado por la COVID-19.

Cuarentena: Procedimiento por el cual se le restringe el desplazamiento, fuera de su vivienda, a la persona o personas expuestas a un caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19, por un lapso de 14 días, a partir del último día de exposición con el caso, independientemente del resultado de las pruebas de laboratorio. Esto con el objetivo de disminuir la posibilidad de transmisión, y monitorear la probable aparición de síntomas y asegurar la detección temprana de casos.

Desinfección: Reducción por medio de sustancias químicas y/o métodos físicos del número de microorganismos presentes en una superficie o en el ambiente, hasta un nivel que no ponga en riesgo la salud.

Empleador/a: Toda persona natural o jurídica, privada o pública, que emplea a uno o varios trabajadores, en este caso la Corte de Cusco.

Equipos de Protección Personal (EPP): Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo (control administrativo y ambiental).

Grupos de riesgo: Conjunto de personas que presentan características individuales, asociadas a mayor vulnerabilidad y riesgo de complicaciones por la COVID-19. La autoridad sanitaria define los factores de riesgo como criterios sanitarios a ser utilizados por los profesionales de la salud para definir a las personas con mayor posibilidad de enfermar y tener

complicaciones por la COVID-19, los mismos que según las evidencias que se vienen evaluando y actualizando permanentemente, se definen como: edad mayor a 65 años, comorbilidades como hipertensión arterial, diabetes, obesidad con IMC>40, enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar crónica, cáncer, otros estados de inmunosupresión y otros que establezca la Autoridad Nacional Sanitaria a las luces de futuras evidencias.

Limpieza: Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies utilizando agua, jabón, detergente o sustancia química.

Lugar de trabajo: Todo sitio o área donde los trabajadores permanecen y desarrollan su labor o donde tienen que acudir para desarrollarlo.

Lista de chequeo de Vigilancia de la COVID-19: Instrumento que se utilizara para vigilar el riesgo de exposición al SARS-CoV-2 en el lugar de trabajo.

Mascarilla quirúrgica descartable: dispositivo médico desechable que cuenta con una capa filtrante para evitar la diseminación de microorganismos normalmente presentes en la boca, nariz o garganta y evitar así la contaminación y propagación de enfermedades transmisibles.

Mascarilla comunitaria: Equipo de barrera, generalmente de tela, reutilizable, que cubre boca y nariz y cumple con las especificaciones descritas en la Resolución Ministerial N° 135-2020-MINSA, se emplean como medidas de protección respiratoria, para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades por gotas de saliva o por aerosoles.

Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo: Documento guía para establecer las medidas que se deben adoptar para vigilar el riesgo de exposición a la COVID-19 en el lugar de trabajo, el cual es aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda.

Pruebas de Diagnóstico para la COVID-19: Son aquellas pruebas que se realizan en un laboratorio, con requerimientos específicos de metodología y uso de equipamiento y reactivos a cargo de un personal entrenado para:

- a) Detección del material genético del virus.
- b) Detección del virus como entidad individual, mediante la detección de antígenos virales.
- c) Detección de los anticuerpos generados en el organismo huésped infectado.

Profesional de salud: Es aquel que cumple la función de gestionar o realizar la vigilancia de salud de los trabajadores (magistrado, personal jurisdiccional, administrativo, jueces de paz y secigristas) por exposición al COVID-19, de acuerdo con el Anexo 01.

Protector respiratorio o respirador descartable: EPP destinado fundamentalmente a proteger al trabajador con un alto riesgo y alto riesgo de exposición a COVID-19. Se consideran los siguientes respiradores de características equivalentes con aprobaciones en sus países respectivos indicados en la Norma Técnica Peruana N.º 329.201-2020 del Instituto de Calidad (INACAL), ejemplos:

- o N95 (United States NIOSH-42-CFR84)
- o FFP2 (Europe EN 149-2001)

Regreso al trabajo post aislamiento social obligatorio: Proceso de retorno al trabajo posterior al levantamiento del aislamiento social obligatorio (cuarentena) tras culminar el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Poder Ejecutivo.

Regreso al trabajo post cuarentena (por contacto): proceso de retorno al trabajo luego de permanecer catorce (14) días en su casa confinado, desde el contacto directo con la persona infectada o el inicio de los síntomas. Incluye al trabajador que declara que no sufrió la enfermedad, se mantiene clínicamente asintomáticos.

Reincorporación al trabajo: Proceso de retorno a laborar cuando el trabajador que fue diagnosticado o declarado que tuvo la enfermedad por la COVID-19 y está de alta epidemiológica.



Puestos de trabajo con riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19): Son aquellos puestos con diferente nivel de riesgo de exposición a SARS-CoV-2, que dependen del tipo de actividad que realizan.

Sobre la base de los niveles de riesgo establecidos en el presente lineamiento, cada empleador, con la aprobación de su comité de seguridad y salud en el trabajo, cuando corresponda, determina la aplicación concreta del riesgo específico del puesto de trabajo. La determinación de los niveles de riesgo se efectúa por los métodos de identificación del peligro biológico al SARS-CoV-2, se evalúan los riesgos para la salud y vida de los trabajadores y se establecen los controles, en función de la jerarquía establecida en el artículo 21 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo se clasifican en:

- o **Riesgo Bajo de Exposición:** Los trabajos con un riesgo bajo de exposición son aquellos que no requieren contacto con personas, que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV-2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; o en el que se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.
- o **Riesgo Mediano de Exposición:** Los trabajos con riesgo mediano de exposición, son aquellos que requieren contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; y que, por las condiciones en el que se realizan no se puedan usar o establecer barreras físicas para el trabajo.
- o **Riesgo Alto de Exposición:** Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes con la COVID- 19, pero que no se encuentran expuestos a aerosoles en el ambiente de trabajo.
- o **Riesgo Muy Alto de Exposición:** Trabajo en el que se tiene contacto con casos sospechosos y/o confirmados de

COVID-19, expuesto a aerosoles, en el ambiente de trabajo, durante procedimientos médicos específicos o procedimientos de laboratorio (manipulación de muestras de casos sospechosos o confirmados).

## VII. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

### 1. LINEAMIENTO 1: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO (insumos, frecuencia de realización).

Como una medida para eliminar el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se dispone realizar el procedimiento de desinfección en la Corte Superior de Justicia de Cusco y sus diferentes Sedes Judiciales, para lo cual se tomará como referencia la "Guía para la Limpieza y Desinfección de Manos y Superficies" contenida en la Resolución Directoral N° 003-2020-INACAL/DN, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 6 de abril de 2020 ; también la Resolución Ministerial N° 255-2016 MINSA del 14 de abril de 2020, que aprobó la "Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los establecimientos de Salud". Este lineamiento busca asegurar superficies libres de SARS-CoV2, por lo que el proceso de limpieza y desinfección aplica a todos los ambientes, mobiliario, herramientas, útiles de escritorio, vehículos; con la metodología y los procedimientos adecuados.

El responsable de la limpieza y desinfección será la Gerencia de Administración de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

#### 1.1. Limpieza:

Este lineamiento busca asegurar superficies libres de SARS-CoV-2, por lo que el proceso de limpieza y desinfección aplica a ambientes, mobiliario, herramientas, equipos, vehículos, entre otras superficies inertes con la metodología y los procedimientos adecuados.

La limpieza se lleva a cabo para eliminar todos los materiales indeseables (suciedad, mugre, grasa, entre otros) y con ellos por

arrastre, los microorganismos adheridos a las superficies. Para garantizar la eficacia de este procedimiento se debe determinar:

- o El tipo y la cantidad de material a eliminar;
- o El producto de limpieza a utilizar;
- o El tiempo adecuado que necesita la limpieza de una superficie o material.

La frecuencia con la que se realizará la limpieza será como mínimo de dos (2) veces al día, siendo la primero de ellas previa al inicio de las labores diarias y la siguiente en oficinas y áreas comunes después de iniciada la jornada laboral, dando prioridad las áreas de atención al público.

La Coordinación de Logística de la Corte Superior de Justicia de Cusco, es responsables de la supervisión de la empresa encargada de brindar el servicio de limpieza verificando que cumpla con sus obligaciones contractuales.

#### 1.2. Desinfección

La desinfección busca reducir por medio de productos químicos y/o métodos físicos la cantidad de microorganismos presentes en una superficie o ambiente, hasta un nivel que no ponga en riesgo la salud.

La utilización del calor en forma de calor directo, vapor o agua caliente es un método físico muy seguro y muy utilizado para superficies inertes o superficies vivas como algunos alimentos.

En el caso de desinfección por productos químicos, los más utilizados son el cloro y sus compuestos, el alcohol al 60 % (como mínimo).

La desinfección de los diferentes ambientes de las sedes judiciales del Cusco se realizará de manera trimestral.

Para obtener una desinfección eficaz se debe realizar una limpieza efectiva, para ello el desinfectante debe:

- o Tener un efecto antimicrobiano suficiente para destruir a los microorganismos presentes, en el tiempo disponible, para asegurar una buena penetración en poros y grietas, esto último en superficies inertes;
- o No ser peligroso para el usuario;

- o Ser fácilmente soluble en agua;
- o Ser estable durante su almacenamiento; Cumplir con los requisitos legales con respecto a la inocuidad y salubridad, así como a la biodegradabilidad; y
- o Ser de uso razonablemente económico.

Los desinfectantes más utilizados y de fácil disponibilidad son:

- o El cloro, es uno de los desinfectantes más eficaces y utilizados. Se presenta en varias formas como hipoclorito de sodio (lejía), dióxido de cloro, entre otros. En presencia de materia orgánica pierde su actividad.
- o El alcohol ataca y destruye la cápside vírica que rodea a algunos virus, entre los que se encuentran los coronavirus. Se trata de una proteína fundamental para la supervivencia y la multiplicación del virus. Para que un desinfectante de manos acabe con gran parte de los virus, debe tener al menos un 60 % de alcohol.

Los coronavirus infecciosos (como el COVID-19) pueden ser inactivados de las superficies de forma eficaz con una solución de etanol (alcohol al 62 % - 71 %), o hipoclorito sódico (lejía al 0,1 %), en solo un minuto.

Para la desinfección de superficies inertes la Corte Superior de justicia de Cusco optará por dos (2) tipos de desinfectantes adecuados contra el COVID-19:

Opción 1 - Hipoclorito de Sodio al 0,1 %

El Hipoclorito de Sodio (lejía), viene comercialmente al 5 %.

Preparación de 1L de solución:

- a. Medir 20 ml (cuatro cucharaditas de 5 ml cada una) de lejía al 5 %;
- b. Y completar con agua hasta llegar al 1L de solución.

Medidas de seguridad:

- o Hacer la dilución en un lugar ventilado.
- o Tomar la precaución de no inhalar la solución.

- o Nunca se debe mezclar cloro con amoníaco ni con otros productos de limpieza.
- o La lejía que no esté vencida será eficaz contra los coronavirus si se diluye adecuadamente.
- o Dado que la concentración de 0,1 % de hipoclorito de sodio es alta para tener contacto directo con la piel, se debe utilizar guantes para aplicarla.

#### Opción 2 - Solución de alcohol al 70 %

El alcohol viene comercialmente en dos concentraciones: alcohol al 70 % (el cual estaría listo para usarse) y alcohol puro rectificado al 96 %.

Preparación de solución con alcohol al 96%:

- a. Medir 70 ml de alcohol al 96 %;
- b. y Diluir en agua destilada o agua hervida fría, completar a 100 ml.

Medidas de seguridad:

- o Hacer la dilución en un lugar ventilado.
- o Tomar la precaución de no inhalar la solución.

Al aplicarse cualquiera de las dos opciones de solución, se deberá:

- a. Aplicar con guantes, si se usan guantes reutilizables, esos guantes deben estar dedicados a la limpieza y desinfección de superficies y no deben usarse para otros fines; y
- b. Lavarse las manos luego de retirarse los guantes.

En el caso de la desinfección debe ser:

- a. Antes del inicio de labores;
- b. Cuando haya un caso sospechoso o posible contagio de COVID-19; y
- c. Cuando la Administración o el Subcomité de SST lo indique o recomiende.

La frecuencia de desinfección será de manera trimestral y será supervisada por la administración de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

## 2. LINEAMIENTO 2: EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL CENTRO DE TRABAJO

El Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SCSST) de la Corte Superior de Justicia de Cusco, a través de los integrantes, gestione y supervise la ejecución de los siguientes pasos:

- a) Se procederá a identificar los riesgos de exposición a SARS-Cov2 (COVID-19) de los servidores según las características y funciones de cada puesto de trabajo, teniendo en cuenta lo siguiente:

Grupo de Riesgo Alto de Exposición:

Personal de Salud (médicos y/o enfermeras) al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco (verificar equipo de protección personal en el Anexo 03).

Grupo de Riesgo Medio de Exposición:

Está conformado por los magistrados, trabajadores, jueces de paz y seciristas que requieren un contacto frecuente y/o cercano con el público, se considera especialmente a los siguientes puestos de trabajo:

- o Salas y Juzgados (magistrados, trabajadores, jueces de paz y seciristas en caso tengan contacto con el público)
- o Seguridad física (personal de vigilancia)
- o Atención al público (personal de orientación al usuario y similares)
- o Mesa de Partes (personal que atiende en esta área)
- o Otros similares. (Verificar equipo de protección personal en el Anexo 03)

Grupo de Riesgo Bajo de Exposición:

Está conformado por los magistrados, trabajadores, jueces de paz y seciristas que no tienen contacto cercano frecuente a menos de dos metros de distancia con el público en general. Todos los

trabajadores y magistrados que no están considerados dentro del Grupo de Riesgo Alto y Medio, deberán ser incluidos en el grupo de bajo riesgo (verificar equipo de protección personal en el Anexo 03).

- b) Cada magistrado, trabajadores, secigristas de manera previa a su regreso o reincorporación a sus labores presenciales a las diferentes sedes judiciales de la Corte Superior de Justicia de Cusco, deberá completar la Ficha de sintomatología COVID-19 (Anexo N° 01), que podrá ser entregada por la entidad a través de medios digitales, así como su recepción, la cual tiene carácter de declaración jurada; dicha información relacionada con el estado de salud tiene carácter de reservado y confidencial.

Los jueces de paz, deberán remitir ficha sintomatológica a la encargada de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz, mediante los medios pertinentes.

La ficha de sintomatología debe reportar si en los últimos 14 días calendario ha tenido síntomas dentro de los que se encuentran: sensación de alza térmica o fiebre; tos, estornudos o dificultad para respirar; expectoración o flema amarilla o verdosa; contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19 y consumo de alguna medicación (detallar cuál o cuáles son). La entrega de esta ficha de sintomatología es fundamental para que el trabajador pueda retornar el trabajo presencial en la Corte Superior de Justicia de Cusco. Esta ficha será revisada por el profesional de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

Si alguna de las 5 preguntas formuladas es respondida en forma afirmativa, el profesional de salud realizará el seguimiento del trabajador o magistrado para determinar si es un caso sospechoso o no de COVID-19.

La frecuencia del llenado de la ficha de sintomatología estará a cargo del profesional de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

- c) Los profesionales de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco, son responsables de la ejecución del control de

temperatura a cada trabajador o magistrado al ingreso del centro de trabajo.

- d) Todo trabajador o magistrado de la Corte Superior de Justicia de Cusco que cumpla los criterios de caso sospechoso deberá ser manejado de acuerdo al Documento Técnico: "Atención y manejo Clínico de casos de COVID-19" del MINSA.
- e) La aplicación de pruebas de diagnóstico y para vigilancia de la infección por SARS-CoV-2, según normas del Ministerio de Salud, a aquellos trabajadores en puestos de trabajo con Alto o Muy Alto Riesgo, las mismas que deberán ser gestionadas por el empleador, debiendo estar debidamente registradas en el Sistema Integrado COVID-19 (SISCOVID-19).
- f) Para puestos de Mediano Riesgo y Bajo Riesgo la aplicación de pruebas de laboratorio diagnósticas y para vigilancia de infección por SARS-CoV-2 no son obligatorias, y se deben hacer únicamente para aquellos trabajadores que presentan síntomas compatibles con la COVID-19 o es contacto directo de un caso confirmado, se realizará la aplicación de pruebas serológicas o moleculares para COVID-19 obligatoriamente a los profesionales de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco por ser trabajadores de alto riesgo, no obstante ello, por indicación expresa de los profesionales de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco o la Autoridad Sanitaria de Salud, se podrá aplicar estas pruebas a los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas que laboran en los puestos de trabajo de mediano y bajo riesgo de exposición al COVID-19.

El costo de los procedimientos será asumido de manera íntegra por la entidad.

- g) De acuerdo al llenado de la ficha de sintomatología (Anexo 01), los profesionales de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco, determinarán si el trabajador puede regresar o reincorporarse al centro de trabajo.
- h) Si se identifica un caso sospechoso o se toma conocimiento de ser contacto directo con un caso sospechoso se procederá de la siguiente manera:



Derivación a un establecimiento de salud para su manejo de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, "Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Personas Afectadas por la COVID-19 en el Perú" y sus modificatorias, y de la Resolución Ministerial N° 947-2020/MINSA, "Documento Técnico: Manejo Ambulatorio de Personas Afectadas por la COVID-19 en el Perú" o el que haga sus veces.

Evaluación del caso sospechoso por el responsable de la salud en el trabajo para identificar potenciales contactos.

Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción y/o IAFA del trabajador para el seguimiento de casos correspondiente.

Brindar material de información sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.

- i) En el caso de trabajadores con sospecha o con diagnóstico de COVID-19 que estén cumpliendo la cuarentena obligatoria, se realizará el seguimiento clínico a distancia mediante llamadas telefónicas o uso de diferentes medios virtuales, con una frecuencia diaria, este seguimiento permitirá al médico o profesional de la Salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco, determinar si el trabajador puede regresar o reincorporarse a su puesto de trabajo de manera presencial.

Todo trabajador identificado como caso sospechoso, en el que se confirma el diagnóstico de COVID-19 o que constituya un contacto directo de un caso confirmado, debe observar 14 días calendario de aislamiento o cuarentena, y antes del regreso al trabajo, el empleador, a través del profesional de salud, gestiona o realiza la evaluación clínica respectiva, para dar por finalizado el aislamiento o cuarentena y la fecha probable de alta respectiva.

El profesional de la Salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco, es quien realiza la evaluación clínica respectiva, para autorizar su retorno al trabajo. De ninguna manera y sin excepciones un trabajador, magistrado o secigrista podrá omitir el mencionado proceso.

Ante un caso sospechoso de COVID-19 o contacto con un caso confirmado, se procederá con otorgar el descanso médico respectivo con la firma del médico tratante o médico a cargo de la vigilancia de la salud en la Corte Superior de Justicia de Cusco, por el tiempo de aislamiento y/o cuarentena para proteger y resguardar la salud e integridad del trabajador o magistrado, el seguimiento clínico debe ser debidamente registrado en la ficha F300 (ficha de seguimiento) del SISCOVID-19 del Ministerio de Salud.

### 3. LINEAMIENTO 3: LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO

#### a) Número de lavados

En cada dependencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco, se asegura la cantidad y ubicación de puntos de lavado de manos (lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla) o alcohol líquido, para el uso libre de desinfección de los trabajadores.

Uno de los puntos de lavado o dispensador de alcohol líquido deberá ubicarse al ingreso del centro de trabajo, estableciéndose el lavado de manos o desinfección previo al inicio de sus actividades laborales, en lo que sea posible con mecanismos que eviten el contacto de las manos con grifos o manijas.

En la parte superior de cada punto de lavado o desinfección deberá indicarse mediante carteles, la ejecución adecuada del método de lavado correcto o uso del alcohol en gel o líquido para la higiene de manos. Incidiendo en que el lavado de manos no es remplazado por el alcohol en gel o líquido.

Se cuenta en cada sede judicial con un número de lavados de manos, el cual se lista a continuación.

LAVAMANOS POR SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO					
ITEM	UBICACIÓN GEOGRAFICA				LAVAMANOS POR CADA SEDE
	LOCAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	
1	PALACIO DE JUSTICIA CUSCO AV. EL SOL 239	CUSCO	CUSCO	CUSCO	74
2	PALACIO DE JUSTICIA AV. SAN MARTIN - TABLADA SAN FELIPE	CUSCO	CANCHIS	SICUANI	33
3	MBJ ACOMAYO AV. FRANCISCO BOLOGNESI S/N	CUSCO	ACOMAYO	ACOMAYO	6
4	CENTRO CIVICO PLAZA DE ARMAS S/N IZCUCHACA	CUSCO	ANTA	ANTA	6

5	MBJ SANTIAGO AV. MICAELA BASTIDAS S/N KANTOC	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	6
6	EX BANCO AGRARIO Jr. Espinar 148 Y150 Quillabamba	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	17
7	Edificio Urubamba JR. COMERCIO S/N - MANZANA H 1 LOTE 06	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA	5
8	PARURO AV. GRAU MZ F-1 LOTE 12	CUSCO	PARURO	PARURO	5
9	Calle Saphy 510 - Comisaria - CUSCO	CUSCO	CUSCO	CUSCO	1
10	PALACIO MUNICIPAL - POMACANCHI PLAZA CIVICA	CUSCO	ACOMAYO	POMACANCHI	3
11	Casa de la Juventud Jr. Mariano Melgar S/N - URCOS	CUSCO	QUISPICANCHI	URCOS	4
12	Av. Imperio de los Incas M-6-5 (Local Municipal) / CENTRO CULTURAL	CUSCO	URUBAMBA	MACHUPICCHU	2
13	Plaza de Armas de Tinta s/n MUNICIPALIDAD DE TINTA	CUSCO	CANCHIS	TINTA	2
14	Ex Local de BOMBEROS - Calle José Olaya	CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO	1
15	Calle Concepción S/N ALBERGUE MUNICIPAL	CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	1
16	ODAJUP Av. Micaela Bastidas S/N	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	1
17	EX BANCO MINERO - PLAZA CIVICA CAMANTI - QUINCEMIL	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	1
18	Edificio La FLORIDA Pasaje Kantuc C-14 Urb. La Florida	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	46
19	Calle Tupac Amaru	CUSCO	CALCA	CALCA	7
20	CALLE 28 DE JULIO LOTE 35 MZ C-3 SANTO TOMAS	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	10
21	Av. Calca S/N esquina con Jirón Lares LA QUEBRADA	CUSCO	CALCA	YANATILE	1
22	OCONGATE Calle Lagunillas S/N	CUSCO	QUISPICANCHI	OCONGATE	1
23	CALLE NUEVA URB TAMBILLO - URCOS S/N	CUSCO	QUISPICANCHI	URCOS	1
24	PAUCARTAMBO CALLE COLON S/N	CUSCO	PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO	4
25	SAN JERONIMO AV. MANCO CAPAC N° 2	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	2
26	AV. CUSCO 222 SAN SEBASTIAN	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	3
27	Jirón Belén s/n URUBAMBA	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA	4
28	FAMILIA 28 de Julio N° J-2-2	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	7
29	MARANURA Calle Revolución S/N	CUSCO	LA CONVENCION	MARANURA	1
30	CENTRO CIVICO CANAS - PLAZA DE ARMAS (CANAS YANA OCA)	CUSCO	CANAS	YANA OCA	4
31	CALLE PUMACAHUA N° 104 BARRIO VECINAL, YAURY	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	22
32	Archivo Central Huancaro	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	4
33	JIRON J.C. MARIATEGUI S/N - ECHARATI MODULO DE JUSTICIA	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATI	18
34	Violencia Familiar	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	24

Total:

327

En las sedes donde no se cuenta con la cantidad necesaria para el correcto lavado de manos, se está instalando el lavamanos móvil para poder cubrir las necesidades del personal.

## b) Medidas adecuadas para un correcto lavado de manos

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente:

- o Antes de ingresar a las instalaciones de la CSJCU;
- o Después de sonarse la nariz, toser o estornudar;
- o Antes y después de usar el baño;
- o Antes y después de comer o preparar comida;
- o Después de manipular desechos;
- o Después del contacto con animales o mascotas;
- o Antes y después de brindar atención de rutina a otra persona que necesita asistencia.

Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Tener en cuenta que cuando las manos están muy sucias, lavarse con agua y jabón siempre será más efectivo que utilizar desinfectantes de manos con alcohol. El efecto detergente del jabón, unido a la fricción, basta para reducir la cantidad de microbios que alojamos en nuestras manos, así como para eliminar la suciedad y los restos de materiales orgánicos.

Considerar que al estornudar o toser en la mano se necesita algo más que un poco de alcohol en gel o líquido para desinfectarla. Esto se debe a que en el momento en el que las manos se contaminan con mucosa, esta actúa como un protector de los microbios y el desinfectante pierde eficacia en esas condiciones;

La mejor y más fiable manera de prevenir el contagio de enfermedades virales y de minimizar el riesgo de contraerlo, es lavarse las manos con agua y jabón, además de evitar tocarse la cara en la medida de lo posible.

Debe asegurarse de abarcar toda la superficie de las manos, incluyendo la parte entre los dedos, las muñecas, las palmas, el dorso y las uñas, y frotarse las manos durante al menos 20 segundos. Para obtener una limpieza integral, incluir el lavado hasta los codos; el lavado de manos frecuente con agua y jabón es la manera más eficaz de evitar el contagio.

Recordar que las manos transportan microorganismos de un lugar a otro, por lo que el lavado de las manos es muy importante. Para lavarse las manos se deberá:

- o Mojar las manos con agua corriente potable;
- o Enjabonar las manos durante al menos 20 segundos; y
- o Enjuagarse las manos con agua corriente y secarse las manos completamente con una toalla seca y limpia, preferiblemente de papel, si es de tela, que sea de uso personal y dejar secar en un lugar ventilado.

La negativa a cumplir con el lavado de manos será considerada como una falta disciplinaria.

#### 4. LINEAMIENTO 4: SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO (material a utilizar).

Como medida para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, profesional de la Salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco, asegura las siguientes actividades para la sensibilización a los trabajadores:

- a) Difundir información sobre el coronavirus (COVID-19) y su prevención mediante capacitaciones virtuales (Anexo N° 02), como también en carteles en lugares visibles y otros medios existentes.
- b) Exponer la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro.
- c) El uso de mascarilla obligatorio durante la jornada laboral, el tipo de mascarilla o respirador de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.
- d) Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19.
- e) Facilitar medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a COVID-19.
- f) Educar permanentemente en medidas preventivas, para evitar el contagio por COVID-19 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.
- g) Educar sobre la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización y discriminación de trabajadores sospechosos o confirmados de padecer la COVID 19.

Las horas de capacitación, relacionadas con este lineamiento, que se hayan realizado fuera del horario de trabajo, serán consideradas como una forma de compensación de acuerdo a lo previsto por el artículo 4<sup>1</sup> del Decreto Legislativo N°. 1505. Esta regla solo rige para eventos realizados a partir de la entrada en vigencia del Decreto Legislativo. N°.1505

## 5. LINEAMIENTO 5: MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS

Acciones dirigidas al medio o vía de transmisión de COVID-19 en el ambiente de trabajo, las cuales se implementarán considerando los siguientes aspectos:

- a) El uso de mascarillas de manera adecuada, tapando la nariz y boca, es de carácter obligatorio.
- b) Antes o durante el retorno asegurar la capacitación de los trabajadores en medidas preventivas contra la COVID-19.
- c) Ambientes adecuadamente ventilados, cuando sea posible, se recomienda mantener las puertas de las oficinas abiertas para evitar el contacto con las perillas o manijas de las puertas.
- d) La marcación de asistencia del personal se realizará en los equipos de cómputo asignado, y el personal que no cuente con equipo asignado, registrará su asistencia al ingreso a las instalaciones en los medios asignados con el escáner láser lineal, sin tocar el lector haciendo el recorrido del código de barras del fotocheck.
- e) Distanciamiento social de 1.0 m entre trabajadores, a la hora de ingreso y salida de personal.
- f) Mantener el distanciamiento social de 1.5 m respectivo entre los trabajadores en las diferentes áreas de las sedes judiciales.
- g) Reuniones de trabajo y/o capacitación, que deben ser preferentemente virtuales mientras dure el Estado de Emergencia Sanitaria o posteriores recomendaciones que establezca el Ministerio de Salud.
- h) Se debe favorecer el uso de medios digitales (APP, páginas web, correos electrónicos, redes sociales, entre otros) para evitar la contaminación indirecta de la COVID-19 por uso de papeles, bolígrafos, carpetas, entre otros.
- i) Se debe favorecer las reuniones de trabajo virtuales como regla.

---

<sup>1</sup> (4.3 Las horas de capacitación ejecutadas fuera del horario de labores hasta diciembre de 2020 serán consideradas como una forma de compensación siempre que esté relacionada con los objetivos institucionales y/o las funciones asignadas y/o con los temas vinculados con la Emergencia Sanitaria o que se deriven de esta.)

Excepcionalmente de ser necesario acudir a reuniones de trabajo presencial, se deberá respetar el distanciamiento físico respectivo y el uso obligatorio de mascarillas; este tipo de reuniones se programarán de manera excepcional y por el menor tiempo posible.

- j) Protección de trabajadores en puestos de atención al usuario (informes, mesa de partes, seguridad y personal que realice funciones fuera de las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Cusco) mediante el empleo de barreras físicas por ejemplo caretas para protección facial, además de la mascarilla correspondiente.
- k) Generar mecanismos para prevenir el contagio durante el desarrollo de sus actividades.
- l) Limpieza y desinfección de calzados antes de ingresar a las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Cusco y áreas comunes del centro de trabajo.
- m) Evitar aglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo, para ello la administración deberá implementar turnos de ingreso y salida con la coordinación con los jefes y/o encargados de área.
- n) Establecer puntos estratégicos para el acopio de Equipos de Protección personal usado (guantes, mascarillas u otros), para el manejo adecuado como material contaminado.
- o) Evitar el uso de los surtidores de agua fría y caliente, se debe desconectar estos equipos por todo este periodo.
- p) Ninguna cabina o equipo que se utilice para rociar al trabajador o cliente está permitido porque puede poner en riesgo la salud del trabajador.
- q) Difundir medidas preventivas para el uso correcto de las máquinas expendedoras y teléfonos públicos debido a que pueden ser focos infecciosos.
- r) Evitar saludarse con apretones de mano, besos en las mejillas o cualquier otra forma de contacto físico.
- s) El uso de ascensores en la Corte Superior de Justicia de Cusco, está autorizado a partir del tercer nivel, debiendo en todos los casos mantener la distancia respetiva. Esta medida no es aplicable a las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres gestantes.

- t) En el caso de las mujeres gestantes, no se debe postergar el uso del descanso pre y post natal correspondiente, por la posibilidad de que se presenten mayores complicaciones en este periodo.
- u) Las mujeres gestantes y mujeres en lactancia materna, de preferencia deben realizar trabajo remoto, en caso no sea posible, no deben estar expuestas en áreas de contacto con el público.

## 6. LINEAMIENTO 6: MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La Corte Superior de Justicia de Cusco asegura la disponibilidad de los equipos de protección personal correspondiente según el tipo de riesgo laboral, además la Oficina Técnica del SCSST implementará y ejecutará las medidas correspondientes como capacitaciones virtuales, asegurando que el trabajador cuente con el conocimiento para el uso correcto del EPP entregado por la entidad, además se concientizará en el compromiso obligatorio de utilizarlo en las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Cusco y según lo determine la Oficina Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo, estableciendo como mínimo las medidas recomendadas por organismos nacionales e internacionales.

El uso de equipo de protección respiratoria en la entidad consta de dos tipos, los cuales son:

- El respirador FFP2, N95 o equivalentes, solo debe ser usada por el personal de salud de la CSJCU, debido a que tienen un nivel alto de exposición al COVID-19
- Las mascarillas quirúrgicas descartables, deben ser usadas por los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas con un mediano y bajo riesgo de exposición al COVID-19.

Todos los dispositivos de protección se describen en el anexo respectivo (Anexo N° 03).

El mal uso y/o disposición a favor de terceros de los equipos de protección personal entregados, origina las responsabilidades administrativas y penales que hubiera ha lugar.

La negativa a utilizar los EPP será considerada como una falta disciplinaria.

Los residuos biológicos como los EPP usados por los servidores de la Corte Superior de Justicia de Cusco, serán desechados de manera diaria y en tachos especiales con bolsa de color rojo el cual corresponde al tipo de



desecho contaminado, estos serán ubicados en puntos estratégicos con medios visuales que refuercen la necesidad de desecharlos necesariamente en el lugar correspondiente. Además, se realizará la eliminación de este material a través de un servicio de eliminación de residuos biológicos y/o contaminados, la cual cumplirá con los estándares de bioseguridad necesarios.

Se detalla en el siguiente cuadro la nómina de trabajadores por riesgo de exposición al COVID-19; según el nivel de riesgo de puesto.

(Ver anexo 6)

#### 7. LINEAMIENTO 7: VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADAS AL TRABAJO EN EL CONTEXTO COVID-19

Se debe mantener la vigilancia de salud de los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas durante el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional, para la cual se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- a) La vigilancia de la salud de los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas de la Corte Superior de Justicia de Cusco, es una actividad necesaria ante el riesgo de exposición al COVID-19 y se realiza de forma permanente.
- b) El control de temperatura corporal, obligatoriamente se realizará de manera estricta a todos los magistrados, trabajadores y secigristas sin excepción, al momento de ingreso y la salida de la entidad, este control se llevará a cabo con un termómetro infrarrojo el cual será constantemente desinfectado.

El objetivo de la medición de la temperatura es la captura de casos por lo que no es necesario el registro unitario, salvo los casos sospechosos.

El profesional de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco es responsable de la toma de la temperatura y del seguimiento de cada trabajador con temperatura mayor a 37.5°C. Se indicará la evaluación médica de síntomas de la COVID-19 a todo trabajador que presente temperatura mayor de 38.0°C o con síntomas respiratorios; debiendo retornar a su domicilio para el aislamiento preventivo respectivo.

Todos los casos deben ser notificados mediante el SISCOVID y al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) a través del aplicativo de la vigilancia de COVID-19 (Noti web), disponible en: <https://app7.dqe.gob.pe/covid19/inicio> a través del personal de salud encargado.

La negativa a la toma de temperatura será considerada falta disciplinaria.

Durante la emergencia sanitaria y con fines de garantizar el seguimiento de contactos, este podrá ser realizado por el profesional de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco y/o IAFAS y EPS, en coordinación con el área competente de las DIRIS/DISA/DIRESA/GERESA, según corresponda, priorizando los casos, de acuerdo al criterio del personal de salud, inicialmente por 7 días, y según el caso, se ampliara hasta completar 14 días, este podrá ser realizado mediante llamadas telefónicas u otros medios electrónicos.

- c) Los profesionales de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco continuarán con la vigilancia médico ocupacional a los magistrados, trabajadores y secristas que realicen labor remota o presencial, incidiendo en los factores de riesgo ergonómicos (jornadas de trabajo, posturas prolongadas, movimientos repetitivos y otros), psicosocial (condiciones de empleo, carga mental, carga de trabajo, doble presencia y otros), u otros, que se generen como consecuencia de trabajar en el contexto de la Pandemia COVID-19; de ser necesario se establecerán las medidas preventivas y correctivas que correspondan, según lo determine la Oficina Técnica del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco.
- d) Se debe prestar particular atención a la protección de los magistrados, trabajadores y secristas que tengan alguna discapacidad mientras realicen el trabajo remoto y en su reincorporación al trabajo presencial en la entidad.
- e) El profesional de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco es responsable de hacer el seguimiento clínico remoto a los pacientes sospechosos o confirmados de la COVID-19, y deberá

hacer el registro correspondiente en la ficha F300 del SICCOVID-19. Para tal fin se debe solicitar el acceso a través de la DIRIS/DISA/DIRESA/GERESA de su jurisdicción.

- f) La Administración de la Corte Superior de Justicia de Cusco, a través de las oficinas de Bienestar Social deberán elaborar el Plan de Salud Mental con la finalidad de conservar un adecuado clima laboral en el contexto COVID-19, el cual se desarrollará en las siguientes etapas:

Prevención: (charlas, seminarios, talleres de técnicas psicoterapéuticas, etc.), las cuales se realizarán de manera virtual.

Intervención: Apoyo psicológico a los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas que lo soliciten y atención personalizada para los casos sospechosos o confirmados de COVID-19. (vía telefónica, medios digitales, etc.)

- g) En caso de presentarse casos positivos en las diferentes sedes judiciales de la Corte Superior de Justicia de Cusco, así como en los diferentes juzgados de paz, se comunicará de forma inmediata al presidente de la Corte Superior de Justicia de Cusco para que proceda a disponer la suspensión inmediata de labores y la desinfección de ambientes. Cumplidas las medidas sanitarias antes indicadas se reanudarán las funciones.
- h) El alta de los trabajadores sospechosos o confirmados por la COVID-19 debe hacerse a través del formato de ALTA de la ficha F300 del SICCOVID-19.

## VIII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.

### 1. PROCESO PARA EL REGRESO AL TRABAJO POST CUARENTENA.

Este proceso incluye al trabajador y/o magistrado que declara que no sufrió enfermedad, se mantiene clínicamente asintomático y/o tiene resultado de prueba de laboratorio negativa para la infección por COVID-19, según el riesgo del puesto de trabajo.

## 1.1 Disposiciones Generales

- a) Durante la emergencia sanitaria se autoriza al personal y magistrados a asistir al centro de trabajo con vestimenta semi formal conforme a la resolución corrida N° 022-2020-CE-PJ.
- b) Se considera como vestimenta semi formal los pantalones oscuros y las camisas o blusas blancas (preferentemente); en temporada de invierno se podrá usar además casacas o abrigos de colores oscuros.
- c) Suspender por todo el año 2020 las actividades como: ceremonias, reuniones, congresos, plenos, inauguraciones y todo tipo de acto público que implique la reunión masiva del personal.
- d) Suspender por todo el año 2020 todos los viajes al interior del país por comisión de servicios, visitas de monitoreo e inspecciones organizados por los Equipos Técnicos y/o comisiones del Poder Judicial, así como cualquier tipo de viaje relacionado a sus funciones. De manera excepcional, evaluar la relevancia y necesidad de que los magistrados y/o trabajadores realicen viajes, en cuyo caso la Corte Superior de Justicia de Cusco deberá brindar la información reciente sobre las zonas de propagación del coronavirus (COVID-19) y las correspondientes recomendaciones sobre su prevención.
- e) Suspender por todo el año 2020 todos los viajes al exterior del país de los magistrados y/o trabajadores por cualquier motivo relacionado a sus funciones.
- f) Todas las presentes medidas podrán ser prorrogadas de acuerdo a la normativa emitida por el Ministerio de Salud y el Gobierno Central.

## 1.2 Implementación

Luego de levantado el aislamiento social obligatorio decretado por el Poder Ejecutivo a través de las normas pertinentes, el Poder Judicial deberá reanudar sus actividades en forma gradual y progresiva a efectos de prevenir y evitar la propagación del COVID-19 entre los magistrados, trabajadores, jueces de paz y

secigristas, así como atender la carga procesal acumulada por la suspensión parcial de funcionamiento de este Poder del Estado.

- a) El personal autorizado será el que señale el correspondiente Protocolo para la Reactivación de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial.
- b) Se establecerá un sistema de trabajo, hasta el 31 de diciembre de 2020, que podrá considerar las medidas excepcionales que contempla el numeral 2.1<sup>2</sup> del artículo 2° del Decreto Legislativo No. 1505 y que tenga en cuenta además el correspondiente Protocolo para la Reactivación de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial.
- c) Se establecerá un plan de control de asistencia, que busque evitar aglomeraciones y uso constante de equipos de marcación.
- d) De conformidad con el numeral 4.1 del artículo 4 del Decreto de Legislativo No. 1505, se permitirá que los trabajadores que tengan horas acumuladas de trabajo en sobretiempo puedan aplicarlas a efectos de compensar la licencia con goce de remuneraciones que le hubiere sido otorgada de conformidad con el numeral 20.2 del artículo 20 del Decreto de Urgencia No. 026-2020<sup>3</sup> y el literal a)<sup>4</sup> del artículo 26.2 del Decreto de Urgencia No. 029-2020.
- e) Se establecerá el plan o medida para la descarga procesal y reprogramación de audiencias no realizadas debido al periodo de emergencia conforme lo señale el correspondiente Protocolo para la Reactivación de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial.
- f) La Gerencia de Administración de la Corte Superior de Justicia de Cusco con la colaboración de la Oficina de Seguridad Integral serán responsables de:

---

<sup>2</sup> De manera excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2020, autorizase a las entidades públicas a implementar las medidas temporales excepcionales que resulten pertinentes para evitar el riesgo de contagio de COVID-19 y la protección del personal a su cargo (...).

<sup>3</sup> Cuando la naturaleza de las labores no sea compatible con el trabajo remoto y mientras dure la emergencia sanitaria por el COVID-19, el empleador debe otorgar una licencia con goce de haber sujeta a compensación posterior.

<sup>4</sup> En el caso del sector público, se aplica la compensación de horas posterior a la vigencia del Estado de Emergencia Nacional, salvo que el trabajador opte por otro mecanismo compensatorio.

- o Supervisar el aforo establecido y señalización en cada una de las instalaciones del Poder Judicial, referente a la atención al público. Teniendo como referencia los siguientes parámetros:
    - Aforo no mayor al 50% de capacidad del lugar. (Usar como referencia para estimar el cálculo la norma A130<sup>5</sup> - Reglamento Nacional de Edificaciones)
    - Distanciamiento social del público en las colas de 1.5 metros.
    - Implementación y difusión de planes de ingreso y salida tanto de los trabajadores y público.
  - o Coordinar y promover los diversos canales de atención al público, priorizando la adopción de canales alternativos como: telefónico, correo electrónico y digitales.
- g) Mediante Resolución Administrativa N° 0181-2020-CE-PJ<sup>6</sup>, se prorroga la vigencia de la primera fase del Protocolo denominado "Reinicio de Actividades de los Jueces de Paz en Aplicación de lo Dispuesto en el Decreto Supremo N° 094-2020-PCM", aprobado mediante Resolución Administrativa N° 0168-2020-CE-PJ.

## 2. PROCESO PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

Se establece el proceso de reincorporación al trabajo orientado a los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica de la COVID-19 emitido por el Ministerio de Salud, IAFAS EPS, médico tratante o médico ocupacional, luego de haber tenido un diagnóstico positivo o haber sido contacto directo con un caso positivo y cumplido el aislamiento respectivo.

---

<sup>5</sup> Artículo 3.- Todas las edificaciones albergan en su interior a una determinada cantidad de personas en función al uso, cantidad, forma de mobiliario y/o al área disponible para la ocupación de personas. El sistema de evacuación debe diseñarse de manera que los anchos "útiles" de evacuación y la cantidad de los medios de evacuación, puedan satisfacer los requerimientos de salida para los aforos calculados.

<sup>6</sup> Artículo Segundo Solo ingresarán a los despachos de los jueces de paz, los usuarios y partes procesales que hayan sido previamente citados para alguna actuación vinculada a las materias precisadas. La presentación de escritos y demandas en las materias especificadas se presentarán físicamente en el horario que fije el Juez de Paz, el cual deberá ser publicado en un lugar visible. Para el ingreso, están obligados a usar la mascarilla, someterse a la desinfección de las manos y mantener el distanciamiento físico.

Artículo Tercero. - En todos los casos, los Jueces de Paz que presten servicios no deben pertenecer a la población vulnerable; supuesto en el cual los presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país deberán designar a los jueces accesorios o al juez de paz del lugar más cercano; sin perjuicio de lo cual, el juez de paz podrá voluntariamente y por escrito manifestar su decisión de continuar prestando el servicio.

## Consideraciones:

En el caso de pacientes asintomáticos con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta epidemiológica se dará siete (7) días después de la prueba serológica de laboratorio que confirmó el diagnóstico, sin necesidad de repetir la prueba.

En el caso de pacientes asintomáticos con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta epidemiológica se dará catorce (14) días después de la prueba molecular positiva, sin necesidad de repetir la prueba.

En el caso de pacientes con diagnóstico confirmado de la COVID-19 que presenten síntomas, el alta se dará catorce (14) días después del inicio de síntomas, se debe tener en cuenta que este periodo puede extenderse según criterio del médico tratante, el paciente deberá estar asintomático al menos tres (3) días.

En el caso de pacientes moderados o graves (hospitalizados), con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta lo establece el médico tratante, su reincorporación se realiza de acuerdo a la evaluación realizada por profesional de la Salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

El personal que se reincorpora al trabajo es evaluado con el fin de determinar su estado de salud previo al reinicio de sus labores. Esta evaluación no requiere pruebas de laboratorio para la COVID-19.

### 3. REVISIÓN Y REFORZAMIENTO A TRABAJADORES EN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CON RIESGO CRÍTICO EN PUESTOS DE TRABAJO.

Aquellos puestos con actividades que impliquen una probabilidad elevada de generar una causa directa de daño a la salud del trabajador, como consecuencia de haber dejado de laborar durante el periodo de aislamiento social obligatorio (cuarentena), el empleador deberá brindar la revisión, actualización o reforzamiento de los procedimientos técnicos que realizaba el trabajador antes de la cuarentena; esta actividad puede

ser presencial o virtual según corresponda, dirigida a las funciones y riesgos del puesto y, de ser el caso, reforzar la capacitación en el uso de los equipos y/o herramientas peligrosas que utiliza para realizar su trabajo. Esta medida sólo es aplicable para los trabajadores con dichas características que se encuentran en el proceso de regreso y reincorporación al trabajo, según indicación del responsable de la salud de los trabajadores.

#### 4. PROCESO PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DE TRABAJADORES CON FACTORES DE RIESGO PARA COVID-19

4.1 Conforme a lo establecido por el Ministerio de Salud mediante la Resolución Ministerial N° 972-2020- MINSa, del 27 de noviembre de 2020 se derogó la Resolución Ministerial N° 448-2020- MINSa, y sus modificatorias establecidas en las Resoluciones Ministeriales N° 239-2020-MINSa, N° 265-2020-MINSa y N° 283-2020-MINSa, y sus modificatorias, aprobando el Documento Técnico: "LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19", se consideran como factores de riesgo a los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas que presentan características individuales asociadas a mayor riesgo de complicaciones por COVID-19.

4.2 Se consideran magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas con factores de riesgo como indica el Oficio Múltiple N° 0015-2020-SERVIR-GDSRH, los que tienen las características o padecen las afecciones siguientes:

Mayores de sesenta y cinco (65) años (Art.8.numeral 8.1 del D.S. No. 083-2020-PCM y Resolución Ministerial No.448-2020-MINSa),

Hipertensión arterial refractaria,

Enfermedades cardiovasculares graves,

Cáncer,

Diabetes mellitus,

Obesidad con IMC de 40 a más,

Asma moderada o grave,



Enfermedad pulmonar crónica,  
Insuficiencia renal crónica en tratamiento con  
hemodiálisis, y  
Enfermedad o tratamiento inmunosupresor.

Además, conforme a lo establecido en el artículo 66° de la Ley No. 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y el artículo 100° del Decreto Supremo No. 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, se incluye como grupos con factor de riesgo a las trabajadoras y magistradas que se encuentran embarazadas o en el periodo de lactancia (un año posterior al parto).

En el caso de trabajadoras que se encuentren en estado de gestación y presenten alguna inter ocurrencia durante el embarazo, el médico ocupacional determina si puede permanecer o no en el trabajo; debiendo cautelar la salud y vida de la trabajadora y la culminación satisfactoria de su embarazo, dentro del marco de lo regulado por la Ley 28048<sup>7</sup>, Ley de protección a favor de la mujer gestante que realiza labores que pongan en riesgo su salud y/o el desarrollo normal del embrión y el feto, su reglamento (Decreto Supremo N° 009-2004-TR) y modificatorias.

4.3 Ante los factores de riesgo descritos, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- a) Todo trabajador, magistrado, juez de paz o secigrista que considere encontrarse comprendido dentro del grupo de riesgo deberá llenar una Ficha (Anexo N° 04) comunicando tal situación, la cual tiene carácter de declaración jurada. Los datos contenidos en la Ficha podrán ser verificados por el órgano competente en materia de Recursos Humanos teniendo en cuenta la información existente o relativa a exámenes ocupacionales anteriormente

---

<sup>7</sup> En los centros de trabajo las mujeres gestantes solicitarán al empleador no realizar labores que pongan en peligro su salud y/o la del desarrollo normal del embrión y el feto durante el período de gestación, el cual debe estar certificado por el médico tratante (...). Durante la vigencia del estado de emergencia nacional de carácter sanitario declarada por el Estado, el empleador identifica a las trabajadoras mujeres gestantes y madres lactantes cuya integridad o la de su menor hijo/a son puestas en riesgo por las circunstancias que propiciaron el estado de excepción decretado, a efectos de aplicar de forma obligatoria el trabajo remoto para el cumplimiento de sus actividades laborales (...).

realizados o comunicaciones documentadas presentadas por el trabajador o magistrado sobre su estado de salud.

En el llenado de esta ficha debe tenerse en consideración que de conformidad con la Norma III de la Ley General de Salud No. 26842, el derecho a la protección de la salud es irrenunciable.

La información clínica (antecedentes y/o informes médicos o data médica) debe ser valorada por el médico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores para precisar el estado de salud y riesgo laboral individual de cada a fin de determinar la modalidad de trabajo (remoto, semipresencial o presencial).

- b) Los trabajadores que presenten factores de riesgo para COVID-19 y aquellos que establezca los profesionales de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco, mantendrán la cuarentena hasta el término de la emergencia sanitaria; ellos deberán realizar trabajo remoto, según lo establezca la normatividad correspondiente.

De conformidad con el artículo 20 numeral 20.2 del Decreto de Urgencia No. 026-2020, artículo 26 numeral 26.2 del Decreto de Urgencia No. 029-2020 y el artículo 10 numeral 10.1 del Decreto Legislativo No. 1474, de no ser posible la realización de trabajo remoto, se otorgará la correspondiente licencia con goce de haber con cargo a compensación al concluir la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esta compensación podrá realizarse incluso durante el Año Judicial 2021, por aplicación de lo previsto por el artículo 4 numeral 4.1<sup>8</sup> del Decreto Legislativo No. 1505.

Los trabajadores que no puedan realizar trabajo remoto, podrán solicitar como medio compensatorio alternativo el goce de sus vacaciones pendientes o el adelanto de las

---

<sup>8</sup> (...) y que una vez concluido el Estado de Emergencia Nacional se reincorporen al trabajo presencial deberán proceder a la recuperación de las horas no laboradas, inclusive durante el año 2021. No obstante, en el marco de dicha compensación, el/la servidor/a civil puede optar por emplear adicionalmente otro mecanismo compensatorio a efectos de reducir el tiempo de compensación correspondiente.

mismas. En todos los casos se deberá contar con el acuerdo del jefe directo.

Las compensaciones de horas que no se lleguen a realizar o completar por desvinculación del trabajador con la entidad pública, se sujetarán a las disposiciones contenidas en el Decreto de Urgencia No.078-2020

- c) Los profesionales de la salud al servicio de la Corte Superior de Justicia de Cusco, determinarán el seguimiento clínico que corresponda.
- d) Los informes clínicos, deberán ser valorados por los profesionales de la salud de la Corte Superior de Justicia de Cusco, para determinar la reincorporación o regreso al trabajo.
- e) Los trabajadores que realicen sus funciones a través de trabajo remoto, deben cumplir con las disposiciones establecidas en la normativa vigente.
- f) De comprobarse que un trabajador ha incurrido en falsedad en el llenado de la Ficha (Anexo N° 04), se procederá de inmediato a iniciar el proceso administrativo respectivo, sin perjuicio de las responsabilidades de otra naturaleza que pudieran existir.
- g) De comprobarse que un magistrado ha incurrido en falsedad en el llenado de la Ficha (Anexo N° 04), se procederá de inmediato a comunicar este hecho al órgano responsable del control disciplinario de los magistrados para que proceda conforme a sus atribuciones.
- h) De conformidad con el artículo 4 numeral 4.7 del Decreto Legislativo No. 1468, los trabajadores con discapacidad tienen derecho al acceso al trabajo remoto cuando sea compatible con las labores del puesto que desempeñan. En caso la naturaleza de las labores del puesto de trabajo no sea compatibles con el trabajo remoto, se les otorgará una licencia remunerada con cargo a compensación al culminar la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. La compensación, en caso se otorgue licencia remunerada, no debe afectar las condiciones de salud de

los trabajadores con discapacidad ni los cuidados que requiera de parte de sus familiares.

Tratándose de magistrados con discapacidad se aplicarán las reglas antes indicadas en lo que resulten compatibles.

4.4 Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la COVID-19 y deseen reanudar sus actividades, podrán hacerlo aplicando todas las medidas de protección y de higiene descritas en el presente documento siempre y cuando el médico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores lo apruebe o hasta tener nueva información.

4.5 Si un trabajador o magistrado está a cargo del cuidado y sostén de un familiar directo no hospitalizado con diagnóstico confirmado de COVID-19 o que se encuentra en el grupo de riesgo de un posible contagio de COVID-19, podrá acceder a las facilidades laborales reguladas en el artículo 16° del Decreto Legislativo No. 1499, pudiendo ser concurrentes dichas facilidades.

Las facilidades a otorgar son las siguientes:

- o Licencia con goce de haber, sujeta a compensación posterior.
- o Reducción de la jornada de trabajo, sujeta a compensación posterior.
- o Reorganización de horarios de trabajo, trabajo por turnos o trabajo remoto.
- o Permisos temporales durante la jornada de trabajo, sujetos a compensación posterior de horas.
- o Cualquier otra facilidad laboral que resulte pertinente, atendiendo a los criterios de razonabilidad y proporcionalidad y considerando los enfoques de género, interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos.

Estas facilidades laborales deberán ser pactadas entre la Administración de la Corte Superior de Justicia de Cusco, según corresponda, con los magistrados, trabajadores y secgristas; a falta de acuerdo decide el empleador. El otorgamiento de las facilidades no implica la reducción de la remuneración ni de los beneficios sociales de los magistrados, trabajadores y secgristas.

En el caso de los magistrados, trabajadores y secigristas que están a cargo del cuidado y sostén de familiares directos no hospitalizados que cuentan con diagnóstico confirmado de COVID-19, deberán comunicar al empleador dentro de las cuarenta y ocho (48) horas previas al ejercicio de las facilidades laborales, adjuntando la constancia o certificado médico suscrito por el personal médico autorizado, en la cual se confirme la condición de dicho familiar directo; también deberá adjuntar la Declaración Jurada en la que afirme ser el único familiar a cargo del cuidado y sostén de dicho familiar directo, en su caso, los jueces de paz deberán poner en conocimiento de la encargada de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz.

Asimismo, en el caso de los magistrados, trabajadores, jueces de paz y secigristas que están a cargo del cuidado y sostén de familiares directos que forman parte del grupo de riesgo ante un posible contagio de COVID-19 y que no se encuentran hospitalizados, deberán comunicar al empleador o a la oficina respectiva dentro de las cuarenta y ocho (48) horas previas al ejercicio: el grupo de riesgo en el que se encuentra el familiar directo, el documento que lo acredita y las razones que justifican su pedido para ejercer algunas de las facilidades laborales; también deberá adjuntar la Declaración Jurada en la que afirme ser el único familiar a cargo del cuidado y sostén de dicho familiar directo.

De comprobarse que un trabajador ha incurrido en falsedad en la presentación de alguno de los documentos, se procederá de inmediato a iniciar el proceso administrativo respectivo, sin perjuicio de las responsabilidades de otra naturaleza que pudieran existir.

De comprobarse que un magistrado ha incurrido en falsedad en la presentación de alguno de los documentos, se procederá de inmediato a comunicar este hecho al órgano responsable del control disciplinario de los magistrados para que proceda conforme a sus atribuciones.

4.6 En el caso de los magistrados, trabajadores y secigristas que tengan factores de riesgo y deseen concurrir de manera voluntaria a las instalaciones del Poder Judicial para prestar sus servicios, se sujetaran a las disposiciones contenidas en la Resolución Ministerial N° 099-2020-TR<sup>9</sup> del 26 de mayo de 2020.

#### IX. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Cusco

La Gerencia Administración de la Corte Superior de Justicia de Cusco

Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco

Los Administradores, Sub Administradores y Encargados de la Administración de los diferentes módulos y sedes Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

#### X. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Se cuenta con el presupuesto Institucional asignado a la Corte Superior de Justicia de Cusco, y el presupuesto asignado por el Comité SST a los Subcomités de SST a través de la Gerencia de Planificación - Gerencia General, para la atención de los gastos que demande conforme al cuadro de gastos, que se acompaña en anexo 7.

#### XI. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Acta de Sesión Ordinaria N° 05-2020-SCSST del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cusco del 16 de diciembre de 2020 llevada a cabo a horas 16:00 p.m.

#### XII. ANEXOS:

---

<sup>9</sup> 3.1 El/la trabajador/a remite a su empleador/a la "Declaración Jurada" debidamente firmada, en un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas, previo al reinicio de la prestación de labores presencial en el centro de trabajo.

3.2. Antes del reinicio de la prestación de labores presencial en el centro de trabajo, el/la empleador/a devuelve a el/la trabajador/a la "Declaración Jurada", con la firma de su representante legal y del médico responsable de la vigilancia de la salud, o quien haga sus veces en el centro de trabajo, en señal de aceptación y conformidad. El plazo máximo para dicha devolución es de veinticuatro horas previo al reinicio de la prestación de labores presencial en el centro de trabajo

ANEXO N° 01

Ficha de sintomatología COVID-19 para Regreso al Trabajo  
Declaración Jurada

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

PODER JUDICIAL

SEDE:

RUC:

Apellidos y nombres:

Área de trabajo:

DNI:

Dirección:

Número (celular):

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

1. Sensación de alza térmica o fiebre
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa
4. Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19
5. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles):

SI NO

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte.

He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual, de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

Fecha:     /     / 2020

Firma

## ANEXO N°02

### RELACIÓN DE CAPACITACIONES VIRTUALES

#### Módulo I: Previo al regreso y reincorporación al Centro de trabajo

- o Responsabilidades del Empleador y del Trabajador.
- o Sensibilizar: reporte temprano de presencia de sintomatología COVID 19.
- o Facilitar medios para responder a inquietudes de los trabajadores respecto a COVID 19.
- o Medidas preventivas sobre COVID 19 (trabajo, hogar, comunidad).
- o Educar para prevenir las diferentes formas de estigmatización.
- o Medidas de regreso y de reincorporación al Trabajo

#### Módulo II: Higiene Personal

- o Importancia de lavado de manos, toser o estornudar, cubriéndose la boca, flexura de codo, no tocarse el rostro.
- o Equipos de Protección personal (mascarilla, guantes, careta, etc.), de acuerdo al nivel de riesgo.

#### Módulo III: IPERC

- o Identificación de Peligros, evaluación de Riesgos y medias de control para minimizar contagio de COVID-19.

#### Módulo IV: Antes del Regreso y reincorporación al trabajo; Trabajadores de grupos de riesgo y actividades no críticas que seguirán realizando trabajo remoto.


- o Información sobre coronavirus y medios de protección en el trabajo y en el hogar.
- o Medidas generales para la prevención dirigidas al personal.
- o Medidas específicas a las instalaciones.

#### Módulo V: Disposiciones para visita de inspección de la SUNAFIL

- o Prioridades del inspector en la actuación inspectiva.
- o Aspectos que están sujetos a evaluación inspectiva.
- o Documentos que podrá solicitar el inspector en la actuación inspectiva.



ANEXO N° 03

Nivel de riesgo de puesto de trabajo	<b>EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PUESTOS DE TRABAJO CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19, SEGÚN NIVEL DE RIESGO</b>					
	Mascarilla quirúrgica	Respirador N95 quirúrgico	Careta facial	Gafas de protección	Guantes para protección biológica	Traje para protección biológica
						
Riesgo Alto de Exposición		O	O	O	O	O(*)
Riesgo Mediano de Exposición	O	C	O			
Riesgo Bajo de Exposición	O					

O - Obligatorio O (\*) Uso de delantal o bata

Condicional C: A personas de mediano riesgo cuando cumplan actividades excepcionales de alto riesgo como campañas médicas, visitas a emergencias de hospitales o centros de salud, contacto cercano con personas sospechosas o con la COVID-19 positivo y otras actividades relacionadas a la salud.

Siguiendo las recomendaciones de la OMS de optimizar el uso de EPP, se recomienda priorizar las medidas de prevención como el lavado de manos y el distanciamiento social como medidas esenciales para evitar el contagio y diseminación del virus SARS CoV-2.

\*\* El uso de equipo de protección respiratoria específica (FFP2, N95 o equivalentes) es de uso exclusivo para trabajadores de la salud con muy alto y alto riesgo de exposición biológica al virus SARS COV-2 que causa la COVID-19. Se recomienda el uso de careta facial, de acuerdo a la comodidad del trabajador en actividades con alta conglomeración de personas.

\*\*\* La evidencia ha demostrado que el uso de guantes no es una forma eficiente para protegerse del virus, genera un falso sentimiento de seguridad y de no ser bien utilizados pueden convertirse en un agente transportador del virus por lo que puede ser perjudicial e incrementa el riesgo de contaminación cruzada. Por lo que NO es recomendable el uso de guantes salvo por personal entrenado como el personal de salud y/o en casos puntuales como personal de limpieza u otros que el personal de Salud y Seguridad en el Trabajo lo apruebe.

\*\*\*\* La única autoridad que podrá exigir el uso de EPP adicional será el propio Ministerio de Salud en base a evidencia. La relación de EPP precisada en este anexo es lo mínimo obligatorio para el puesto de trabajo, además el servicio de seguridad y salud en el trabajo deberá realizar una evaluación de riesgos para determinar si se requieren otros equipos de protección personal adicionales.

Asimismo, las mascarillas, los respiradores N95 quirúrgicos, los guantes y trajes para protección biológica, deberán cumplir normativas asociadas a protección biológica, y la certificación correspondiente.

Los Equipos de Protección Personal que debe utilizar el nivel de riesgo alto de exposición son:

- Respirador FFP2/N95 o equivalentes
- Guantes descartables
- Gafas protectoras o careta facial
- Traje Protector

Los Equipos de Protección Personal que debe utilizar el nivel de riesgo medio de exposición son:

- Mascarillas quirúrgicas descartables
- Careta facial

Los Equipo de Protección Personal que debe utilizar el nivel de riesgo bajo de exposición son:

- Mascarillas quirúrgicas descartables

## ANEXO N°04

### DECLARACIÓN JURADA DE PERTENECER A GRUPO DE FACTOR DE RIESGO POR PROPAGACIÓN DEL COVID-19

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con número de DNI N° \_\_\_\_\_, adscrito a la \_\_\_\_\_ (lugar donde labora) \_\_\_\_\_, del régimen laboral (728, 1057, 276) \_\_\_\_\_, ocupando el cargo de: \_\_\_\_\_ cuyas funciones las desarrollo en (indicar la Sede de trabajo) \_\_\_\_\_, bajo el irrestricto respeto del derecho a la intimidad que la ley me confiere y con carácter de confidencialidad, declaro ante usted las siguientes respuestas:

¿Usted se encuentra en alguno(s) de los siguientes factores de riesgo?

Factor de Riesgo	Marcar
Edad mayor de 65 años.	
Hipertensión arterial refractaria.	
Enfermedades cardiovasculares graves.	
Cáncer.	
Obesidad IMC >=40	
Diabetes Mellitus.	
Asma moderada o grave	
Enfermedad pulmonar crónica.	
Insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis	
Enfermedad o tratamiento inmunosupresor.	
Ninguno	

En el caso que se encuentre incurso en alguna de las enfermedades que se indica en el cuadro anterior, indicar la medicación que se encuentra recibiendo.

-----  
-----

¿Estaría usted de acuerdo en desarrollar trabajo remoto para evitar poner en riesgo su salud?

NO ( ) Sí ( )

Todos los datos expresados en el presente documento constituyen declaración jurada de mi parte, aceptando las responsabilidades que puedan derivarse si algún dato declarado fuese falso.

Asimismo, autorizo a mi empleador, el uso confidencial de la información brindada, solo y exclusivamente para los fines de salvaguardar la salud y bienestar de los trabajadores que pudieran encontrarse dentro de los grupos de riesgos establecidos por la norma.

Cusco, \_\_\_\_ de agosto del 2020

\_\_\_\_\_  
FIRMA, NOMBRES Y APELLIDOS y  
DNI DEL TRABAJADOR

ANEXO N°05  
LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19\*

ELEMENTO	CUMPLE (SI/NO)	DETALLES/PENDIENTES /POR MEJORAR
Limpieza del Centro de Labores (DETALLAR ESPACIOS)		
Desinfección del Centro de Labores (DETALLAR ESPACIOS)		
Se evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente		
1. Toma de temperatura diaria en forma aleatoria		
2. Ficha de sintomatología de la COVID-19		
3. Aplicación de pruebas serológicas cuando lo ameriten		
<b>CASOS SOSPECHOSOS</b>		
Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSa a todos los casos correspondiente		
Identificación de contactos en casos sospechosos		
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos correspondiente		
Se realiza seguimiento clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso		
<b>MEDIDAS DE HIGIENE</b>		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla		
Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de manos		
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol para el ingreso de centro de trabajo		
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales		
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos		
<b>SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO</b>		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles		
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene		
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo		
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19		
<b>MEDIDAS PREVENTIVAS</b>		
Ambientes adecuadamente ventilados		
Se cumple con el distanciamiento social de 1 metro entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas		
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP		
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del puesto de trabajo		
El trabajador utiliza correctamente el EPP		
Medidas preventivas colectivas (Ejemplo: Talleres Online sobre primeros auxilios psicológicos, apoyo emocional, difusión de información sobre la COVID-19)		
<b>VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR</b>		
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador		
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente temperatura corporal mayor a 38°		
Se consideran medidas de salud mental (especificar)		
Se registra en el SISCOVID a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la COVID-19		
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médica por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19		
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumplen cuarentena		

\*Esta lista de chequeo de vigilancia de la covid-19 deberá ser realizado por el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, o quien brinde el apoyo al Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo cada 15 días.

## ANEXO N°06

N°	APELLIDOS/NOMBRES	REGIMEN	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/Teletrabajo /Teletrabajo Remoto)	FACTOR DE RIESGO (comorbilidad SI/NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID - 19
<b>CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL</b>								
1	PINARES SILVA MIRIAM HELLY	D.L 276	D.N.I	23839832	REMOTO	SI	PRESIDENTE DE CORTE	RIESGO BAJO
2	VALENCIA CASTILLO PAMELA LISBETH	D.L 728	D.N.I	41268598	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / PRESIDENCIA	RIESGO BAJO
3	LUCANA MORALES EVELYN LUCERO	D.L 728	D.N.I	71834389	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL / PRESIDENCIA	RIESGO BAJO
4	TINTAYA PUMA FLOR DE AMERICA	D.L 728	D.N.I	76174098	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / PRESIDENCIA	RIESGO BAJO
5	ANDRADE GALLEGOS FANY MARIA	D. L 276	D.N.I	25320316	MIXTO	NO	JEFE DE ODECMA	RIESGO BAJO
6	BERRIO CHAVEZ JORGE	D. L 276	D.N.I	23854711	MIXTO	NO	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS	RIESGO BAJO
7	JAYO SILVA CARLOS EDUARDO	D. L 276	D.N.I	40114932	MIXTO	NO	REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES	RIESGO BAJO
8	ALMANZA CHEVARRIA JOHANNA ALEXANDRA	D.L 728	D.N.I	43826951	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL/ ODECMA	RIESGO BAJO
9	CALLO LIMO JUNIOR AUGUSTO	D.L 728	D.N.I	73020472	MIXTO	NO	ASISTENTE EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ODECMA	RIESGO MEDIO
10	SALAZAR ALVAREZ NOEMI	D.L 728	D.N.I	23954445	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
11	CAMACHO ZAMBRANO JUANA CONSUELO	D.L 276	D.N.I	23940615	MIXTO	NO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR /CIVIL	RIESGO BAJO
12	DEL POZO CONDORI EDWIN	D.L 276	D.N.I	24965835	MIXTO	NO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR /PENAL	RIESGO BAJO
13	ASCUE LOVON MARKLAREN	D.L 276	D.N.I	23995634	MIXTO	NO	JUEZ DE PAZ LETRADO / MAGISTRADO SUSTANCIADOR	RIESGO BAJO
14	ATAPAUCHAR MISME RUTH MARIA	D.L 728	D.N.I	25001789	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
15	LAURA LALANGUI MARIA CRISTINA	D.L 728	D.N.I	23960130	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
16	OLARTE JIMENEZ SUSAN TATIANA	D.L 728	D.N.I	44599516	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
17	SULLCA PINEDO BETTY FIORELLA	D.L 728	D.N.I	72351689	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
18	CHAVEZ SANCHEZ ARIZELI	D.L 728	D.N.I	42587961	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
19	GUTIERREZ AGUILAR ROSALYNN	D.L 728	D.N.I	41426729	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
20	FOCCO NIETO CATITHZA MARGARITA	D.L 728	D.N.I	43799518	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
21	LLALLICUNA PUMA DIOMEDES WERNER	D.L 728	D.N.I	42052666	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO
22	CUTIPA FERNANDEZ JAVIER	D.L 1057	D.N.I	43837346	MIXTO	NO	APOYO COMO SECRETARIO DEL EQUIPO MOVIL JURISDICCIONAL / ODECMA	RIESGO BAJO
23	BUSTOS DELGADO ISELLA LISETH	D.L 728	D.N.I	40960989	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESGO BAJO

24	MARMANILLO SALAS JAVIER DAVID	D.L 728	D.N.I	41785035	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESG O BAJO
25	VARGAS HUILCA CLAUDIA ELIZABETH	D.L 728	D.N.I	45268686	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESG O BAJO
26	TTITO HUAMAN SADI	D.L 728	D.N.I	42659641	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL / ODECMA	RIESG O MEDIO
27	CUADROS PEÑA GUADALUPE	D.L 728	D.N.I	29620364	MIXTO	NO	JEFE DE UNIDAD /OCI	RIESG O BAJO
28	CARPIO LOVATON VICTOR GUSTAVO	D.L 728	D.N.I	23802630	MIXTO	NO	ASESOR DE CORTE	RIESG O BAJO
29	COLLANTES MENDOZA EMILIO	D.L 728	D.N.I	44209998	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / ASESORIA LEGAL	RIESG O BAJO
30	RAMOS MURRIEL EVA	D.L 728	D.N.I	43977541	MIXTO	NO	ANALISTA II / IMAGEN INSTITUCIONAL	RIESG O BAJO
31	ESTRADA FLORES TERESA GABRIELA	D.L 728	D.N.I	70582521	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL / IMAGEN INSTITUCIONAL	RIESG O BAJO
32	DELGADO TENORIO NANCY ALICIA	D.L 728	D.N.I	23992739	MIXTO	NO	GERENTE (E) DE ADMINISTRACION DISTRITAL / UE	RIESG O MEDIO
33	ABARCA CARRION KATIA	D.L 728	D.N.I	23975879	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II / GERENCIA	RIESG O BAJO
34	OSCCO SANCHEZ LIZ ERICA	D.L 728	D.N.I	24003844	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II / GERENCIA	RIESG O MEDIO
35	MACEDO CASTILLO MARIA EUGENIA	D.L 728	D.N.I	24002857	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL DE DESCARGA	RIESG O BAJO
36	PAUCAR CUSICUNA HELARD LUCHO	D.L 728	D.N.I	23993327	PRESENCIAL	NO	CHOFER /GERENCIA	RIESG O MEDIO
37	MONTEAGUDO MENDOZA TORIBIO ROLANDO	D.L 728	D.N.I	23801624	LICENCIA CON GOCE	SI	CHOFER /GERENCIA	RIESG O BAJO
38	VALERIANO FLORES HONORIO	D.L 728	D.N.I	23882504	PRESENCIAL	NO	CHOFER /GERENCIA	RIESG O MEDIO
39	ALLENDE CAJIGAS RODOLFO	D.L 1057	D.N.I	23964471	PRESENCIAL	NO	CHOFER /GERENCIA	RIESG O MEDIO
40	LOAIZA CAJIGAS ROGELIO	D.L 1057	D.N.I	23936911	PRESENCIAL	NO	CHOFER /GERENCIA	RIESG O MEDIO
41	OLAVE PUMAYALLI AMBROCIO	D.L 1057	D.N.I	25310028	PRESENCIAL	NO	CHOFER /GERENCIA	RIESG O MEDIO
42	MOTTA CORNEJO SERGIO	D.L 1057	D.N.I	23845508	PRESENCIAL	NO	CHOFER /GERENCIA	RIESG O MEDIO
43	ALARCON ZAMALLOA CARLOS FRANCISCO	D.L 728	D.N.I	23829177	LICENCIA CON GOCE	SI	APOYO EN LA CONDUCCION DE VEHICULO / GERENCIA	RIESG O BAJO
44	PAREDES HUAMAN ERNESTO	D.L 728	D.N.I	23912848	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
45	HUALLPARIMACHI CCOLLATUPA BALTAZAR EMILIO	D.L 728	D.N.I	24362253	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I / TRAMITE DOCUMENTARIO	RIESG O MEDIO
46	ARAGON SUMAR CARMEN ROCIO	D.L 728	D.N.I	23856982	REMOTO	SI	COORDINADOR (A) I / TRAMITE DOCUMENTARIO	RIESG O BAJO
47	CURAMPA USCA PAUL	D.L 728	D.N.I	43794959	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II / TRAMITE DOCUMENTARIO	RIESG O MEDIO
48	ALVAREZ HANDA MARCO ANTONIO	D.L 728	D.N.I	42797055	MIXTO	NO	JEFE DE UNIDAD - UAF	RIESG O BAJO
49	ESPINOZA LEON PAMELA	D.L 728	D.N.I	47368435	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS	RIESG O BAJO
50	ZARATE SALAS CONNIE ELIANA	D.L 728	D.N.I	44274995	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I / COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	RIESG O BAJO
51	URETA ALEGRIA LUCERO ALEJANDRA	D.L 727	D.N.I	71469015	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL / UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS	RIESG O BAJO
52	CALLO CONDORI JUAN CARLOS	D.L 728	D.N.I	41138020	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II / PROCESOS TECNICOS	RIESG O BAJO

53	ESPINOZA HUILLCA HILDA	D.L 728	D.N.I	46524599	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL / PROCESOS TECNICOS	RIESG O BAJO
54	GAMARRA HERMOZA MARYURI	D.L 729	D.N.I	47487214	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL / PROCESOS TECNICOS	RIESG O BAJO
55	QUISPE SOTA JULIO VLADIMIR	D.L 728	D.N.I	42932172	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II / PLANILLAS Y REMUNERACIONES	RIESG O BAJO
56	CONZA CJURO ANGELA DEL CARMEN	D.L 728	D.N.I	42271440	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II / PLANILLAS Y REMUNERACIONES	RIESG O BAJO
57	ARANIBAR CASTAÑEDA SARA	D.L 728	D.N.I	23867150	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PLANILLAS	RIESG O BAJO
58	CONCHA LOAYZA URSULA PATRICIA	D.L 728	D.N.I	24000025	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL BENEFICIOS SOCIALES	RIESG O BAJO
59	FARFAN TORRES GEORGINA	D.L 728	D.N.I	40520802	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL ASISTENCIA Y LICENCIAS	RIESG O BAJO
60	PFARI PANCORBO JHOSERIN LIDIA	D.L 728	D.N.I	42506647	PRESENCIAL	NO	ENCARGADO DEL AREA ESCALAFON	RIESG O BAJO
61	NORIEGA GUZMAN SANDRA CLENY	D.L 728	D.N.I	23990507	MIXTO	NO	ASISTENTA SOCIAL BIENESTAR SOCIAL	RIESG O BAJO
62	CASTILLO TESCO MARIA DEL PILAR	D.L 728	D.N.I	24486416	REMOTO	SI	ASISTENTE SOCIAL BIENESTAR SOCIAL	RIESG O BAJO
63	GUARDANAULA ATAUCHI NATALIA	D.L 728	D.N.I	24005183	PRESENCIAL	NO	COORDINADOR (A) I LOGISTICA	RIESG O BAJO
64	OBREGON CORNEJO EDDY	D.L 728	D.N.I	23979482	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II LOGISTICA	RIESG O BAJO
65	FALCON MAROINA LUISA ESTHER	D.L 728	D.N.I	08519931	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II LOGISTICA	RIESG O BAJO
66	LARA USCAPI YERY ZULEMA	D.L 728	D.N.I	48417348	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL LOGISTICA	RIESG O BAJO
67	QUINTO BALANDA ROGER	D.L 728	D.N.I	47158978	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I LOGISTICA	RIESG O BAJO
68	FARFAN HUARANCCA ALEX BENJAMIN	D.L 728	D.N.I	44643009	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS LOGISTICA	RIESG O MEDIO
69	VALLENAS QUISPE ALCIDES	D.L 728	D.N.I	25187366	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	RIESG O MEDIO
70	MAZZINI OBREGON NICOLAY	D.L 728	D.N.I	23945948	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II CONTROL PATRIMONIAL	RIESG O MEDIO
71	QUISPE ARAOZ HUBERT ARTURO	D.L 728	D.N.I	23976874	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL CONTROL PATRIMONIAL	RIESG O MEDIO
72	QUISPEHUANCA LOAYZA FREDY	D.L 728	D.N.I	23931026	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II ALMACEN - LOGISTICA	RIESG O MEDIO
73	CHACON TAPARA JORGE	D.L 728	D.N.I	25000675	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL ALMACEN - LOGISTICA	RIESG O MEDIO
74	GARCES RODRIGUEZ SILVANA SOFIA	D.L 728	D.N.I	29263587	REMOTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II CENTRAL TELEFONICA	RIESG O BAJO
75	VILLAFUERTE MALPARTIDA FRANCISCO	D.L 728	D.N.I	23903858	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II MANTENIMIENTO	RIESG O MEDIO
76	ANCCASI LUZA NERIO	D.L 728	D.N.I	44451968	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II MANTENIMIENTO	RIESG O MEDIO
77	CUBA MAMANI YUDDY BANI	D.L 728	D.N.I	40256501	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I CONTABILIDAD	RIESG O BAJO
78	ROBLES TACO GUADALUPE	D.L 728	D.N.I	23974932	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II CONTABILIDAD	RIESG O BAJO
79	SANTOS CARPIO KERLHY GIOMAYRA	D.L 728	D.N.I	46617898	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I CONTABILIDAD	RIESG O BAJO

80	PEÑA LLANQUECHA MARCO ANTONIO	D.L 728	D.N.I	42706600	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I CONTABILIDAD	RIESG O BAJO
81	GUTIERREZ DIAZ MILUZKA	D.L 728	D.N.I	25187366	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I CONTROL PATRIMONIAL	RIESG O BAJO
82	BACA BARRA MARIA ROSSANA	D.L 728	D.N.I	23820459	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I TESORERIA	RIESG O MEDIO
83	HUAYOTUMA GALLEGOS VILMA	D.L 728	D.N.I	23870297	MIXTO	NO	ANALISTA II TESORERIA	RIESG O MEDIO
84	GONZALES ROSADO MICHAEL WERNER	D.L 728	D.N.I	23985411	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I INFRAESTRUCTUR A	RIESG O MEDIO
85	ARONI QUISPE TEODORO	D.L 728	D.N.I	24710273	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I PRESUPUESTO	RIESG O BAJO
86	CASTELO RODRIGUEZ DAVID EDUARDO	D.L 728	D.N.I	42155935	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I ESTUDIOS, PROYECTOS Y RACIONALIZACIÓN	RIESG O BAJO
87	MOGOLLON ORTIZ MYLNE	D.L 728	D.N.I	40218437	REMOTO	SI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II ESTUDIOS, PROYECTOS Y RACIONALIZACIÓN	RIESG O BAJO
88	PARI SALLO ARELI SANDRA	D.L 728	D.N.I	41074559	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I ESTADÍSTICA	RIESG O BAJO
89	PALACIOS HUISA NINOSKA	D.L 728	D.N.I	41355515	MIXTO	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO II ESTADÍSTICA	RIESG O BAJO
90	CHINO RAMOS KATYA	D.L 728	D.N.I	40369149	MIXTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I ESTADÍSTICA	RIESG O BAJO
91	ALVAREZ DELGADO CARLA	D.L 728	D.N.I	40738884	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	RIESG O MEDIO
92	YAÑEZ CAYO ALEXIA DAYNA	D.L 728	D.N.I	70424435	REMOTO	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	RIESG O BAJO
93	CARDEÑOSO APARICIO YURI ZHUKOV	D.L 728	D.N.I	23963930	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	RIESG O BAJO
94	CRUZ CABALLERO ELVIS ARTURO	D.L 728	D.N.I	80186414	PRESENCIAL	NO	ANALISTA I SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	RIESG O MEDIO
95	AYERBE LEON NAYRRUT	D.L 728	D.N.I	24005226	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	RIESG O BAJO
96	LOPEZ MUÑOZ FELIX EVARISTO	D.L 728	D.N.I	23854269	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	RIESG O MEDIO
97	ROLDAN MEDINA MOISES	D.L 728	D.N.I	44721071	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	RIESG O MEDIO
98	CUELLAR VIZCARRA JEAN CARLO	D.L 728	D.N.I	47985573	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE EN SERVICIOS DE COMUNICACIONES I SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	RIESG O MEDIO
99	BUSTAMANTE RAMIREZ DORIS	D.L 728	D.N.I	29419271	MIXTO	NO	JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
100	PUMA CABRERA GLADYS	D.L 728	D.N.I	42756472	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL / UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
101	GIBAJA ARAGON MARITZA	D.L 728	D.N.I	23909640	REMOTO	SI	ANALISTA II UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
102	PEREDES CHAVEZ GISELLA	D.L 728	D.N.I	23858387	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
103	TEJADA CARRASCO GLORIA EUSEBIA	D.L 728	D.N.I	23839291	REMOTO	SI	TECNICO JUDICIAL	RIESG O BAJO
104	MONTEMAYOR DELGADO MAGNOLIA	D.L 728	D.N.I	23944250	REMOTO	SI	OFICINA DE ORIENTACION	RIESG O



4							JURIDICA GRATUITA AL USUARIO	BAJO
105	GOMEZ OSORIO LUZMILA	D.L 728	D.N.I	23914878	REMOTO	SI	OFICINA DE ORIENTACION JURIDICA GRATUITA AL USUARIO	RIESG O BAJO
106	GANVINI VALDIVIESO JAQUELINE IVONNE	D.L 728	D.N.I	23953554	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN	RIESG O MEDIO
107	SANSOTTA TAPIA CARMEN	D.L 728	D.N.I	23831210	REMOTO	SI	SECRETARIA JUDICIAL SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN	RIESG O BAJO
108	SANCHEZ TURPO JOAQUIN ANSELMO	D.L 1057	D.N.I	23962776	MIXTO	NO	APOYO ADMINISTRATIVO SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN	RIESG O BAJO
109	VALENZUELA RIOS LYNN	D.L 728	D.N.I	23860161	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN	RIESG O BAJO
110	SANTOS OROSCO JORGE LUIS	D.L 728	D.N.I	23844537	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL RECAUDACIÓN JUDICIAL	RIESG O BAJO
111	LAZO CARDENAS GIOVANNA AUGUSTA	D.L 728	D.N.I	23825613	MIXTO	NO	SECRETARIA COACTIVA UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
112	PORCEL LICONA JANET	D.L 728	D.N.I	23941339	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II SECRETARIA COACTIVA	RIESG O BAJO
113	SALAZAR GONZALES JULIO	D.L 728	D.N.I	25300032	PRESENCIAL	NO	ENCARGADO DEL AREA CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
114	MORALES ESTRADA NELIDA	D.L 728	D.N.I	23813385	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
115	FERNANDEZ POMALAZA CARMEN VICTORIA	D.L 728	D.N.I	23836698	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
116	CACERES PAREDES MARCO ANTONIO	D.L 728	D.N.I	23802387	LICENCIA CON GOCE	SI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O BAJO
117	GAMARRA CONTRERAS LUIS FERNANDO	D.L 728	D.N.I	23948323	REMOTO	NO	TECNICO JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O BAJO
118	OBLITAS GAMARRA, VICTOR DANIEL	D.L 728	D.N.I	23896182	LICENCIA CON GOCE	SI	TECNICO JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O BAJO
119	ROMAN HUAMANI JOSE LUIS	D.L 728	D.N.I	23922232	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
120	TAMAYO GUTIERREZ MELANIA	D.L 728	D.N.I	23839832	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
121	PEÑA HUAMAN TORIBIO	D.L 728	D.N.I	23894533	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
122	AMAUT LAUDA EDDYSON FRANCO	D.L 728	D.N.I	23930787	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
123	VARGAS ENRIQUEZ MARLENI ROSENDA	D.L 728	D.N.I	23884357	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
124	CALLAÑAUPA CACERES CRISTIAN DIEGO	D.L 728	D.N.I	44441287	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
125	GAMARRA CALLO ERICK	D.L 728	D.N.I	40407037	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
126	CARRION LOAYZA HERLESS IVAN	D.L 728	D.N.I	43453098	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
127	CABELLO DEL CASTILLO MIRIAM ELENA	D.L 728	D.N.I	23802322	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE	RIESG O MEDIO

							NOTIFICACIONES	
128	BAZAN DIAZ ROGER BERNARDO	D.L 728	D.N.I	42745452	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
129	JARUFE ARAUZ CESAR EMILIO	D.L 728	D.N.I	25181385	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
130	MADERA ARROYO LISS	D.L 728	D.N.I	45252036	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O BAJO
131	FIGUEROA PASTOR FERNANDO	D.L 728	D.N.I	09377953	LICENCIA CON GOCE	SI	TECNICO ADMINISTRATIVO II CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O BAJO
132	HUAYHUA APARICIO MARINO	D.L 1057	D.N.I	42645641	PRESENCIAL	NO	APOYO ADMINISTRATIVO CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
133	HERRERA HUAMAN ELY LUZ	D.L 1057	D.N.I	42635378	PRESENCIAL	NO	APOYO ADMINISTRATIVO CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
134	PINEDA AQUISE SIXTO	D.L 728	D.N.I	23817887	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO-COMISARIA SAPHY	RIESG O BAJO
135	CASTRO ASCUE GIOVANNI	D.L 728	D.N.I	23942935	PRESENCIAL	NO	COORDINADOR I REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL	RIESG O MEDIO
136	RODRIGUEZ LEVY GUSTAVO	D.L 728	D.N.I	08274498	REMOTO	SI	ANALISTA II REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL	RIESG O BAJO
137	CABRERA VILLAVICENCIO ADA CARLOTA	D.L 728	D.N.I	23822178	REMOTO	SI	AUXILIAR JUDICIAL REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL	RIESG O BAJO
138	DELGADO NUÑEZ CLAUDIA GABRIELA	D.L 1057	D.N.I	45311327	MIXTO	NO	APOYO ADMINISTRATIVO REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL	RIESG O BAJO
139	BUSTINZA SALAZAR KATIA	D.L 1057	D.N.I	07627784	REMOTO	NO	APOYO ADMINISTRATIVO BIENES MATERIA DE DELITOS Y EFECTOS DECOMISADOS / OFICINA DE REGISTRO DE CONTROL BIOMETRICO	RIESG O BAJO
140	PORRAS GUILLEN LORENZO	D.L 728	D.N.I	23811065	REMOTO	SI	COORDINADOR (A) I ARCHIVO CENTRAL SEDE HUANCARO	RIESG O BAJO
141	ROZAS PALOMARES LUIS CARLOS	D.L 728	D.N.I	43224047	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO CENTRAL SEDE HUANCARO	RIESG O MEDIO
142	CIPRIAN ALVAREZ NILDA ESPERANZA	D.L 728	D.N.I	23847446	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO CENTRAL SEDE HUANCARO	RIESG O MEDIO
143	DIAZ VENERO POLICARPO	D.L 728	D.N.I	24780228	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO CENTRAL SEDE HUANCARO	RIESG O MEDIO
144	MEJIA VALER HENRY	D.L 728	D.N.I	23855997	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL ARCHIVO CENTRAL SEDE HUANCARO	RIESG O MEDIO
145	ZUÑIGA CHIPANA DARWIN	D.L 728	D.N.I	43764844	MIXTO	NO	COORDINADOR (A) I CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL	RIESG O MEDIO
146	MUJICA HURATADO LUCY MAGALY	D.L 728	D.N.I	43171658	REMOTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE LA FLORIDA	RIESG O BAJO
147	PAUCAR VALER NATALI YANINA	D.L 728	D.N.I	40647196	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL	RIESG O MEDIO

148	MORALES ALARCON ELSA YANETT	D.L 728	D.N.I	23991166	REMOTO	SI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL	RIESG O BAJO
149	CAJIGAS CHAVEZ RICARDO	D.L 728	D.N.I	23830696	REMOTO	SI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL	RIESG O BAJO
150	VALDERRAMA SAAVEDRA INGRID ROXANA	D.L 728	D.N.I	43233479	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL	RIESG O MEDIO
151	GALLEGOS VICTORIA SONIA YOLINDA	D.L 728	D.N.I	41342265	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II OFICINA DISTRITAL DE APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ (SEDE MICAELA BASTIDAS)	RIESG O MEDIO
152	CUSIHUAMAN PUMA IGNACIA	D.L 728	D.N.I	23917141	MIXTO	NO	APOYO DE AREA OFICINA DISTRITAL DE APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ (SEDE MICAELA BASTIDAS)	RIESG O BAJO
153	PEREIRA ALAGON YURI JHON	D.L 276	D.N.I	23988564	MIXTO	NO	PRESIDENTE DE SALA SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
154	DELGADO AYBAR YENNY MARGOT	D.L 276	D.N.I	23962952	MIXTO	NO	JUEZ SUPERIOR T SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
155	HOLGADO NOA KARINA JUSTINA	D.L 276	D.N.I	23966472	MIXTO	SI	JUEZ SUPERIOR T SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
156	CANAL YEPEZ ELMER	D.L 728	D.N.I	23948390	PRESENCIAL	NO	RELATOR DE SALA SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
157	BOHORQUEZ ABARCA ROXANA	D.L 728	D.N.I	23930826	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) DE SALA SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
158	ESPEJO ROSELL MIGUEL	D.L 728	D.N.I	23952991	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
159	RAMOS CONDORI BRUNO	D.L 728	D.N.I	43522198	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
160	CORDOVA CUELLAR CYNTHIA	D.L 728	D.N.I	44375154	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
161	QUISPE UCSA DANTE NINO	D.L 728	D.N.I	25000757	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
162	NAVARRO GONZALES RAISA PAMELA	D.L 728	D.N.I	46358835	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
163	GUZMAN FARFAN ESTEFANIA MARELYN	D.L 728	D.N.I	72089511	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
164	FLOREZ RONDAN ROMULO	D.L 728	D.N.I	40387542	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
165	CASTRO QUIROGA MARIA ANTONIETA	D.L 728	D.N.I	23850941	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
166	CANCAPA GARCIA ROMINA ANDREA	D.L 728	D.N.I	76083010	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
167	ROBLES YARIN LINDSAY YARA	D.L 728	D.N.I	70508544	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL SALA CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
168	BUSTAMANTE DEL CASTILLO WILBER	D.L 276	D.N.I	23964566	PRESENCIAL	NO	PRESIDENTE DE SALA PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
169	BARRA PINEDA DAFNE DANA	D.L 276	D.N.I	1335201	PRESENCIAL	NO	JUEZ SUPERIOR T PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
170	FERNANDEZ ECHEA CARLOS BERNARDINO	D.L 276	D.N.I	23811828	PRESENCIAL	NO	JUEZ SUPERIOR T PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
171	SOTELO LAIME AQUILES	D.L 728	D.N.I	23911791	MIXTO	SI	RELATOR (A) DE SALA PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
172	DONGO CALLO MARIA DEL ROSARIO	D.L 728	D.N.I	24700794	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) DE SALA PRIMERA SALA	RIESG O BAJO

							ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	
173	ZAMBRANO LOPEZ JOSE LUIS	D.L 728	D.N.I	45148387	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
174	LIMA CONDORHUAMAN CRISTIAN MARCELINO	D.L 728	D.N.I	46214502	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
175	GONZALES APARICIO GRECIA MARIA DE LOS ANGELES	D.L 728	D.N.I	70426638	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
176	CRUZ BORDA GALOIS ALBERT	D.L 728	D.N.I	45702262	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
177	FLORES CATUNTA ZIYANG PEDRO	D.L 728	D.N.I	45513247	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
178	RODRIGUEZ CHAMPI RUTH YENY	D.L 728	D.N.I	70011722	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
179	IRRARAZABAL PAREDES NILDA MARCELA	D.L 728	D.N.I	23966411	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
180	AGUILAR TTITO SILVIA	D.L 728	D.N.I	23917622	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL PRIMERA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
181	MURILLO FLORES LUIS FERNANDO	D.L 276	D.N.I	23809102	PRESENCIAL	NO	PRESIDENTE DE SALA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
182	ALVAREZ MENDOZA LIBERATA SONIA	D.L 276	D.N.I	24462604	PRESENCIAL	SI	JUEZ ESPECIALIZADO SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
183	MEZA MONGE DINA	D.L 276	D.N.I	23875616	MIXTO	NO	JUEZ SUPERIOR T SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
184	SOTO FIGUEROA ANA ROCIO	D.L 728	D.N.I	23948875	MIXTO	NO	RELATOR (A) DE SALA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
185	CHAVEZ ZEVALLOS NADHIM NICOLE JOSSELYNE	D.L 728	D.N.I	43117462	MIXTO	NO	SECRETARIA DE SALA SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
186	LLOCLLA QUISPE JOHANS WILLY	D.L 728	D.N.I	42484549	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
187	VILLENA PAZ LILIANA	D.L 728	D.N.I	23963766	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
188	AVALOS GARCES DENISSE	D.L 728	D.N.I	44594968	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO

189	HUAMAN YAPO JUAN JOSE	D.L 728	D.N.I	44751004	MIXTO	NO	TÉCNICO JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESGO BAJO
190	CABALLERO PALOMINO MHELANY KHRUSHCAYA	D.L 728	D.N.I	43665668	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESGO BAJO
191	HURTADO SUCSA MARIELA	D.L 728	D.N.I	40203469	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESGO MEDIO
192	HUACASI GONZALES HERNAN	D.L 728	D.N.I	01309367	MIXTO	SI	SECRETARIO JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESGO BAJO
193	SALOMA HERRERA TANIA MARIBEL	D.L 728	D.N.I	47834785	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESGO BAJO
194	CARDEÑA CHAYACAÑA GERÓNIMO	D.L 728	D.N.I	24660334	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA LABORAL DE CUSCO	RIESGO BAJO
195	SARMIENTO NUÑEZ LUIS ALFONSO	D.L 276	D.N.I	31001811	REMOTO	NO	JUEZ SUPERIOR T PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
196	PAREDES MATHEUS ANIBAL ABEL	D.L 276	D.N.I	23871739	REMOTO	NO	JUEZ SUPERIOR T PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
197	SILVA ASTETE MARIO HUGO	D.L 276	D.N.I	23821660	REMOTO	NO	JUEZ SUPERIOR T PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
198	IPENZA DELGADO RICHARD SAMUEL	D.L 728	D.N.I	23991569	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
199	CASTRO WARTHON LIA MILAGROS	D.L 728	D.N.I	42017426	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
200	HUARANCCA LOPEZ MABEL	D.L 728	D.N.I	44404384	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
201	ALEGRIA CORTEZ FARES FABRIZIO	D.L 728	D.N.I	71429015	REMOTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
202	CHAYÑA DURAN RENZO JOEL	D.L 728	D.N.I	70769148	REMOTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
203	CALLI BERRIOS MARIBEL	D.L 728	D.N.I	44937643	REMOTO	NO	ASISTENTE DE ATENCION AL PUBLICO PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE CUSCO	RIESGO BAJO
204	ALVAREZ DUEÑAS PEDRO	D.L 276	D.N.I	29414251	REMOTO	NO	PRESIDENTE DE SALA SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESGO BAJO
205	VELASQUEZ CUENTAS BEGONIA DEL ROCIO	D.L 276	D.N.I	23856768	REMOTO	NO	JUEZ SUPERIOR T SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESGO BAJO
206	FARFAN QUISPE ELCIRA	D.L 276	D.N.I	23932322	REMOTO	NO	JUEZ SUPERIOR T SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESGO BAJO

207	PEREZ SORIA MIGUEL ANGEL	D.L 728	D.N.I	44397772	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESG O BAJO
208	NUÑEZ HUAMANI VERONICA	D.L 728	D.N.I	71589944	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESG O BAJO
209	ZUNIGA FLORES KELVIN	D.L 728	D.N.I	41919493	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESG O BAJO
210	CASTILLA BUSTINZA JORGE ALEXIS	D.L 728	D.N.I	41388123	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESG O BAJO
211	MOLLINEDO HUAYTA RAIKSA YENCA	D.L 1057	D.N.I	45971579	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL INTINERANTE SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESG O BAJO
212	CANCHARI ALVAREZ, JHON CRISTIAN	D.L 728	D.N.I	48162082	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESG O BAJO
213	ACURIO AVENDAÑO MARIA CRISTINA	D.L 728	D.N.I	23943098	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	RIESG O BAJO
214	GONZALES CASAS ELEN ANGELICA	D.L 728	D.N.I	23862891	MIXTO	NO	ADMINISTRADORA MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O MEDIO
215	CASTRO DE RIVAS PIEDAD	D.L 728	D.N.I	23829518	MIXTO	NO	ASISTENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O BAJO
216	CHOQUE TRIVEÑO CESAR LEONARDO	D.L 728	D.N.I	23847010	LICENCIA CON GOCE	NO	AUXILIAR JUDICIAL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O BAJO
217	HUAMAN GONZALES KAREM	D.L 728	D.N.I	45239670	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O MEDIO
218	CHARCA FERNANDEZ JACKLYN	D.L 728	D.N.I	43570677	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURA DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O MEDIO
219	HUAMAN HUAMAN CESAR AUGUSTO	D.L 728	D.N.I	40781840	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE CGE ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURA DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O MEDIO
220	CHILO SALAZAR LEONID	D.L 728	D.N.I	42089199	MIXTO	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS AREA DE SOPORTE INFORMATICO DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O MEDIO
221	TAIPE VELASCO NOE	D.L 728	D.N.I	23952229	MIXTO	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS AREA DE SOPORTE INFORMATICO DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O MEDIO
222	LOPEZ QUISPE IRENE	D.L 728	D.N.I	42998007	REMOTO	NO	AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O BAJO
223	ZAVALA ROQUE JUAN CARLOS	D.L 728	D.N.I	44644866	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O MEDIO
224	TAPARA HUAMAN DONATO	D.L 728	D.N.I	29662568	PRESENCIAL	NO	ASISNTENTE EN SERVICIOS DE COMUNICACIONES	RIESG O MEDIO

							SI AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	
225	ORTIZ CHACMANA CAMILO	D.L 728	D.N.I	24281678	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESGO MEDIO
226	VEGA VILLASANTE DARIO MARCELO	D.L 728	D.N.I	42331828	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESGO MEDIO
227	LIMACHI QUESO ROSARIO	D.L 728	D.N.I	23979123	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESGO MEDIO
228	GALDOS SILVA RENZO	D.L 1057	D.N.I	45096824	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESGO MEDIO
229	LAURA GUTIERREZ PERCY	D.L 1057	D.N.I	47381273	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESGO MEDIO
230	NUÑEZ TORRES MAYCOL	D.L 1057	D.N.I	41498232	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES AREA DE COMUNICACIONES DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESGO MEDIO
231	BARRIOS MEDRANO JANET	D.L 728	D.N.I	23863010	MIXTO	NO	ESPECIALISTA COORDINADORA POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
232	ALARCON TISOC PATRICIA	D.L 728	D.N.I	23908495	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
233	LEIVA VILLAVICENCIO ALBERTO	D.L 728	D.N.I	23813959	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
234	TAPIA PEÑA ANAIS	D.L 728	D.N.I	43915807	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
235	CHOQUEHUANCA HILASACA ESMERALDINA	D.L 728	D.N.I	24001451	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
236	CAHUA QUISPE MILAGROS	D.L 728	D.N.I	72813214	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
237	FRISANCHO PARADA GINA ILENKA	D.L 728	D.N.I	44735904	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA -	RIESGO BAJO

							MODULO PENAL	
238	GONZALES YUCRA ZENAIDA	D.L 728	D.N.I	42141460	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
239	JORDAN CHILLITUPA AMERICO	D.L 728	D.N.I	23998274	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
240	TUPAYACHI FLORES CARLOS ALBERTO	D.L 728	D.N.I	42848701	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SECRETARÍA COACTIVA	RIESGO BAJO
241	RODRIGUEZ UGARTE FREDDY EDUARDO	D.L 728	D.N.I	41978517	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
242	SARAYASY GOMEZ MARLENY	D.L 728	D.N.I	23989742	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
243	MAMANI MAITA FORTUNATA	D.L 728	D.N.I	23804982	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
244	MALPARTIDA DE PALOMINO BEATRIZ	D.L 728	D.N.I	23923360	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE SALA POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
245	CONTRERAS ZARAVIA LILIAM MARLENE	D.L 728	D.N.I	23930636	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - FLAGRANCIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
246	BELLOTA GUZMAN JUDITH ANDREA	D.L 728	D.N.I	23878926	REMOTO	SI	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - FLAGRANCIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
247	CUMPA QUISPE CARLA	D.L 1057	D.N.I	45285696	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - FLAGRANCIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
248	HUILLCA QUISPE ROBERTO WILLIAM	D.L 1057	D.N.I	42841238	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - FLAGRANCIA - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
249	YEPEZ LICONA PAMELA ELSY	D.L 1057	D.N.I	45888768	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL	RIESGO BAJO



							DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - FLAGRANCIA - MODULO PENAL	
250	SARMIENTO BAEZ WILBERTH	D.L 1057	D.N.I	73692775	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - FLAGRANCIA - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
251	PEREYRA MISME YENNY	D.L 728	D.N.I	42313711	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - FLAGRANCIA - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
252	YAPO QUISPE FLOR DE MARIA	D.L 1057	D.N.I	46309240	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - FLAGRANCIA - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
253	VALLENAS QUIROGA YOLANDA	D.L 728	D.N.I	23889872	MIXTO	NO	ESPECIALISTA COORDINADORA POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
254	HUAMAN ANCCO CLEOFE	D.L 728	D.N.I	43985612	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
255	APAZA KADAGAND MIRIAM	D.L 728	D.N.I	23877261	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
256	CARBAJAL CASASVERDE JOHANA CECILIA	D.L 728	D.N.I	43806558	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
257	FLORES ZUÑIGA EFRAIN	D.L 728	D.N.I	23939237	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
258	GIL ORIHUELA GLORIA ANA	D.L 728	D.N.I	23879071	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
259	HUAMAN HUAMANTTICA SEVERINO	D.L 728	D.N.I	24361248	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE	RIESG O BAJO

							ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	
260	QUISPE SALAS JENNY SORAYDA	D.L 728	D.N.I	43549068	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
261	ROMAN VILLACORTA AURELIO	D.L 728	D.N.I	23820516	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
262	USCA CAVIEDES AGRIPINA	D.L 728	D.N.I	23884894	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
263	TRUJILLO TEJADA DARWIN	D.L 728	D.N.I	41709400	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
264	VALENCIA LUCERO MONIKA	D.L 728	D.N.I	41588568	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
265	APAZA JALISTO MATEO	D.L 728	D.N.I	23864644	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
266	CHOQUE CARLOS DELIA LILIA	D.L 728	D.N.I	23933401	MIXTO	SI	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
267	SANTOS BRAVO ALIDA	D.L 728	D.N.I	40057638	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES - COLEGIADOS - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
268	MORALES MOSCOSO YESENIA MELIZA	D.L 728	D.N.I	40673193	PRESENCIAL	NO	AGENDADORA /COORDINADORA DE AUDIENCIAS POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
269	MOLLOCONDO VARGAS ILBIS	D.L 728	D.N.I	25321489	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL MODULO PENAL	RIESGO BAJO
270	FARFAN PARISACA MERY LUZ	D.L 728	D.N.I	43075047	REMOTO	SI	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE	RIESGO BAJO

							ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	
27 1	BAYONA QUISPINGA NORMA ISABEL	D.L 728	D.N.I	43794991	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
27 2	NUÑEZ MALAGA EDUARDO FREILSON	D.L 728	D.N.I	42063218	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
27 3	ESCOBAR RODRIGUEZ MARGARITA	D.L 728	D.N.I	23942798	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
27 4	MONJARAS ALVAREZ GLADIS FRANCISCA	D.L 728	D.N.I	23845949	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
27 5	GALLEGOS PAUCAR JOHANNA BENY	D.L 728	D.N.I	42928822	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
27 6	CALDERON TITO NILTON JAIME	D.L 728	D.N.I	44676569	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
27 7	CCOHUA MAYTA VANESSA	D.L 728	D.N.I	44921685	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
27 8	ZAPATA BRAVO RICARDO	D.L 728	D.N.I	43125205	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
27 9	SUAREZ ACHAHUI BELIZA	D.L 728	D.N.I	41709395	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
28 0	BORDA CACERES MIRIAM	D.L 1057	D.N.I	48623728	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
28 1	CALLE VIAMONTE YULISSA ARIANA	D.L 1057	D.N.I	46186778	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
28 2	TTITO GALLEGOS MARIANA	D.L 1057	D.N.I	44168411	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	RIESG O BAJO
28 3	PUMA CARMONA IVAN DARCY	D.L 728	D.N.I	43330076	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL C.G.E. POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O MEDIO
28 4	CHINO CHOQUENAIRA MARLENY	D.L 1057	D.N.I	46074584	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
28 5	MIRANDA YANQUIRIMACHI FIORELLA MILAGROS	D.L 1057	D.N.I	43938937	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA POOL DE	RIESG O BAJO

							ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	
286	ZARATE TORRE CARMEN DEL PILAR	D.L 728	D.N.I	43501769	REMOTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DE AUDIO - MODULO PENAL	RIESGO BAJO
287	MUÑOZ BLAS HECTOR CESAR	D.L 276	D.N.I	24007279	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL A PERMANENTE DE CUSCO	RIESGO BAJO
288	CASTELO ANDIA MIGUEL ANGEL	D.L 276	D.N.I	23877537	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL A PERMANENTE DE CUSCO	RIESGO BAJO
289	YUNGURI FERNANDEZ YOLANDA	D.L 276	D.N.I	41353407	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL A PERMANENTE DE CUSCO	RIESGO BAJO
290	YEPEZ PROVINCIA LIZBETH NOHEMI	D.L 276	D.N.I	23952996	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL B PERMANENTE DE CUSCO	RIESGO BAJO
291	ORMACHEA ACURIO EDSON	D.L 276	D.N.I	23863267	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL B PERMANENTE DE CUSCO	RIESGO BAJO
292	ARIAS PAULLO GILBERT	D.L 276	D.N.I	23946540	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL B PERMANENTE DE CUSCO	RIESGO BAJO
293	MORALES MAR SIOMARA CANDELARIA	D.L 276	D.N.I	23933758	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) NOVENO JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE - SUB ESPECIALIDAD EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE CUSCO	RIESGO BAJO
294	ALVAREZ TITO YOSSY SAMANTHA	D.L 276	D.N.I	40832841	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	RIESGO BAJO
295	NUÑEZ ORIHUELA ERIKA	D.L 276	D.N.I	29656729	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) TERCER JUZGADO PENAL UNIPERSONAL - Proc. Flagrancia, Omision Asist. Fam. Y Conduc. Estado de Ebriedad	RIESGO BAJO
296	MANCHEGO ENRIQUEZ JIMMY ALAN	D.L 276	D.N.I	40807889	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T CUARTO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	RIESGO BAJO
297	JARA PACORI VIANETH EVELIA	D.L 276	D.N.I	41695797	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO CUARTO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	RIESGO BAJO
298	QUISPE APAZA MARIA ANGELICA	D.L 276	D.N.I	23977206	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T QUINTO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL	RIESGO BAJO

							PERMANENTE DE CUSCO	
299	ASTETE REYES, MIGUEL WESLY	D.L 276	D.N.I	41101458	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T PRIMER JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
300	ALEGRIA VALENCIA LIZETTE JAJAYRA	D.L 277	D.N.I	40705879	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO S SEGUNDO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
301	CASTILLO LIRA GUIDO	D.L 276	D.N.I	42196391	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T TERCER JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
302	OCHOA MUÑOZ REYNALDO	D.L 276	D.N.I	25006211	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T CUARTO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA CUSCO	RIESGO BAJO
303	VILLA HUMPIRI SANDRA NATALI	D.L 276	D.N.I	42580915	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T QUINTO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
304	SANCHEZ FARFAN ZULAY	D.L 276	D.N.I	40697257	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T SEXTO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
305	LEON MARTINEZ ALEX	D.L 276	D.N.I	42718254	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T SEPTIMO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
306	ROMAN GIL CARLOS ADALBERTO	D.L 276	D.N.I	23993805	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) OCTAVO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
307	AGUILAR DELGADO JOHANA GABRIELA	D.L 1057	D.N.I	70003640	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA OCTAVO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
308	MEZA SALAS NARIA EUGENIA LI	D.L 1057	D.N.I	44453077	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO OCTAVO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
309	RIOS TACULI ALEXANDER	D.L 1057	D.N.I	45985024	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO OCTAVO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO
310	CANA QUISPE LARIZA	D.L 1057	D.N.I	72750031	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO OCTAVO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESGO BAJO

31 1	CUEVA PORCEL IRMA BEATRIZ	D.L 728	D.N.I	24706409	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO OCTAVO JUZGADO PENAL DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CUSCO	RIESG O MEDIO
31 2	CACERES PEREZ ROCIO SOLEDAD	D.L 276	D.N.I	23904319	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	RIESG O BAJO
31 3	ESQUIVEL VERA LISSBET	D.L 1057	D.N.I	45734894	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	RIESG O BAJO
31 4	HUACHACA VALDEIGLESIAS LIS ANAHI	D.L 1057	D.N.I	47557957	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	RIESG O BAJO
31 5	QUISPE CURASI EDWIN RUBEN	D.L 1057	D.N.I	45210834	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	RIESG O BAJO
31 6	CORDOVA BUSTOS KATIA GEOVANNA	D.L 1057	D.N.I	46303875	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	RIESG O BAJO
31 7	URQUIZO JIMENEZ JUDITH ELIANA	D.L 1057	D.N.I	44786107	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	RIESG O BAJO
31 8	BRISEÑO MARMANILLO DIANA GABRIELA	CAS - DESCAR GA	D.N.I	72274373	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
31 9	MAMANI CONDORI MARYLUZ	CAS - DESCAR GA	D.N.I	72002995	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 0	ROMAN LEZAMA JHONIE ALEXANDRA	CAS - DESCAR GA	D.N.I	72697627	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 1	HUAMAN ARONI SHERMELIN	CAS - DESCAR GA	D.N.I	62633025	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 3	ORMACHEA MAMANI MARÍA ELEN	CAS - DESCAR GA	D.N.I	48012039	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 4	GUERRA QUISPE PAOLO CESAR	CAS - DESCAR GA	D.N.I	73060195	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 5	ÁLVAREZ SALAZAR SHEYLA VANESSA	CAS - DESCAR GA	D.N.I	72005386	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 6	TICONA CONDORI SAYDA MARINA	CAS - DESCAR GA	D.N.I	47333566	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 7	MEJÍA HURTADO JANET	CAS - DESCAR GA	D.N.I	41811820	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 8	DIANA ORTIZ HUAMAN	CAS - DESCAR GA	D.N.I	47455887	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
32 9	GUTIÉRREZ ALFARO SUSAN PAMELA	CAS - DESCAR GA	D.N.I	71532673	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
33 0	LLAMOCA MEJIA LUISELA SILVANA	CAS - DESCAR GA	D.N.I	73299630	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
33 1	SANTIAGO MENDIGURI STEFFANY	CAS - DESCAR GA	D.N.I		PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
33 2	CONDORI QUISPE CARLA LIZET	CAS - DESCAR GA	D.N.I	46997964	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO

333	TORRES BACA YAMILET	CAS - DESCAR GA	D.N.I	45041957	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
334	WARTHON SOTOMAYOR SYLVIOHEM	CAS - DESCAR GA	D.N.I	46285119	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
335	ERQUINIGO COILA YESSABELLA KAREN	CAS - DESCAR GA	D.N.I	45746724	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
336	TORRES CHÁVEZ RONALD	CAS - DESCAR GA	D.N.I	44171657	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
337	VELARDE VALENZUELA MIGUEL	CAS - DESCAR GA	D.N.I	31044101	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
338	AUCCAHUALLPA MAMANI ARELI	CAS - DESCAR GA	D.N.I	46610710	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
339	ROZAS PARRA BRINE	CAS - DESCAR GA	D.N.I	41281309	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
340	PERALTA LICONA RICHARD	CAS - DESCAR GA	D.N.I	43993739	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
341	APAZA VERAMIKJAIL OMAR	CAS - DESCAR GA	D.N.I	45352447	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
342	MOREANO VALENCIA JUDITH	CAS - DESCAR GA	D.N.I	40767282	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
343	ORTEGA ARIAS ELEANOR RAQUEL	CAS - DESCAR GA	D.N.I	23998631	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
344	HUILLCA CHINO OLIVIA	CAS - DESCAR GA	D.N.I	46621985	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
345	CJUNO PÉREZ MIRIAN	CAS - DESCAR GA	D.N.I	23999996	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	RIESG O BAJO
346	AGUILAR VILLA HAYMET SORAYA	D.L 728	D.N.I	23871322	PRESENCIAL	NO	ENCARGADO (A) DE LA ADMINISTRACION ADMINISTRACION DEL MODULO CIVIL	RIESG O BAJO
347	PALACIOS GONZALES GUADALUPE	D.L 728	D.N.I	23803809	LICENCIA CON GOCE	SI	AUXILIAR JUDICIAL ADMINISTRACION DEL MODULO CIVIL	RIESG O BAJO
348	CASTRO CAMALA CIRIACO	D.L 728	D.N.I	23909762	LICENCIA CON GOCE	SI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II ADMINISTRACION DEL MODULO CIVIL	RIESG O BAJO
349	PANTOJA DUEÑAS CASIMIRA	D.L 728	D.N.I	23865038	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL ADMINISTRACION DEL MODULO CIVIL	RIESG O MEDIO
350	ZAMALLOA BENDEZU AIDA AMPARO	D.L 728	D.N.I	23838970	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL ARCHIVO MODULAR CIVIL	RIESG O MEDIO
351	SUAREZ CARPIO CANCIO	D.L 728	D.N.I	23803211	LICENCIA CON GOCE	SI	TECNICO JUDICIAL ARCHIVO MODULAR CIVIL	RIESG O BAJO
352	OBLITAS FLOREZ CARMEN ELENA	D.L 728	D.N.I	23914630	LICENCIA CON GOCE	SI	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO MODULAR CIVIL	RIESG O BAJO
353	DIAZ TORRES EMMA	D.L 728	D.N.I	23852892	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL ARCHIVO MODULAR CIVIL	RIESG O MEDIO
354	ACUÑA ORTIZ FERNANDO	D.L 728	D.N.I	23984942	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
355	CONTRERAS CAMPANA SANDRA	D.L 276	D.N.I	23881459	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T PRIMER JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
356	VILCAHUAMAN MAMANI HIPOLITO	D.L 728	D.N.I	23901765	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
357	HUAMAN SEQUEIROS ISABEL CRISTINA	D.L 728	D.N.I	23929753	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
358	OLIVERA SARMIENTO DAVID AMERICO	D.L 728	D.N.I	23924657	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
359	ARAOZ SALAS DIOSELINA	D.L 728	D.N.I	23934177	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER	RIESG O

9							JUZGADO CIVIL DE CUSCO	BAJO
360	OCAMPO GARCIA SELMI	D.L 728	D.N.I	23859849	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
361	ZAMALLOA CORNEJO ELIOT ALCIBIADES	D.L 276	D.N.I	23803697	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
362	CHAVEZ SALAS SHIRLEY	D.L 728	D.N.I	45225155	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
363	PRADA CHIPAYO WALTER EMILIANO	D.L 728	D.N.I	23991936	MIXTO	NO	SECRETARIO JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
364	CHIUN MANCO DE PILLCO SAIDA	D.L 728	D.N.I	23831671	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
365	RUIZ CARO SERRANO LUCIMAR	D.L 728	D.N.I	47714255	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
366	MENDOZA VARGAS CONSTANTINO	D.L 728	D.N.I	31004103	MIXTO	SI	TECNICO JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
367	ALFARO TUPAYACHI JOHN ALECK	D.L 276	D.N.I	23831517	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T	RIESG O MEDIO
368	PAUCAR CARDONA MARIA ROMELIA	D.L 728	D.N.I	23924646	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL	RIESG O BAJO
369	ALTAMIRANO MAYCA PAMELA DESIREE	D.L 728	D.N.I	42492166	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL	RIESG O MEDIO
370	CABANA ZUBILETA EFRAIN	D.L 728	D.N.I	23825636	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL	RIESG O MEDIO
371	MANGO FARFAN FRANS GEORGI	D.L 728	D.N.I	75829983	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL TERCER JUZGADO CIVIL	RIESG O MEDIO
372	AUCCA CALCINA CESAR ALEJANDRO	D.L 728	D.N.I	45376261	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL	RIESG O BAJO
373	PEREZ CARLOS FANNY LUPE	D.L 276	D.N.I	23881576	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T CUARTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
374	GARCIA QUISPE TANIA	D.L 728	D.N.I	23862375	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL CUARTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
375	CALLAÑAUPA SORIA JUAN SANTIAGO	D.L 728	D.N.I	43195237	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL CUARTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
376	CABRERA ORUE ARTURO	D.L 728	D.N.I	23935395	MIXTO	NO	SECRETARIO JUDICIAL CUARTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
377	RAMIREZ SILVA LILIAN JUDITH	D.L 728	D.N.I	23981143	MIXTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL CUARTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
378	TAYRO MOSQUEIRA LIZ JACKELINE	D.L 728	D.N.I	45889206	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CUARTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
379	CARDENAS VILLANUEVA MARIANELLA	D.L 276	D.N.I	23894248	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T QUINTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
380	VARGAS TRUJILLO VILMA	D.L 728	D.N.I	23922508	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL QUINTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
381	CASTILLO CANAL RAFAEL	D.L 728	D.N.I	23947215	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL QUINTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
382	CALDERON MAYTA CLAUDIA MARIA	D.L 728	D.N.I	44519008	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL QUINTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
383	ZUÑIGA AUCCA ADOLFO	D.L 728	D.N.I	23861578	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL QUINTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO



384	CACERES JOAQUIN FREDY	D.L 728	D.N.I	10344832	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL QUINTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
385	LOPEZ TRELLES LUIS ALBERTO	D.L 276	D.N.I	06748593	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T SEXTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O MEDIO
386	HUILLCA HUARANCA PILAR	D.L 728	D.N.I	24700845	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL SEXTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
387	OLIVARES TAPIA YENY MARLENY	D.L 728	D.N.I	23976391	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL SEXTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
388	SOTO CASTILLO LEIDY	D.L 728	D.N.I	42328966	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
389	MATEOS SOTOMAYOR GLORIA CONSTANTINA	D.L 728	D.N.I	23921612	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SECRETARÍA COACTIVA	RIESG O BAJO
390	QUISPE CRUZ ZENILDA	D.L 728	D.N.I	41930010	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEXTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
391	OLAYUNCA ANCHARI ENRIQUETA	D.L 728	D.N.I	23958371	MIXTO	NO	ADMINISTRADOR (A) DE SEDE JUZGADO LA FLORIDA	RIESG O MEDIO
392	NIN DAVALOS CESAR SANTIAGO	D.L 728	D.N.I	23853341	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE LA FLORIDA	RIESG O BAJO
393	OLMOS HUALLPA DAN DAVID	D.L 728	D.N.I	23966148	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL MODULO LABORAL	RIESG O MEDIO
394	DURAND TERRAZAS JESSICA	D.L 728	D.N.I	23954235	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL CDG-LA FLORIDA	RIESG O BAJO
395	ALAGON HUAMANI EMETERIO	D.L 728	D.N.I	23829558	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESG O MEDIO
396	ROMERO GUEVARA YASSER	D.L 728	D.N.I	80204539	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES DE LA FLORIDA	RIESG O MEDIO
397	CACERES VALDIVIA JULIO ALEJANDRO	D.L 728	D.N.I	23874681	PRESENCIAL	NO	ENCARGADO DE ARCHIVO ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURAS DE LA FLORIDA	RIESG O MEDIO
398	ZEVALLOS RIOS MARIA CELIA	D.L 728	D.N.I	23861493	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURAS DE LA FLORIDA	RIESG O MEDIO
399	GONZA LUCANA MARIA	D.L 728	D.N.I	23848000	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURAS DE LA FLORIDA	RIESG O MEDIO
400	QUICOHUAMAN BUSTAMANTE ABRAHAM	D.L 728	D.N.I	23817930	PRESENCIAL	NO	ENCARGADO DEL AREA POOL DE PERITOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
401	LINARES DOLMOS DE LOAIZA VIVIANA VILMA	D.L 728	D.N.I	23802397	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I POOL DE PERITOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
402	PEÑA WARTHON ADRIAN	D.L 728	D.N.I	23955339	MIXTO	NO	PERITO JUDICIAL POOL DE PERITOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
403	PALACIOS ESPINOZA RICARDO	D.L 728	D.N.I	25535077	MIXTO	SI	PERITO JUDICIAL POOL DE PERITOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
404	HUAMAN PEREZ WALTER	D.L 728	D.N.I	23879075	MIXTO	NO	PERITO JUDICIAL POOL DE PERITOS JUDICIALES	RIESG O BAJO
405	SUBIA QUISPE ALEJANDRO	D.L 728	D.N.I	01318638	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RIESG O

							II POOL DE PERITOS JUDICIALES	BAJO
406	MAR FARFAN NANCY EMILIA	D.L 728	D.N.I	23831731	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II POOL DE PERITOS JUDICIALES	RIESGO BAJO
407	VILLAGARCIA VALENZUELA MARIA DEL CARMEN	D.L 276	D.N.I	23811570	REMOTO	SI	JUEZ I T PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
408	ARTETA VALDIVIA MARIA DEL CARMEN	D.L 728	D.N.I	47186983	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
409	SALAZAR MIRANDA CATALINA	D.L 728	D.N.I	23880249	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO MEDIO
410	ROCA FERRO REBECA	D.L 728	D.N.I	23818114	REMOTO	SI	SECRETARIA JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
411	SANTOS MENDOZA SERGIO	D.L 728	D.N.I	25315943	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
412	BAYONA COELLO ROQUE	D.L 728	D.N.I	24464373	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
413	TAMATA KEHUARUCHO ROSS MERY	D.L 276	D.N.I	43157412	MIXTO	NO	JUEZ I T SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO MEDIO
414	TURPO DÍAZ ALIRA	D.L 728	D.N.I	43533526	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
415	CACERES FARFAN NINEL ANDREA	D.L 728	D.N.I	41416251	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
416	INQUILTUPA CALVO MARGOT TEOFILA	D.L 728	D.N.I	23865912	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO MEDIO
417	HUAMAN RIVAS MAGDA PATRICIA	D.L 728	D.N.I	23996538	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
418	GALLEGOS PERALTA GLORIA JUSTINA	D.L 728	D.N.I	23839494	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
419	BARAZORDA VELASQUEZ DAVID	D.L 276	D.N.I	31038115	MIXTO	NO	JUEZ I (S) TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO MEDIO
420	RIOS FRISANCHO LIVIA CAROLINA	D.L 728	D.N.I	43534791	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
421	HALANOCA PUMA TOMASA MATILDE	D.L 728	D.N.I	23848732	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
422	HUANCA CCAPCHA JUANA PAULA	D.L 728	D.N.I	24363285	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
423	ARRIOLA TUNI RAUL	D.L 728	D.N.I	23879892	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO
424	HANCCO CUTIPA NOLBERTA	D.L 728	D.N.I	23800797	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESGO BAJO

425	PAREDES SALAS YANET OFELIA	D.L 276	D.N.I	23869438	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO CIVIL DE WANCHAQ	RIESG O MEDIO
426	CCARHUARUPAY BEJAR EVANGELINA LIA	D.L 728	D.N.I	23876202	MIXTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
427	SALAZAR YAUTA CRISALTA	D.L 728	D.N.I	23801179	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE WANCHAQ	RIESG O MEDIO
428	SAÑAC QUITO CARMEN ROSA	D.L 728	D.N.I	23862897	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
429	PURISACA CHACON DANIEL RAUL	D.L 728	D.N.I	41894469	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
430	LUNA QUISPE KELY	D.L 728	D.N.I	42405886	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
431	OCHOA MONTUFAR KARINA VALIA	D.L 276	D.N.I	23955753	REMOTO	SI	JUEZ T (S) PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
432	CAJIGAS PORTILLA MAYBEE	D.L 728	D.N.I	43412028	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
433	CHUQUIMAGO MAMANI CIRO	D.L 728	D.N.I	23912022	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O MEDIO
434	TAIRO CURO HECTOR WILBERT	D.L 728	D.N.I	23952190	REMOTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
435	ESPEJO TRUJILLO ANGEL	D.L 728	D.N.I	23851960	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
436	HUANCA CHAMBILLA HILARIO	D.L 728	D.N.I	01208154	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
437	TOLENTINO HERRERA MARITZA MARLENE	D.L 728	D.N.I	23977110	MIXTO	NO	JUEZ S SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
438	HUAMAN BACA SHERLY YELINA	D.L 728	D.N.I	44746764	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
439	RAMOS BEJAR MARIO RAFAEL	D.L 728	D.N.I	23951000	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O MEDIO
440	VILLARROEL CCASO MARIA EDDIE ZULEMA	D.L 728	D.N.I	23809147	REMOTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
441	MONTEAGUDO CHOQUE MONICA	D.L 728	D.N.I	23858866	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE WANCHAQ	RIESG O BAJO
442	LASTEROS JAEN ZENOBIA GLORIA	D.L 728	D.N.I	23806478	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL DE DESCARGA SECRETARIA DE EJECUCION DE LOS JUZGADOS LABORALES DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA	RIESG O BAJO
443	TAPIA GONZALES NANCY GUADALUPE	D.L 728	D.N.I	24662971	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL DE DESCARGA SECRETARIA DE EJECUCION DE LOS JUZGADOS LABORALES DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA	RIESG O BAJO

444	TAPIA PUMA GUIDO	D.L 728	D.N.I	23806582	MIXTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I CENTRAL DE NOTIFICACIONES	RIESGO BAJO
445	DELGADO OJEDA LIZ PAMELA	D.L 1057	D.N.I	41610586	MIXTO	NO	ADMINISTRADOR (A) ADMINISTRACIÓN DEL MODULO LABORAL	RIESGO MEDIO
446	SULLCA YANQUI FELIX	D.L 728	D.N.I	23881343	LICENCIA CON GOCE	SI	TECNICO JUDICIAL ARCHIVO MODULAR DEL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
447	JIBAJA SOTOMAYOR ANGEL	D.L 728	D.N.I	23922127	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE C.G.E. CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL MODULO LABORAL	RIESGO MEDIO
448	VITERI CASAPINO DARWIN	D.L 728	D.N.I	23964825	MIXTO	NO	ASISTENTE EN SERVICIOS DE COMUNICACIONES DIGITALIZACION DEL MODULO LABORAL	RIESGO MEDIO
449	SURCO VARGAS ERIKA	D.L 728	D.N.I	44287877	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
450	HARO PIMENTEL JEANETTE EDITHA	D.L 728	D.N.I	41771431	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
451	ALVAREZ BEJAR ZULMA CECILIA	D.L 728	D.N.I	41765303	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
452	BANDA LAUCATA DANIEL	D.L 276	D.N.I	23975993	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
453	ALVAREZ ESTRADA JESSICA	D.L 728	D.N.I	42437061	MIXTO	NO	SECRETARIO JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
454	CARRASCO FLORES ELMER ARNULFO	D.L 728	D.N.I	23924955	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
455	YUPANQUI PUMA LIDU MAGNOLIA	D.L 728	D.N.I	41593537	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
456	NIÑO DE GUZMAN RUBIO MARCO ANTONIO	D.L 728	D.N.I	31045073	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
457	GONZALEZ HUILLCA HELEN ESTEPHANY	D.L 728	D.N.I	47896164	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
458	MOSQUEIRA SILVA ROSA AUGUSTA	D.L 728	D.N.I	23926770	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
459	VERA LOVÓN NURY ROSARIO	D.L 728	D.N.I	43458211	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL	RIESGO BAJO
460	CARDENAS CAMPANA KELLY	D.L 728	D.N.I	44655732	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
461	CONZA CHOQUE EVANGELINA	D.L 728	D.N.I	23832213	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
462	PRUDENCIO SOTELO BETSABE	D.L 728	D.N.I	42860555	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
463	TORRES PEZO SANDRA DANITZA	D.L 728	D.N.I	43814106	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
464	SALDIVAR YUPANQUI ROXANA	D.L 728	D.N.I	43096021	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
465	SORIA VILCHES VILMA ALENA	D.L 728	D.N.I	23857654	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
466	MORALES FLORES BERENIT ERNESTINA	D.L 728	D.N.I	41632333	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
467	ARENAS MANSIULLA ZOILA JANETTE	D.L 728	D.N.I	43704041	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
468	AGUIRRE CHOQUET YENY MARITZA	D.L 728	D.N.I	24001699	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
469	MORA LOVATON GLORIA JUSTINA	D.L 728	D.N.I	23810616	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
470	PEÑA MEJIA YAJHAIDA ALEJANDRA	D.L 728	D.N.I	42745410	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
471	LIVANO CORDOVA CARLA	D.L 728	D.N.I	40748245	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL MODULO LABORAL	RIESGO BAJO
47	MAMANI OLIVERA VICTOR	D.L 729	D.N.I	42308102	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL /	RIESGO

2							GERENCIA	BAJO
473	COLQUE ROJAS RODOLFO	D.L 276	D.N.I	01324416	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T PRIMER JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PRIVADA	RIESG O BAJO
474	CERVANTES LUQUE CARLOS ENRIQUE	D.L 276	D.N.I	29328956	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T CUARTO JUZGADO DE TRABAJO PERMANENTE DE CUSCO	RIESG O BAJO
475	BARRIGA MORON ELVIA	D.L 276	D.N.I	23945406	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO TSEXTO JUZGADO DE TRABAJO	RIESG O BAJO
476	CASTILLO CRUZ NAYDA	D.L 276	D.N.I	43013724	MIXTO	NO	JUEZ I T PRIMER JUZGADO PAZ LETRADO LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
477	RODRIGUEZ TORREBLANCA CHRISTIAN ANTHONY	D.L 276	D.N.I	43079122	REMOTO	SI	JUEZ I T SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO LABORAL DE CUSCO	RIESG O BAJO
478	PAYE LUNA HEBER	D.L 1057	D.N.I	23979206	MIXTO	NO	APOYO EN PERICIAS JUDICIALES MODULO LABORAL	RIESG O BAJO
479	SOTO OSCCO JESSICA	D.L 1057	D.N.I	42999899	MIXTO	NO	APOYO EN PERICIAS JUDICIALES MODULO LABORAL	RIESG O BAJO
480	CONTRERAS TINTA JESUS ANTONIO	D.L 276	D.N.I	23982709	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
481	QUISPE TARCO JENY	D.L 728	D.N.I	40676233	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
482	HERRERA ALBINO NOHEMI VALENTINA	D.L 728	D.N.I	23924624	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
483	SANCHEZ KCANA MANUEL	D.L 728	D.N.I	23893609	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
484	ARENAS MERCADO BRENDA CECILIA	D.L 728	D.N.I	24002163	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
485	CALLAÑAUPA PALOMINO MADAI LUZ	D.L 728	D.N.I	42652594	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
486	CORTEZ PALLARDEL EDGAR	D.L 728	D.N.I	23872150	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO DE	RIESG O MEDIO

							CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	
48 7	CASTILLO LUNA LUIS MANUEL	D.L 276	D.N.I	10439164	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O MEDIO
48 8	PAUCAR HANCO JHOEL RONAL	D.L 728	D.N.I	45067409	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
48 9	CASTAÑEDA GÓNGORA MARIA CRISTINA	D.L 728	D.N.I	23997486	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
49 0	ALTAMIRANO GUILLEN AQUILES	D.L 728	D.N.I	41920770	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
49 1	CARDENAS PEREZ DANIEL	D.L 728	D.N.I	23981393	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
49 2	SEQUEIROS VARGAS RUTH ELENA	D.L 728	D.N.I	23880212	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE LA FLORIDA	RIESG O BAJO
49 3	MOSTAJO LAZO BERENICE	D.L 728	D.N.I	40920580	REMOTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL M ODULO LABORAL	RIESG O BAJO
49 4	CAMARA TELLO SUSAN	D.L 276	D.N.I	24005772	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T QUINTO JUZGADO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y PREVISIONALES DE CUSCO	RIESG O BAJO
49 5	PAEZ MEDINA DANITZA	D.L 728	D.N.I	23999733	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL QUINTO JUZGADO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y PREVISIONALES DE CUSCO	RIESG O BAJO
49 6	CALDERON NAVARRO ANA GABRIELA	D.L 728	D.N.I	44594948	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL QUINTO JUZGADO DE TRABAJO	RIESG O BAJO
49 7	QUISPE QUISPE JUAN	D.L 728	D.N.I	23861558	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL QUINTO JUZGADO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y PREVISIONALES DE CUSCO	RIESG O BAJO
49 8	PACHECO CHILE EDWIN FABRICIO DAVID	D.L 728	D.N.I	46237995	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL QUINTO JUZGADO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y	RIESG O MEDIO

							PREVISIONALES DE CUSCO	
499	FLORES VASQUEZ JOSE DANIEL	D.L 728	D.N.I	42233995	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL QUINTO JUZGADO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y PREVISIONALES DE CUSCO	RIESG O BAJO
500	CAHUANA ABARCA YHAGUINEY	D.L 728	D.N.I	43793106	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL QUINTO JUZGADO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y PREVISIONALES DE CUSCO	RIESG O BAJO
501	SOTA ANAYA JAVIER ISRAEL	D.L 728	D.N.I	23950777	MIXTO	NO	ADMINISTRADOR DE MODULO	RIESG O MEDIO
502	LOO FIGUEROA MEY LING	D.L 728	D.N.I	45613216	MIXTO	NO	ASISTENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE FAMILIA	RIESG O MEDIO
503	CARBAJAL FERNANDEZ JIMMY	D.L 728	D.N.I	40395378	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE C.G.E. ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURA DE FAMILIA	RIESG O MEDIO
504	ESPINOZA DELGADO CESAR AQUILES	D.L 276	D.N.I	23813472	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
505	RAMOS URBIOLA CARMEN SILVIA	D.L 728	D.N.I	23880750	MIXTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
506	PALOMINO ALATRISTA CARMEN DINA	D.L 728	D.N.I	23853053	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
507	OBADA CRUZ RUTH MARY	D.L 728	D.N.I	40791158	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
508	ACOSTA ANAMPA RAYMUNDA LAURA	D.L 728	D.N.I	23811798	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O MEDIO
509	GUERRERO GONZALES DE SANCHEZ MARGARITA JULIA	D.L 728	D.N.I	07232266	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O MEDIO
510	MENDOZA ZEGARRA FREDY RAMIRO	D.L 276	D.N.I	29208656	MIXTO	SI	JUEZ ESPECIALIZADO T SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
511	LUNA ENOMOTO JUDITH CECILIA	D.L 728	D.N.I	23873873	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
512	LUZA PEZO RUTH OLIMPIA	D.L 728	D.N.I	23813669	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
513	SIERRA TAMAYO INGRID	D.L 728	D.N.I	23999782	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
514	MORA SANCHO EDGAR EVARISTO	D.L 728	D.N.I	23957047	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE	RIESG O MEDIO

							FAMILIA DE CUSCO	
515	HURTADO FIGUEROA ALEJANDRO ROMUALDO	D.L 728	D.N.I	23933271	MIXTO	SI	TECNICO JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
516	BEJAR ROJAS EDWIN ROMEL	D.L 276	D.N.I	24005738	REMOTO	SI	JUEZ ESPECIALIZADO TERCER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
517	ROMERO PAREJA MONICA MORAYMA	D.L 728	D.N.I	23945606	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL TERCER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
518	CASAVARDE PALOMINO YOHANA	D.L 728	D.N.I	45298357	MIXTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I TERCER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O MEDIO
519	NAVINTA TACOMA JANETTE GLADIS	D.L 728	D.N.I	24003910	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL TERCER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
520	PEZO HUALLPA JOSELIN	D.L 728	D.N.I	40986784	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL TERCER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
521	MENDOZA HUARCA MARCOS ANTONIO	D.L 728	D.N.I	44879174	MIXTO	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES TERCER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O MEDIO
522	ARDILES PANCORBO SANDRA	D.L 728	D.N.I	23999699	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL TERCER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
523	VELASCO CHAVEZ ROMULO VICTOR	D.L 276	D.N.I	24940752	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO TERCER JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
524	PEREZ RUMAJA PAOLA INDIRA	D.L 728	D.N.I	45879193	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
525	GUZMAN RUIZ MARIELA NIEVES	D.L 728	D.N.I	23962531	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
526	CASTILLO PRADO JUDITH DINA	D.L 728	D.N.I	23824793	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
527	PECEROS PIZARRO MARCO ANTONIO	D.L 728	D.N.I	41551476	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O MEDIO
528	PACHECO PILARES WILBERT	D.L 728	D.N.I	23896190	REMOTO	NO	TECNICO JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE FAMILIA DE CUSCO	RIESG O BAJO
529	FLOREZ QUESIHUALLPA LUZ VENUS	D.L 728	D.N.I	46689485	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PROCEDIMIENTO MEJORADO FAMILIA (PPR) SENTENCIADORAS	RIESG O BAJO
530	ZAVALA FARFAN YRAMI RENNY	D.L 728	D.N.I	42588498	MIXTO	NO	ANALISTA I PROCEDIMIENTO MEJORADO FAMILIA (PPR) SENTENCIADORAS	RIESG O BAJO
531	TORRES HUMPIRE JENIFFER JACKELINE	D.L 728	D.N.I	46395286	MIXTO	NO	ANALISTA I PROCEDIMIENTO MEJORADO FAMILIA (PPR) SENTENCIADORAS	RIESG O BAJO
532	TRUJILLO RICALDE LISETTE CAROL	D.L 728	D.N.I	43650817	MIXTO	NO	ANALISTA II EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESG O ALTO



533	LOAYZA ECHEGARAY LUZ GLORIA	D.L 728	D.N.I	70278909	MIXTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
534	FARFAN MUÑOZ BIANCA	D.L 728	D.N.I	40304848	MIXTO	NO	EDUCADORA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
535	CORTEZ ZUÑIGA NURI AGUSTINA	D.L 728	D.N.I	23985834	MIXTO	NO	ASISTENTE SOCIAL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
536	TEVES URRUTIA LUZ ANGELICA	D.L 728	D.N.I	23884495	MIXTO	NO	ASISTENTE SOCIAL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
537	AMANCA HUAMAN PAULINA	D.L 728	D.N.I	23853643	MIXTO	NO	ASISTENTE SOCIAL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
538	BACA SEVILLANOS JHONY	D.L 728	D.N.I	23928840	MIXTO	NO	ASISTENTE SOCIAL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
539	CLEMENTE TITO MIRIAM	D.L 728	D.N.I	23963976	MIXTO	NO	ASISTENTE SOCIAL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
540	VILLENA MOGROVEJO LILIANA GUADALUPE	D.L 728	D.N.I	23900240	MIXTO	NO	PSICOLOGA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
541	ESQUIVEL PANTIGOZO JULIA ELENA	D.L 728	D.N.I	23825296	MIXTO	NO	PSICOLOGA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
542	BACA PALOMINO RUTH	D.L 728	D.N.I	10142892	MIXTO	NO	PSICOLOGA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
543	PALOMINO BULEJE MARLENI MATILDE	D.L 728	D.N.I	23963244	MIXTO	NO	PSICOLOGA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE FAMILIA	RIESGO BAJO
544	AYALA BARRIONUEVO GABRIELA	D.L 1057	D.N.I	41287719	MIXTO	NO	ADMINISTRADOR DE MODULO ADMINISTRACION DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
545	AUCCAHUQUI TORRE YENI MAGLORI	D.L 1057	D.N.I	41690689	MIXTO	NO	ANALISTA I ADMINISTRACION DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
546	FUENTES ALLCAHUAMAN ELIZABETH	D.L 1057	D.N.I	45112955	MIXTO	NO	ANALISTA I ADMINISTRACION DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO MEDIO
547	FARFAN MASIAS RUDY AUBERT	D.L 1057	D.N.I	43993721	REMOTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURAS DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO MEDIO
548	SICCOS ESTRADA OMAR ESTEBAN	D.L 1057	D.N.I	45239671	MIXTO	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN	RIESGO MEDIO

							VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
549	CUSI QUISPE WILBERTH HENRY	D.L 1057	D.N.I	41155323	MIXTO	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO MEDIO
550	GUZMAN HUAMPOTUPA JEAN CARLOS	D.L 1057	D.N.I	77386910	PRESENCIAL	NO	NOTIFICADOR CENTRO DE NOTIFICACIONES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO MEDIO
551	OPORTO ARROYO CARLO MANOLO	D.L 1057	D.N.I	23987246	PRESENCIAL	NO	NOTIFICADOR CENTRO DE NOTIFICACIONES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO MEDIO
552	BALLESTEROS YUNCATTUPA VLADIMIR	D.L 1057	D.N.I	24007742	PRESENCIAL	NO	NOTIFICADOR CENTRO DE NOTIFICACIONES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO MEDIO
553	TACURI CHAVEZ JUDIT	D.L 276	D.N.I	23948443	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) QUINTO JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE - SUB ESPECIALIDAD EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE CUSCO	RIESGO BAJO
554	APAZA BEJAR, SOLINA MAYBEE	D.L 276	D.N.I	40520841	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) SEXTO JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE - SUB ESPECIALIDAD EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE CUSCO	RIESGO BAJO
555	CARDENAS ESTEVES LUZ JANNET	D.L 276	D.N.I	25001473	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) SETIMO JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE - SUB ESPECIALIDAD EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE CUSCO	RIESGO BAJO

556	DUEÑAS ZUÑIGA BASILISKA	D.L 276	D.N.I	01220130	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) OCTAVO JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE - SUB ESPECIALIDAD EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE CUSCO	RIESG O BAJO
557	USCA MEDINA SILVIA CECILIA	D.L 276	D.N.I	40363784	REMOTO	NO	JUEZ NOVENO JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE DE CUSCO	RIESG O BAJO
558	PEÑA MENDOZA LUIS JOEL	D.L 276	D.N.I	42177656	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) DECIMO JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE - SUB ESPECIALIDAD EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE CUSCO	RIESG O BAJO
559	MEDINA PINARES POL DAVID	D.L 276	D.N.I	42851928	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) DECIMO PRIMER JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE - SUB ESPECIALIDAD EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE CUSCO	RIESG O BAJO
560	HERRERA FOLLANA LISSETH	D.L 1057	D.N.I	47563079	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
561	IRENE JOHANA MEZA MARTINEZ	D.L 1056	D.N.I	70921708	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
562	LEON NUÑEZ ROSANA	D.L 1057	D.N.I	23975260	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
563	PANCORBO LAURA JUANA MINERVA	D.L 1057	D.N.I	43031498	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
564	ARAPA CARDENAS ISKRA LUZ	D.L 1057	D.N.I	46204572	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL POOL DE	RIESG O

							SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	BAJO
565	CHAVEZ GALDOS MARY	D.L 1057	D.N.I	40546399	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
566	LAZO CCORIMANYA ANA ROSSANA	D.L 1057	D.N.I	43572807	REMOTO	NO	POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
567	MOLINA FLORES SHELLY JAMILETT	D.L.728	D.N.I	43097987	PRESENCIAL	NO	POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
568	ALIER PINEDO FERNANDO	D.L 1057	D.N.I	42000558	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
569	QUINTANILLA PALOMINO HARRY KEVIN	D.L 1057	D.N.I	47860486	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
570	HUAMAN CARAZAS VIRGINIA	D.L 1057	D.N.I	45107895	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
571	MAMANI TORRES DANA ANGHELA	D.L 1057	D.N.I	46836002	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
572	GOMEZ CALLAÑAUPA SAMUEL	D.L 1057	D.N.I	23976273	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO

573	CRUZ MAMANI YANETH	D.L 1057	D.N.I	40544685	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
574	OSCCO KUIRO PAOLA LAURA	D.L 1057	D.N.I	46330617	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
322	HUALLPAYUNCA BACA JUAN CARLOS	D.L 1058	D.N.I	75540284	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
576	DEL SOLAR DELGADO CHRISTIAN OLIVERT	D.L 1057	D.N.I	45456593	MIXTO	NO	APOYO JURISDICCIONAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
577	TTITO FARFAN GLIZETH	D.L 1057	D.N.I	47685435	MIXTO	NO	APOYO JURISDICCIONAL POOL DE ASISTENTES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
578	ZAVALA GAMARRA KATTERYN YULIANA	D.L 1057	D.N.I	44759269	MIXTO	NO	APOYO EN INFORMES PSICOLÓGICOS EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
579	CAMPOS ZARATE GIOVANA ACENEF	D.L 1057	D.N.I	23805230	MIXTO	NO	PSICOLOGA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
580	LAZO TAPIA ELSA	D.L 1057	D.N.I	23928116	MIXTO	NO	PSICOLOGA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESGO BAJO
581	MAYCA POZO CARMEN NACY	D.L 1057	D.N.I	23846172	MIXTO	NO	PSICOLOGA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	RIESGO BAJO

							RIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
58 2	PEREZ CHUQUIMAGO PAUL ALEXSANDER	D.L 1057	D.N.I	45813162	MIXTO	NO	PSICOLOGO EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
58 3	FERNANDEZ ALVAREZ LUIS ALFREDO	D.L 1057	D.N.I	40698390	MIXTO	NO	MEDICO EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
58 4	MACHACA PRADA KATIA NARA	D.L 1057	D.N.I	23979824	MIXTO	NO	EDUCADOR EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
58 5	QUISPE MAMANI EDY RAUL	D.L 1057	D.N.I	48923381	MIXTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O MEDIO
58 6	PINEDA VALDEZ ZULEMA AMPARO	D.L 1057	D.N.I	23806305	MIXTO	NO	TRABAJADORA SOCIAL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
58 7	ANCCO CHOQUECONDO RUTH DEYSI	D.L 1057	D.N.I	71336520	MIXTO	NO	TRABAJADORA SOCIAL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
58 8	LOZANO CUEVA GLADYS	D.L 1057	D.N.I	43007568	MIXTO	NO	TRABAJADORA SOCIAL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
58 9	MONTALVO SEGOVIA RAFAEL	D.L 1057	D.N.I	41943980	MIXTO	NO	CHOFER EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS	RIESG O MEDIO

							MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	
590	BACA DUEÑAS PASCUAL	D.L 728	D.N.I	23965203	LICENCIA CON GOCE	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO I CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO-COMISARIA SAPHY	RIESG O BAJO
591	VENGOA GARCIA ELENA	D.L 276	D.N.I	43787150	MIXTO	NO	JUEZ 1 (S) CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO-COMISARIA SAPHY	RIESG O BAJO
592	QUISPE CASTRO JULIA KAROL	D.L 728	D.N.I	41318807	MIXTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO-COMISARIA SAPHY	RIESG O BAJO
593	CANTERO ARAUJO LUZMILA	D.L 728	D.N.I	23838580	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO-COMISARIA SAPHY	RIESG O BAJO
594	MACHUCA ASTETE LAURA RAQUEL	D.L 729	D.N.I	23831212	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CUSCO-COMISARIA SAPHY	RIESG O BAJO
595	RUEDA SOSA ALCIDES SAMUEL	D.L 728	D.N.I	06508153	MIXTO	NO	ENCARGADO (A) DE LA ADMINISTRACION DE SEDE MODULO BASICO DE JUSTICIA DE SANTIAG	RIESG O MEDIO
596	PANTIA PHARRY SONIA CORALINA	D.L 728	D.N.I	23948265	REMOTO	SI	TECNICO JUDICIAL	RIESG O BAJO
597	NUÑEZ SURCO JESUS EDILBERTO	D.L 728	D.N.I	23898681	MIXTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURA DE SANTIAGO	RIESG O MEDIO
598	SIERRA CASANOVA RAFAEL ENRIQUE	D.L 276	D.N.I	43346157	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
599	QUISPE LOAYZA RENE	D.L 728	D.N.I	47625991	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
600	NUÑEZ MAMANI ALEX	D.L 728	D.N.I	45225155	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
601	VICTORIO VASQUEZ NANCY	D.L 728	D.N.I	23854344	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
602	CHILE EULATE CARLOS ALBERTO	D.L 728	D.N.I	23943119	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
603	GAMARRA LOVATON ANGELA VIVIANA	D.L 728	D.N.I	43535754	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
604	MUJICA JAEN MAURICIO ENRIQUE	D.L 728	D.N.I	70450536	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
605	ESCALANTE MANCILLA JACQUELINE DEL ROSARIO	D.L 276	D.N.I	40494593	MIXTO	NO	JUEZ 1 (S) JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
606	OLARTE LEIVA MARIA ELENA	D.L 728	D.N.I	23803158	REMOTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESG O BAJO
607	ESPINOZA JOYAS FLOR DE MARIA	D.L 728	D.N.I	44416949	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE	RIESG O BAJO

							SANTIAGO	
608	HERRERA LEZAMA ROSAS	D.L 728	D.N.I	23888676	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
609	BUSTOS FLOREZ SAYDA VERONICA	D.L 728	D.N.I	40960989	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
610	CHATA HUALLPAYUNCA SABY TERESA	D.L 728	D.N.I	47119349	MIXTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
611	NUÑEZ VALENCIA TITO	D.L 276	D.N.I	31032338	PRESENCIAL	NO	JUEZ I T SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
612	CUSACANI ATENCIO EDWIN	D.L 728	D.N.I	43002675	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
613	PEREIRA ALDAZABAL MARIO	D.L 728	D.N.I	23909423	REMOTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
614	MERCADO ZEGARRA BETHSY	D.L 728	D.N.I	45669889	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL	RIESG O BAJO
615	PALMA MARCAVILLACA CLAUDIO AUGUSTO	D.L 728	D.N.I	23803926	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE LA FLORIDA	RIESG O MEDIO
616	FELICITAS FARFAN SONCCO	D.L 728	D.N.I	24283608	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE LA SEDE JUDICIAL DE SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
617	VARGAS MANGA LYNDA	D.L 276	D.N.I	43559421	MIXTO	NO	JUEZ I T PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
618	PONCE DE LEON PAGUADA ANTONINA	D.L 728	D.N.I	23938226	REMOTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
619	BORNAS GUERRA JUAN RONALD	D.L 728	D.N.I	23872470	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
620	VILLENA MOLERO PEDRO DARIO	D.L 1057	D.N.I	46302683	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
621	ÑAHUE CHOQUE RUTH ELENA	D.L 276	D.N.I	42555254	MIXTO	NO	JUEZ I (S) PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
622	BARRIENTOS CARDENAS DANIEL	D.L 728	D.N.I	23868042	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
623	CABANA HEREDIA RINA	D.L 729	D.N.I	6868965	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
624	ROMAN MONTUFAR YUREMA	D.L 728	D.N.I	41517669	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN SEBASTIAN	RIESG O BAJO
625	VALVERDE VIZCARRA VANESSA MONICA	D.L 728	D.N.I	47232658	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO	RIESG O BAJO
626	BENAVIDES VILLENA ROGER MELITON	D.L 728	D.N.I	23992532	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION	RIESG O MEDIO



							GENERAL DE SAN JERONIMO	
627	ZARATE HUILLCA KARINA	D.L 276	D.N.I	42344530	MIXTO	NO	JUEZ I (S) JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN JERONIMO	RIESGO BAJO
628	PAREDES SALAS ELIZABETH MAGNOLIA	D.L 728	D.N.I	42089186	REMOTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN JERONIMO	RIESGO BAJO
629	ROJAS PINO ISABEL DEL CARMEN	D.L 728	D.N.I	40960993	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN JERONIMO	RIESGO BAJO
630	BUSTAMANTE ALENCASRE BERTHA	D.L 728	D.N.I	23822336	REMOTO	NO	TECNICO JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN JERONIMO	RIESGO BAJO
631	FUENTES TARCO SANDRA	D.L 728	D.N.I	43137464	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL / ODEOMA	RIESGO BAJO
632	MACHACA MAMANI WALTER SIMERMAN	D.L 728	D.N.I	40851446	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL Y DE SISTEMAS DE CALCA	RIESGO MEDIO
633	GALDOS HUAMAN FRANCISCO	D.L 728	D.N.I	24461590	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CALCA	RIESGO MEDIO
634	MAMANI ARTEAGA OSWALDO	D.L 728	D.N.I	23981903	PRESENCIAL	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO II CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CALCA	RIESGO MEDIO
635	VELASCO GUZMAN CARMELA PILAR	D.L 276	D.N.I	23894023	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CALCA EN ADICION A SUS FUNCIONES PENAL LIQUIDADOR	RIESGO BAJO
636	RIOS QUIROZ SOFIA	D.L 728	D.N.I	42317071	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CALCA EN ADICION A SUS FUNCIONES PENAL LIQUIDADOR	RIESGO BAJO
637	TEJADA FLORES MARCIA NATALY	D.L 728	D.N.I	44708433	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CALCA EN ADICION A SUS FUNCIONES PENAL LIQUIDADOR	RIESGO BAJO
638	VARGAS LEON ALICIA	D.L 276	D.N.I	24706129	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CALCA	RIESGO BAJO
639	ROJAS SOTELO JOSE ANTONIO	D.L 728	D.N.I	80053892	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CALCA	RIESGO BAJO
640	CHIPAYO BARRIOS JUDITH	D.L 728	D.N.I	41028921	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CALCA	RIESGO BAJO
641	CASTILLO CUSI, VANESSA PAULINA	D.L 276	D.N.I	25000963	REMOTO	SI	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO MIXTO DE CALCA	RIESGO BAJO
642	PINO CCORICASA ELENA	D.L 728	D.N.I	41492869	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO MIXTO	RIESGO BAJO

							DE CALCA	
643	DELGADO SANCHEZ CARMEN ROSA	D.L 728	D.N.I	24715102	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE CALCA	RIESG O BAJO
644	ESPINOZA GORDILLO WILINGTON	D.L 728	D.N.I	48472941	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE CALCA	RIESG O BAJO
645	HULLCA SONCCO ROSALYNN	D.L 728	D.N.I	23992725	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE CALCA	RIESG O BAJO
646	RODRIGUEZ VEGA MARY CARMEN	D.L 728	D.N.I	73079485	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE CALCA	RIESG O MEDIO
647	MEDRANO OCHOA YESIKA	D.L 276	D.N.I	42619757	MIXTO	NO	JUEZ I (S) JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CALCA	RIESG O BAJO
648	GRANILLA CORA YAKELIN	D.L 728	D.N.I	41147254	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE PAUCARTAMBO	RIESG O BAJO
649	CUENTAS CHACON ANTOLIN EDWIN	D.L 728	D.N.I	23921611	MIXTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CALCA	RIESG O BAJO
650	ALVAREZ GONZALES LUIS ALBERTO	D.L 728	D.N.I	29536088	PRESENCIAL	SI	TECNICO ADMINISTRATIVO I JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CALCA	RIESG O BAJO
651	CABEZA HUAMAN MOISES	D.L 728	D.N.I	40992838	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE YANATILE	RIESG O MEDIO
652	SANTOS PEREZ CARLOS	D.L 276	D.N.I	41148652	REMOTO	NO	JUEZ I (S) JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE LA QUEBRADA - YANATILE	RIESG O MEDIO
653	VILLAFUERTE ANAYA ISRAEL DAVID	D.L 728	D.N.I	42652598	MIXTO	NO	SECRETARIO JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE LA QUEBRADA - YANATILE	RIESG O MEDIO
654	BASOMBRIO SALAS STEVEN	D.L 728	D.N.I	43888036	MIXTO	NO	SUB ADMINISTRADOR AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO DE URUBAMBA	RIESG O MEDIO
655	DELGADO CABRERA MELVIN KATIA	D.L 728	D.N.I	44999687	MIXTO	NO	ASISTENTE EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE URUBAMBA	RIESG O MEDIO
656	PEREZ CRUZ ULDERICO	D.L 728	D.N.I	23911511	REMOTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL Y DE SISTEMAS DE CALCA	RIESG O BAJO
657	CARRASCO YARIN BRIZEIDA	D.L 728	D.N.I	70424447	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE CGE ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURAS DE URUBAMBA	RIESG O MEDIO
658	JORDAN ACURIO EFRAIN	D.L 728	D.N.I	24005322	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE URUBAMBA	RIESG O MEDIO
659	HUAMAN HUAMAN WILLIAM	D.L 728	D.N.I	44099193	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE URUBAMBA	RIESG O MEDIO
660	GIBAJA ORMACHEA ALAN	D.L 728	D.N.I	23939912	REMOTO	NO	JUEZ JPU URUBAMABA	RIESG O BAJO

66 1	MUÑOZ HUAMAN LOTHAR GUISEPPE	D.L 728	D.N.I	46107443	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
66 2	GAMARRA ROMERO CYNTHIA	D.L 728	D.N.I	41706930	REMOTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DEL MODULO PENAL CENTRAL	RIESG O BAJO
66 3	NEGRON TORRES REYSER NOE	D.L 728	D.N.I	47175739	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
66 4	MEJIA PUMA JUVISSA YSABEL	D.L 728	D.N.I	43327190	REMOTO	SI	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
66 5	GUTIERREZ HUALLPA CARLOS ALBERTO	D.L 276	D.N.I	23996478	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE URUBAMBA	RIESG O MEDIO
66 6	PAZ CHUSPE MILAGROS	D.L 728	D.N.I	41779819	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
66 7	MENDOZA GONZALES LIBBETH	D.L 728	D.N.I	42158488	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
66 8	ANTEZANA ZUBIZARRETA CYNTHIA	D.L 728	D.N.I	42010916	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
66 9	ANGULO CORNEJO DE HERNANDEZ YONI LEONOR	D.L 276	D.N.I	23827289	REMOTO	SI	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO CIVIL DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
67 0	CUSIHUALLPA DORADO SUSANA	D.L 728	D.N.I	43139468	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE URUBAMBA	RIESG O MEDIO
67 1	MERCADO PORTUGAL EVELYN	D.L 728	D.N.I	40509416	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
67 2	NUÑEZ RUIZ SANDRA PAOLA	D.L 728	D.N.I	44495282	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
67 3	MOROCHARA HUAMANI ANGHELO AMERICO NARAYA DASSA	D.L 728	D.N.I	42101194	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE URUBAMBA	RIESG O MEDIO
67 4	PAREDES QQUECCAÑO MARUJA	D.L 728	D.N.I	45300567	REMOTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL JUZGADO CIVIL DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
67 5	TUPA CARBAJAL ANABEL TATIANA	D.L 728	D.N.I	70449432	REMOTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL	RIESG O BAJO
67 6	HANCCO LUZA LIA	D.L 728	D.N.I	42530601	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
67 7	SOLALIGUE OBREGON WILFREDO	D.L 728	D.N.I	23876180	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
67 8	BARRIENTOS PALOMINO GLINISH	D.L 728	D.N.I	46107443	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE	RIESG O BAJO

							URUBAMBA	
679	MARCA RENTEROS ANALY	D.L 728	D.N.I	40193051	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE URUBAMBA	RIESGO BAJO
680	FLORES BARRIGA JUAN CARLOS	D.L 728	D.N.I	41447569	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE URUBAMBA	RIESGO BAJO
681	GAMARRA BORDA JOSE	D.L 728	D.N.I	47803070	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE MACHUPICCHU	RIESGO MEDIO
682	TORRES LUCANO JUAN RAFAEL	D.L 728	D.N.I	23980008	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL	RIESGO MEDIO
683	CONTRERAS BARINEZA MELODY	D.L 276	D.N.I	24002106	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE MACHUPICCHU	RIESGO MEDIO
684	PALOMINO NUÑEZ DEL PRADO CARLOS AGUSTO	D.L 728	D.N.I	44397767	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE MACHUPICCHU	RIESGO MEDIO
685	SISA MARTINEZ RONALD	D.L 728	D.N.I	72782103	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE MACHUPICCHU	RIESGO BAJO
686	APARICIO SALAS ALADINO ROLDAN	D.L 276	D.N.I	23980094	REMOTO	NO	JUEZ I (S) JUZGADO DE PAZ LETRADO + INVESTIGACION PREPARATORIA DE MACHUPICCHU	RIESGO BAJO
687	ASENJO YUCRA ISMAEL	D.L 728	D.N.I	41655511	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + INVESTIGACION PREPARATORIA DE MACHUPICCHU	RIESGO BAJO
688	DAVILA TRUJILLO ROSSMARY	D.L 728	D.N.I	23975924	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO - CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE PARURO	RIESGO MEDIO
689	ORTIZ DORADO ALFREDO TATER	D.L 728	D.N.I	43437650	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE PARURO	RIESGO MEDIO
690	BEDREGAL MENDOZA EFRAIN VICTOR	D.L 276	D.N.I	29407625	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE PARURO	RIESGO BAJO
691	FARFAN MOLLEDA FABIO CESAR	D.L 728	D.N.I	23977835	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE PARURO	RIESGO BAJO
692	RODRIGUEZ YAMPI KAREN MAYA	D.L 728	D.N.I	42451696	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE PARURO	RIESGO BAJO
693	JORDAN TAPIA SOLEDAD ISMENIA	D.L 276	D.N.I	40832857	MIXTO	NO	JUEZ I (S) JUZGADO DE PAZ LETRADO +	RIESGO BAJO

							JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE PARURO	
694	CACERES DEL RIO KARINA MARGARITA	D.L 728	D.N.I	40538485	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE PARURO	RIESG O BAJO
695	PEREZ BACA JOSE GABRIEL	D.L 728	D.N.I	23965318	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE PARURO	RIESG O BAJO
696	ENRIQUEZ CARRION YADIRA YEZENIA	D.L 728	D.N.I	23854058	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA DE JUZGADO APOYO JURISDICCIONAL DE LOS JUZGADOS DE LA SEDE DE PARURO	RIESG O BAJO
697	QUISPE TTITO EDSON	D.L 728	D.N.I	42234828	PRESENCIAL	NO	APOYO INFORMATICO Y ENCARGADO DE CDG CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL - AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO	RIESG O MEDIO
698	PARI JALISTO LUIS ANGEL	D.L 728	D.N.I	45603281	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRO DE NOTIFICACIONES - AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO	RIESG O MEDIO
699	GIL CAVIEDES ERMITAÑO GILBERTO	D.L 276	D.N.I	25304636	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE PAUCARTAMBO	RIESG O BAJO
700	MENDOZA HUANCA BETSY EUTROPIA	D.L 728	D.N.I	72371521	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL	RIESG O BAJO
701	POLANCO HUAMANI JOHN RENE TYLER	D.L 728	D.N.I	72912320	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE PAUCARTAMBO	RIESG O BAJO
702	DURAN CHICATA WALD	D.L 276	D.N.I	23846386	MIXTO	NO	JUEZ I (S) JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE PAUCARTAMBO	RIESG O BAJO
703	ACUÑA MOLLE LIZ DENIS	D.L 728	D.N.I	42036955	REMOTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE PAUCARTAMBO	RIESG O BAJO
704	LUNA ACURIO BETHZABE SUSANA	D.L 728	D.N.I	40275788	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUCICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE PAUCARTAMBO	RIESG O BAJO
705	CHAPARRO ZAVALA MARIA SALOME	D.L 728	D.N.I	45623770	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA MÓDULO PENAL DE PAUCARTAMBO	RIESG O BAJO
706	GONZALES PICHIHUA JOHN LEANDRO	D.L 728	D.N.I	44191174	PRESENCIAL	NO	SUB ADMINISTRADOR (A) ADMINISTRACION DE LA CONVENCION -	RIESG O MEDIO

707	ATA BLANCO JAVIER	D.L 1057	D.N.I	46277268	PRESENCIAL	NO	APOYO EN LA CONDUCCION DE VEHICULO AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO/SOPORTE INFORMÁTICO, CUSTODIA Y GRABACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA CONVENCIÓN	RIESG O MEDIO
708	CAIPANI ALTAMIRANO PAVEL GIOVANI	D.L 728	D.N.I	41894453	MIXTO	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO/SOPORTE INFORMÁTICO, CUSTODIA Y GRABACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA CONVENCIÓN	RIESG O MEDIO
709	SUAREZ PALOMINO DELIA GREGORIA	D.L 728	D.N.I	24947477	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE LA CONVENCIÓN	RIESG O MEDIO
710	GAMARRA MEDINA DARA UZIEL	D.L 728	D.N.I	48637064	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE LA CONVENCIÓN	RIESG O MEDIO
711	ARAGON CLAVIJO ANGEL	D.L 728	D.N.I	24947724	LICENCIA CON GOCE	SI	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE LA CONVENCIÓN	RIESG O BAJO
712	ASCARZA YUPANQUI ALEX SANDRO	D.L 728	D.N.I	44721534	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE LA CONVENCIÓN	RIESG O MEDIO
713	FERNANDEZ LABRA ROY MARIO	D.L 728	D.N.I	42563843	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE LA CONVENCIÓN	RIESG O MEDIO
714	BASHUALDO MENDOZA TITO	D.L 728	D.N.I	23969199	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE LA CONVENCIÓN	RIESG O MEDIO
715	AIMA ACHIRI HOLGUER	D.L 728	D.N.I	47509586	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURA DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO
716	GUTIERREZ MERINO FRANKLIN GREGORIO	D.L 276	D.N.I	09880997	MIXTO	NO	PRESIDENTE DE SALA SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
717	MONASTERIO ALARCON LILIAM SELENE	D.L 276	D.N.I	23994572	REMOTO	NO	JUEZ SUPERIOR (P) SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
718	ROJAS CONTRERAS INES	D.L 276	D.N.I	23990699	REMOTO	NO	JUEZ SUPERIOR (P) SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
719	CASAPINO RODRIGUEZ ANA ROCIO	D.L 728	D.N.I	40341826	MIXTO	NO	SECRETARIA DE SALA SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
720	MUÑOZ BACA ROGERS	D.L 728	D.N.I	41619306	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
721	SENCICA CONDORI BETSY ROCIO	D.L 728	D.N.I	46891663	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
722	LEO CARBAJAL YEMMY LYDIA	D.L 728	D.N.I	70763107	REMOTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL SALA MIXTA DESCENTRALIZAD	RIESG O BAJO

							A DE LA CONVENCION	
723	QUISPE VALENZUELA JACQUELIN	D.L 728	D.N.I	40312816	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SALA MIXTA DESCENTRALIZADA DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
724	VIVANCO PEREZ JOSE CARLOS	D.L 728	D.N.I	40428064	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
725	FLOREZ DIAZ BERTHA	D.L 728	D.N.I	80131734	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
726	TUPAYACHI AYALA JENNIFER	D.L 728	D.N.I	42199929	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
727	SIERRA YAÑEZ VICTOR	D.L 728	D.N.I	42606850	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
728	PEÑALVA PACHECO ANTHONY JOEL	D. L 1057	D.N.I	72647546	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
729	GASTAÑAGA MONDACA CARMEN LUISA	D. L 1057	D.N.I	72451684	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
730	SALAZAR DURAND RENZO ANTONIO	D. L 1057	D.N.I	44607336	MIXTO	NO	ASISTENTE JURIDICCIONAL MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
731	ATAYUPANQUI HUMAN ALEX GUSTAVO	D. L 1057	D.N.I	47513433	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
732	CHOQUE ZEA MIGUEL	D.L 276	D.N.I	23875933	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO PERSONAL DE APOYO - MODULO PENAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
733	LEON VILLA VICTORIA DEL CARMEN	D.L 276	D.N.I	02894887	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
734	HUAÑAC CONTRERAS CARLOS REINALDO	D.L 276	D.N.I	23903936	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
735	ARIZABAL ARRIAGA MIGUEL ANGEL	D.L 276	D.N.I	23942712	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA TRANSITORIO DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
736	URRUCHI ZUÑIGA ERASMO WALDIR	D.L 276	D.N.I	23896499	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO MIXTO DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
737	TUPIÑO MERMA YVONNE	D.L 728	D.N.I	24948005	REMOTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
738	MACCAPA ASTO MONICA	D.L 728	D.N.I	41156160	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE LA CONVENCION	RIESGO BAJO
739	VILLANUEVA VALLE OLGA	D.L 728	D.N.I	45166469	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL	RIESGO BAJO

9							JUZGADO MIXTO DE LA CONVENCION	BAJO
740	BEJAR CRUZ ZHELY LUCIA	D.L 728	D.N.I	45351063	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO
741	MOZO HUAMAN JAIR DANIEL	D.L 728	D.N.I	73124360	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO
742	CALLO DELGADO RAUL	D.L 276	D.N.I	23858009	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO DE FAMILIA DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
743	CONDORI QUIPO PABLO GUALBERTO	D.L 728	D.N.I	24948577	LICENCIA CON GOCE	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE FAMILIA DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
744	LOAIZA ANDIA HORACIO DAYAN	D.L 728	D.N.I	41743195	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE FAMILIA DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
745	BUSTAMANTE GAMARRA ARNALDO	D.L 728	D.N.I	24947181	MIXTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE FAMILIA DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
746	QUISPE VALENCIA NANCI CAROLINA	D.L 728	D.N.I	24006092	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO PAZ LETRADO DE CUSCO	RIESG O BAJO
747	MORA MEDINA GREGORIO	D.L 728	D.N.I	25004635	MIXTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II JUZGADO DE FAMILIA DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO
748	AUCCAPUMA NINAN MILY KARINA	D.L 728	D.N.I	44155027	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE FAMILIA DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO
749	VEGA CENTENO OCAMPO ROSARIO DEL PILAR	D.L 728	D.N.I	47548769	MIXTO	NO	PSICOLOGA JUZGADO DE FAMILIA DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
750	CCAHUANA SALDIVAR KELEIN MIRTHA	D.L 728	D.N.I	73799967	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL JUZGADO DE FAMILIA DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
751	LINARES CUADROS JORGE LUIS	D.L 276	D.N.I	44068825	PRESENCIAL	NO	JUEZ I T PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
752	AVILA SEQUEIROS ROSMERY	D.L 728	D.N.I	41429942	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO
753	MELLADO PASTOR CARMEN	D.L 728	D.N.I	41361111	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO
754	MIRANDA CHAVEZ REGINA MASSIEL	D.L 728	D.N.I	41609869	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
755	SOTA ALVAREZ MARIO	D.L 276	D.N.I	23950680	MIXTO	NO	JUEZ I T SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
756	ENRIQUEZ QUISPE POLICARPO	D.L 728	D.N.I	24951312	LICENCIA CON GOCE	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
757	PUMA MOLINA FRANCISCO SIXTO	D.L 276	D.N.I	23809653	REMOTO	SI	SECRETARIO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE LA CONVENCION	RIESG O BAJO
758	JIMENEZ CALVO JUAN CARLOS	D.L 728	D.N.I	40157167	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO



759	POZO GALLEDOS DIANA	D.L 728	D.N.I	45506981	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL	RIESG O BAJO
760	ZAMALLOA OLGUIN KEVIN ALEXANDRO	D.L 728	D.N.I	70511490	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE ECHARATE	RIESG O MEDIO
761	VILLENA SILVA JOSE LUIS	D.L 728	D.N.I	23918589	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE LA CONVENCION	RIESG O MEDIO
762	CACERES VELARDE NATALY CONSUELO	D.L 276	D.N.I	42263853	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ECHARATE	RIESG O BAJO
763	CALLAYMARA AYQUIPA ROCIO	D.L 728	D.N.I	40485870	REMOTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ECHARATE	RIESG O BAJO
764	CHIPANA CATALAN YAQUELIN	D.L 728	D.N.I	46563756	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ECHARATE	RIESG O BAJO
765	MAMANI VARGAS KATTERINE YOANNI	D.L 728	D.N.I	70410911	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ECHARATE	RIESG O MEDIO
766	FLORES ESPEZUA MARCO ANTONIO	D.L 276	D.N.I	01888713	MIXTO	NO	JUEZ I T JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ECHARATE	RIESG O BAJO
767	CUPI ZUNIGA EDWIN	D.L 728	D.N.I	40458736	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ECHARATE	RIESG O MEDIO
768	ANGULO AEDO MARIA JESUS	D.L 728	D.N.I	40446787	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ECHARATE	RIESG O BAJO
769	GAMARRA PEREZ PAUL	D.L 728	D.N.I	42490605	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ECHARATE	RIESG O BAJO
770	PONCE ATENCIO FRANCISCO URBANO	D.L 276	D.N.I	23824203	MIXTO	NO	JUEZ I (S) UZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE MARANURA	RIESG O MEDIO
771	QUISPE GONGORA ANA MELVA	D.L 728	D.N.I	40020778	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL UZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE MARANURA	RIESG O MEDIO
772	PEÑA JULIAN EDUARDO ABRAHAM	D.L 728	D.N.I	45744505	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL UZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE MARANURA	RIESG O MEDIO
773	MORALES MANDUJANO ELAR DANILO	D.L 276	D.N.I	41285444	REMOTO	NO	JUEZ I T JUZGADO DE PAZ LETRADO DE QUELLOUNO	RIESG O MEDIO
774	HUMPIRE CONDORI WILFREDO GUILLERMO	D.L 728	D.N.I	44409632	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE QUELLOUNO	RIESG O MEDIO

775	CJUMO BRAVO JUAN CARLOS	D.L 728	D.N.I	42678472	MIXTO	NO	SUB ADMINISTRADOR AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO / SISTEMAS DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
776	MACEDO VALERIANO EDWARD	D.L 728	D.N.I	02300287	MIXTO	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO / SISTEMAS DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
777	CAMA PAREDES JOSUE DENNIS	D.L 728	D.N.I	42554238	PRESENCIAL	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO II CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
778	GONZALES TURPO MAYLIN SERAPIA	D.L 728	D.N.I	48451978	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
779	TRIGOS RONDON ARTURO DARIO	D.L 728	D.N.I	01332818	REMOTO	SI	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE CGE CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CANCHIS	RIESG O BAJO
780	CHOQUE RODRIGUEZ JESUS	D.L 728	D.N.I	02364218	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
781	HULLCA PALOMINO ERICK BLAS	D.L 728	D.N.I	74591126	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
782	PILLCO HUAMAN ALFREDO	D.L 728	D.N.I	23936737	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
783	OLIVARES MUÑOZ HERACLIO ADRIEL	D.L 728	D.N.I	23820799	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
784	CHAÑI MUÑOZ BENJAMIN	D.L 728	D.N.I	24669290	LICENCIA CON GOCE	SI	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CANCHIS	RIESG O BAJO
785	ARIAS SALAS ANGEL	D.L 728	D.N.I	25180584	LICENCIA CON GOCE	SI	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO CENTRAL DE CANCHIS	RIESG O BAJO
786	SONCCO MIRANDA PATRICIO	D.L 728	D.N.I	24711827	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURA DE CANMCHIS	RIESG O MEDIO
787	CORNEJO SANCHEZ MARILIANA	D.L 276	D.N.I	23965701	REMOTO	NO	PRESIDENTE DE SALA SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESG O BAJO
788	TRELLES SULLA EFRAIN	D.L 276	D.N.I	23857016	REMOTO	NO	JUEZ SUPERIOR (P) SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESG O BAJO
789	SUMIRE LOPEZ EDUARDO	D.L 276	D.N.I	23828725	MIXTO	NO	JUEZ SUPERIOR (P) SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESG O BAJO
790	LLANOS FORA FRANCISCA	D.L 728	D.N.I	23843586	MIXTO	NO	SECRETARIA JUDICIAL SALA MIXTA DESCENTRALIZAD A + SALA PENAL DE APELACIONES	RIESG O BAJO

							+ SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	
79 1	PAUCAR CONDORI YENY MILUSCA	D.L 728	D.N.I	45510870	MIXTO	NO	RELATOR (A) DE SALA MIXTA DESCENTRALIZADA + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESGO BAJO
79 2	PALOMINO TUNQUI MOISES	D.L 728	D.N.I	41605871	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA DE JUZGADO SALA MIXTA DESCENTRALIZADA + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESGO BAJO
79 3	LAZARTE CHAVEZ LIZ CAROLINA	D.L 728	D.N.I	41777913	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL SALA MIXTA DESCENTRALIZADA + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESGO BAJO
79 4	BELLOTA MARQUEZ NALDI INDIRA	D.L 728	D.N.I	70307909	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL SALA MIXTA DESCENTRALIZADA + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESGO BAJO
79 5	CONCHA QQUENTA MARIVEL	D.L 728	D.N.I	47040848	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL SALA MIXTA DESCENTRALIZADA + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESGO BAJO
79 6	ATAMARI MAMANI TRINIDAD IRENE	D.L 728	D.N.I	47512973	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SALA MIXTA DESCENTRALIZADA + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESGO MEDIO
79 7	ALARCON HUAMAN JUAN CARLOS	D.L 276	D.N.I	23960222	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CANCHIS	RIESGO BAJO
79 8	SERRANO TRUJILLO GUALBERTO	D.L 728	D.N.I	41219289	REMOTO	SI	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CANCHIS	RIESGO BAJO
79 9	CHECYA HUANCA NANCY DIANA	D.L 728	D.N.I	41541553	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CANCHIS	RIESGO BAJO
80 0	BECERRA FARFAN BRIGITTE	D.L 728	D.N.I	24494011	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CANCHIS	RIESGO BAJO
80 1	CESPEDES MURILLO JULIO CESAR	D.L 276	D.N.I	01342059	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CANCHIS	RIESGO BAJO
80 2	SARA POCCHUANCA EDWIN EFRAIN	D.L 728	D.N.I	42813482	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO DE INVESTIGACION	RIESGO BAJO

							PREPARATORIA DE CANCHIS	
803	NUÑEZ VILLA ERIC ALEXANDER	D.L 728	D.N.I	42053759	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIO JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CANCHIS	RIESGO BAJO
804	CCAMA GONZALES KJAROL DANILO	D.L 728	D.N.I	71415041	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CANCHIS	RIESGO BAJO
805	GUTIERREZ OCHOA RAUL	D.L 276	D.N.I	24716167	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) PRIMER JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO BAJO
806	CALDERON NUÑEZ CHRISTIAN JOEL	D.L 728	D.N.I	48373625	REMOTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO BAJO
807	TINTA CHAIÑA AMADOR	D.L 728	D.N.I	24660717	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO BAJO
808	SUYO MENDOZA DAFNE JESSICA	D.L 728	D.N.I	42137113	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CANCHIS	RIESGO BAJO
809	ESPINOZA PARI LISET ROSARIO	D.L 728	D.N.I	41871926	REMOTO	SI	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO BAJO
810	CARLOS RIOS GERMAN	D.L 728	D.N.I	80067210	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL	RIESGO MEDIO
811	RUIZ VARGAS MARI LUZ YOVANA	D.L 728	D.N.I	40561692	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL SALA MIXTA DESCENTRALIZADA + SALA PENAL DE APELACIONES + SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE CANCHIS	RIESGO MEDIO
812	YABAR VILLAGARCIA NELLY CONSUELO	D.L 276	D.N.I	23835894	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO BAJO
813	HUAMANI BENITES VIOLETA LIZBETH	D.L 728	D.N.I	45044375	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO BAJO
814	OLIVERA HUAMAN MARCO WILBERT	D.L 728	D.N.I	23872170	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO BAJO
815	SOLALIGUE TERRAZAS ALISON	D.L 728	D.N.I	72201113	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO BAJO
816	CONTRERAS SUPA RUTH CARMEN	D.L 728	D.N.I	44492094	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO MEDIO
817	TINCO VILLACORTA JEDY ROSENDO	D.L 728	D.N.I	70578027	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESGO MEDIO
818	SANCHEZ DEL MAR LISSETTE ARACELLY	D.L 276	D.N.I	40716207	MIXTO	NO	JUEZ I (T) SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CANCHIS	RIESGO BAJO

819	ACO CORRALES ROSINELIA	D.L 728	D.N.I	40722439	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CANCHIS	RIESG O BAJO
820	JALLO YUCRA SONIA RAQUEL	D.L 728	D.N.I	24713191	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CANCHIS	RIESG O BAJO
821	MERCADO LAGUNA LIZETH	D.L 728	D.N.I	44858757	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CANCHIS	RIESG O MEDIO
822	HUARAYA TITO WILBER	D.L 276	D.N.I	02421302	PRESENCIAL	NO	JUEZ 1 (T) JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TINTA	RIESG O MEDIO
823	SANCHEZ FUENTES WILLBER	D.L 728	D.N.I	25001999	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TINTA	RIESG O MEDIO
824	QUISPE JALISTO EDISON	D.L 728	D.N.I	45389920	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE C.G.E CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL/ SOPORTE INFORMATICO-CUSTODIA Y GRABACIÓN DE EXPEDIENTE	RIESG O MEDIO
825	VILLARES CORNEJO GABRIELA	D.L 728	D.N.I	60295402	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL ESPINAR	RIESG O MEDIO
826	FERATA LAGUNA MAURO	D.L 728	D.N.I	42143480	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE EN SERVICIOS DE COMUNICACIONES I CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE ESPINAR	RIESG O MEDIO
827	CASTILLO CABALLERO HENRY	D.L 728	D.N.I	44190200	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE ESPINAR	RIESG O MEDIO
828	ANGULO LEON JOB NAHUM	D.L 728	D.N.I	45356352	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE EN SERVICIOS DE COMUNICACIONES I CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE ESPINAR	RIESG O MEDIO
829	SUPHO COAQUIRA DIANA	D.L 728	D.N.I	74089586	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL ARCHIVO MODULAR Y SALA DE LECTURAS DE ESPINAR	RIESG O MEDIO
830	BEDOYA GALDOS SANDRA SMILLY	D.L 276	D.N.I	29217307	REMOTO	SI	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ESPINAR	RIESG O BAJO
831	OVIEDO MAMANI WILFREDO EDILBERTO	D.L 728	D.N.I	01292271	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ESPINAR	RIESG O BAJO
832	HUAMPA CAHUANA CARMEN YOVANA	D.L 728	D.N.I	45771941	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ESPINAR	RIESG O BAJO
833	ACHOMA TITO ESTEBAN FREDDY	D.L 276	D.N.I	29633413	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ESPINAR	RIESG O BAJO
834	ALIAGA QUISPE JUDITH NOHELIA	D.L 728	D.N.I	40825621	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ESPINAR	RIESG O BAJO
835	RODRIGUEZ ROSSEL JOSE LUIS	D.L 728	D.N.I	46473827	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO DE	RIESG O BAJO

							INVESTIGACION PREPARATORIA DE ESPINAR	
836	GUEVARA FLORES HUGO	D.L 276	D.N.I	24705125	PRESENCIAL	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO MIXTO DE ESPINAR	RIESG O BAJO
837	GARRIDO CONDORI CRISTIAN FRANKLIN	D.L 728	D.N.I	48390456	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE ESPINAR	RIESG O BAJO
838	ALVARO ROCA DONNY SAM	D.L 728	D.N.I	41596985	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE ESPINAR	RIESG O BAJO
839	MEDINA PESE YANNY SUNITA	D.L 728	D.N.I	45469891	REMOTO	NO	SECRETARIO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE ESPINAR	RIESG O BAJO
840	GUTIERREZ SULLCA JANET	D.L 728	D.N.I	24004654	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE ESPINAR	RIESG O MEDIO
841	LACUTA HUANQUI KATTY	D.L 276	D.N.I	40770084	PRESENCIAL	NO	JUEZ T (S) JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ESPINAR	RIESG O MEDIO
842	APAZA HOLGUINO KATTY ELIZABETH	D.L 728	D.N.I	40893196	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ESPINAR	RIESG O BAJO
843	KANA CHILO WALTER	D.L 728	D.N.I	24894886	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ESPINAR	RIESG O BAJO
844	VERA AQUINO WILLIAN	D.L 728	D.N.I	47046521	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ESPINAR	RIESG O MEDIO
845	LAZO BUSTAMANTE RORY	D.L 728	D.N.I	24890646	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE CHUMBIVILCAS	RIESG O MEDIO
846	LAIME CHIPA ARMANDO	D.L 728	D.N.I	24814141	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CHUMBIVILCAS	RIESG O MEDIO
847	ZAMBRANO SALCEDO WILBER MIGUEL	D.L 728	D.N.I	76220999	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CHUMBIVILCAS	RIESG O MEDIO
848	TUNQUI QUISPE ERIKA	D.L 276	D.N.I	42453421	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
849	FLORES ESTRELLA JORGE HERNAN	D.L 728	D.N.I	42542511	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
850	HANCCO VELASQUEZ JHON JONEL	D.L 728	D.N.I	44196677	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
851	OBLEA MAMANI JOSE	D.L 276	D.N.I	23944422	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
852	CUCHO LLIMPI KAREN SHANDY	D.L 728	D.N.I	45339398	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
853	VALDEZ AMAO RAYMUNDO RAFAEL	D.L 728	D.N.I	23949041	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CHUMBIVILCAS	RIESG O MEDIO

854	MORALES CCALLUCHI LEONOR	D.L 728	D.N.I	43799566	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
855	LOZA LOVATON MONICA PAOLA	D.L 728	D.N.I	42303806	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CHUMBIVILCAS	RIESG O MEDIO
856	SUTTA AMAT DHEYNAR	D.L 728	D.N.I	46237835	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
857	GAYONA MACCARCO RONALD	D.L 276	D.N.I	45655017	MIXTO	NO	JUEZ I (S) JUZGADO PAZ LETRADO DE CHUMBIVILCAS	RIESG O MEDIO
858	HUAMANI BASILIO TIMOTEO	D.L 728	D.N.I	23913662	REMOTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO PAZ LETRADO DE CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
859	CAHUASCANCO MONTALVO YHULDIR	D.L 728	D.N.I	73607828	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL JUZGADO PAZ LETRADO DE CHUMBIVILCAS	RIESG O MEDIO
860	LABRA HUAMANVILCA JUDITH	D.L 728	D.N.I	44985484	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL PERSONAL DE DESCARGA CHUMBIVILCAS	RIESG O BAJO
861	PANIORA FLORES WALTER FROILAN	D.L 276	D.N.I	29554560	PRESENCIAL	NO	JUEZ I (T) JUZGADO PAZ LETRADO DE LIVITACA	RIESG O MEDIO
862	CCOPA RIVERA ISAAC	D.L 728	D.N.I	01204496	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO PAZ LETRADO DE LIVITACA	RIESG O MEDIO
863	PUENTE DE LA VEGA MIRANDA ANDY JASON	D.L 728	D.N.I	42582602	MIXTO	NO	ASISTENTE DE SISTEMAS AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO/ SISTEMAS DE URCOS	RIESG O MEDIO
864	JORDAN HUAMANI TATIANA	D.L 728	D.N.I	46306701	MIXTO	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO II / CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE URCOS	RIESG O MEDIO
865	FIGUEROA ALEGRIA BRAULIO	D.L 728	D.N.I	25180282	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL / CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE URCOS	RIESG O MEDIO
866	CORTEZ LICONA MARCO ANTONIO	D.L 728	D.N.I	42418459	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL / CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE URCOS	RIESG O MEDIO
867	RODRIGUEZ CAUSTO VLADIMIR GREGORIO	D.L 728	D.N.I	23902064	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL / CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE URCOS	RIESG O MEDIO
868	JIMENEZ LUNA ROGER	D.L 276	D.N.I	23925828	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O BAJO
869	QUISPE JORGE SONIA LIBERTAD	D.L 728	D.N.I	40457643	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA DE JUZGADO JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O BAJO
870	FARFAN ATAUSINCHI ESTEFANI	D.L 728	D.N.I	47240033	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE QUISPICANCHI	RIESG O BAJO

							- URCOS	
87 1	VEGA SILVA DAMARIS	D.L 728	D.N.I	70493340	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O MEDIO
87 2	SOTOMAYOR TEJADA ANA CECILIA	D.L 276	D.N.I	23982260	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) / JUZGADO MIXTO DE QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O MEDIO
87 3	CORDERO SANCHEZ MANUEL JUAN	D.L 728	D.N.I	23808264	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO MIXTO DE QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O BAJO
87 4	ASTETE SAAVEDRA CARLOS	D.L 728	D.N.I	23938974	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O BAJO
87 5	CACERES OYOLA BRISCILLA	D.L 728	D.N.I	45561611	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O MEDIO
87 6	ALVAREZ CASTILLO DIEGO RODRIGO	D.L 728	D.N.I	74051832	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL JUZGADO MIXTO DE QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O BAJO
87 7	ZEVA NUÑEZ GILDA AURORA	D.L 276	D.N.I	23814179	REMOTO	SI	JUEZ 1 (S) / JUZGADO DE PAZ LETRADO QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O BAJO
87 8	ARAGON FARFAN DELIA	D.L 728	D.N.I	23932791	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O BAJO
87 9	LUZA BERNAL MARCIA	D.L 728	D.N.I	45917795	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO QUISPICANCHI - URCOS	RIESG O MEDIO
88 0	PAREJA QUISPE JORGE	D.L 276	D.N.I	23978152	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) / JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE QUISPICANCHIS ITINERANTE DE LA PROVINCIA DE CANAS	RIESG O BAJO
88 1	LEVITA INZA DIEGO MILLER	D.L 728	D.N.I	47642424	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO / JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE QUISPICANCHIS ITINERANTE DE LA PROVINCIA DE CANAS	RIESG O BAJO
88 2	MASIAS SANCHEZ NADIHT	D.L 728	D.N.I	44118250	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO / JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE QUISPICANCHIS ITINERANTE DE LA PROVINCIA DE CANAS	RIESG O BAJO
88 3	HUANCA TAPIA WILLY	D.L 728	D.N.I	42108223	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE QUISPICANCHIS ITINERANTE DE LA PROVINCIA DE CANAS	RIESG O MEDIO
88 4	URQUIZO PUMA RUBEN DARIO	D.L 276	D.N.I	43878718	MIXTO	NO	JUEZ 1 (S) / JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CAMANTI QUINCENIL	RIESG O BAJO



885	CASTILLO NUÑEZ LUIS ENRIQUE	D.L 728	D.N.I	23826595	MIXTO	NO	SECRETARIO JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CAMANTI QUINCENIL	RIESG O MEDIO
886	QUISPE SANABRIA DOMINGO	D.L 728	D.N.I	21141199	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II / JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CAMANTI QUINCENIL	RIESG O MEDIO
887	COA SUYO BIDER	D.L 276	D.N.I	24660014	PRESENCIAL	NO	JUEZ I T / JUZGADO DE PAZ LETRADO QUISPICANHI - OCONGATE	RIESG O MEDIO
888	BARRAZA ZURITA ALAN FIDENCIO	D.L 728	D.N.I	42857576	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO QUISPICANHI - OCONGATE	RIESG O MEDIO
889	CARBAJAL OLIVERA WENDY VENECIA	D.L 728	D.N.I	44086616	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO/ CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE ANTA	RIESG O MEDIO
890	ORTEGA ARRIAGA JOSE LUIS	D.L 728	D.N.I	23900584	PRESENCIAL	NO	TECNICO JUDICIAL / CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE ANTA	RIESG O MEDIO
891	VALDEIGLESIAS JARA HUGO ALBERTO	D.L 728	D.N.I	23830938	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL / CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE ANTA	RIESG O MEDIO
892	LAZO ZAMBRANO LEANDRO JUVENAL	D.L 728	D.N.I	25182849	LICENCIA CON GOCE	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL / ARCHIVO MODULAR DE ANTA	RIESG O BAJO
893	SUPA MIRANDA MERY LUZ	D.L 276	D.N.I	23952603	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T / JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ANTA	RIESG O BAJO
894	POBLETE CERAZO ROSA YRIS	D.L 728	D.N.I	43841757	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO / JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ANTA	RIESG O BAJO
895	ABARCA VASQUEZ ALDAIR ABDEL GUIDO	D.L 728	D.N.I	47221740	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA / JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE ANTA	RIESG O BAJO
896	VIZCARRA MERCADO OSCAR	D.L 276	D.N.I	23923940	REMOTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T / JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ANTA	RIESG O BAJO
897	FLOREZ CUNO DEYSI FLOR DE LIZ	D.L 728	D.N.I	41490071	REMOTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA / JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ANTA	RIESG O BAJO
898	ANCORI CABALLERO VERONICA YADHIRA	D.L 728	D.N.I	46031831	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO / JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ANTA	RIESG O BAJO
899	RODRIGO PINO JORGE WASHINGTON	D.L 728	D.N.I	23856802	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ANTA	RIESG O BAJO
900	DIAZ USCA GUDRIEL	D.L 276	D.N.I	23984311	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (P) / JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL	RIESG O BAJO

							LIQUIDADOR DE ANTA	
901	CUTIPA GONZALES IRMA GOYA	D.L 728	D.N.I	01343792	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE ANTA	RIESG O MEDIO
902	ELORRIETA SALAZAR RONALD	D.L 728	D.N.I	23883212	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE ANTA	RIESG O MEDIO
903	DE LA CRUZ FLORES NIDIA GABRIELA	D.L 728	D.N.I	73193439	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL / JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE ANTA	RIESG O BAJO
904	CARY ROZAS DIEGO	D.L 728	D.N.I	47748063	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL / JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE ANTA	RIESG O BAJO
905	BUSTOS PEREZ MARY LUZ	D.L 728	D.N.I	43237999	MIXTO	NO	AUXILIAR JUDICIAL	RIESG O BAJO
906	PUMA QUISPE JEFERSON	D.L 276	D.N.I	44999720	MIXTO	NO	JUEZ 1 (S) / JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ANTA	RIESG O BAJO
907	MORALES LOAIZA ELVIS RENNY	D.L 728	D.N.I	24486374	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ANTA	RIESG O MEDIO
908	VALENZA OLIVERA PATRICIA	D.L 728	D.N.I	24388074	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ANTA	RIESG O MEDIO
909	PRADO ARONI ADELA ISABEL	D.L 728	D.N.I	23831122	MIXTO	NO	TECNICO JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ANTA	RIESG O BAJO
910	CACERES HUAYCOCHEA RONALD GERARDO	D.L 728	D.N.I	44334263	MIXTO	NO	ENCARGADO DE LA SUB ADMINISTRACION Y CDG / CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL / SOPORTE INFORMATICO - CUSTODIA Y GRABACION DE EXPEDIENTES DE ACOMAYO	RIESG O MEDIO
911	SONCCO FLORES ISAAC	D.L 728	D.N.I	48359455	MIXTO	NO	ASISTENTE DE COMUNICACIONES / CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE ACOMAYO	RIESG O MEDIO
912	CHAPARRO CAJIGAS ALBERF NICHERIN	D.L 276	D.N.I	45258052	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO (S) / JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE ACOMAYO	RIESG O BAJO
913	ALVAREZ CACERES LUIS ENRIQUE	D.L 728	D.N.I	80170968	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO MIXTO + JUZGADO PENAL UNIPERSONAL + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE ACOMAYO	RIESG O BAJO
914	GALIA LOPEZ GALILEO JUARISMI	D.L 728	D.N.I	45223558	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL	RIESG O BAJO
915	TAPIA LLERENA KELYN HAYDEE	D.L 276	D.N.I	41531854	MIXTO	NO	JUEZ 1 (S) / JUZGADO DE PAZ LETRADO + INVESTIGACION PREPARATORIA DE ACOMAYO	RIESG O BAJO
916	UÑURUCO TTITO MICHELSON	D.L 728	D.N.I	42074140	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL JUZGADO DE PAZ LETRADO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE	RIESG O BAJO

							PAUCARTAMBO	
917	MANRIQUE HERRERA CLIRIO	D.L 728	D.N.I	23809209	MIXTO	SI	AUXILIAR JUDICIAL / PERSONAL JURISDICCIONAL DE LOS JUZGADOS DE LA SEDE DE ACOMAYO	RIESGO BAJO
918	AGRAMONTE ROBLES VERONICA EUGENIA	D.L 728	D.N.I	41129999	MIXTO	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA / PERSONAL JURISDICCIONAL DE LOS JUZGADOS DE LA SEDE DE ACOMAYO	RIESGO BAJO
919	LA TORRE VALENZUELA EFRAIN	D.L 276	D.N.I	29628822	PRESENCIAL	NO	JUEZ T / JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL DISTRITO DE POMACANCHI	RIESGO MEDIO
920	AMARU JARA DAVID	D.L 728	D.N.I	23944788	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL DISTRITO DE POMACANCHI	RIESGO MEDIO
921	LLANCAY LEVITA FLOR MADELEINE	D.L 728	D.N.I	40789593	MIXTO	NO	ASISTENTE JURISDICCIONAL / CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE CANAS	RIESGO MEDIO
922	CALTA APAZA GROVER	D.L 728	D.N.I	46502078	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR JUDICIAL / CENTRAL DE NOTIFICACIONES DE CANAS	RIESGO MEDIO
923	VILLENA RAMIREZ ULISES	D.L 276	D.N.I	23872394	MIXTO	NO	JUEZ ESPECIALIZADO T / JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE CANAS	RIESGO MEDIO
924	ALVAREZ DURAN ENRIQUE	D.L 728	D.N.I	23913660	PRESENCIAL	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE CANAS	RIESGO BAJO
925	FERNANDEZ VERGARA SALUSTIO	D.L 728	D.N.I	10670524	MIXTO	SI	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE CANAS	RIESGO BAJO
926	CORDOVA FERNANDEZ HANNY CRISTINA	D.L 728	D.N.I	43770144	MIXTO	NO	ASISTENTE JUDICIAL / JUZGADO MIXTO + JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA + JUZGADO PENAL LIQUIDADOR DE CANAS	RIESGO BAJO
927	BECERRA VIZA EVELYN	D.L 276	D.N.I	24005921	REMOTO	NO	JUEZ T / JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CANAS	RIESGO BAJO
928	HUAMAN BACA RICHARD	D.L 728	D.N.I	40531601	MIXTO	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL / JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CANAS - YANAOCA	RIESGO BAJO
929	NINANTAY ARCIGA ROBERTO CARLOS	D.L 728	D.N.I	40180482	PRESENCIAL	NO	COORDINADOR I /Seguridad Integral	RIESGO MEDIO
930	APAZA ANGUIOSA JAVIER	D.L 1057	D.N.I	40552972	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESGO MEDIO
931	ARTEAGA PANIURA ELBER	D.L 1057	D.N.I	41571239	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESGO MEDIO
932	ARANA PORROA RONALD WILLIAM	D.L 1057	D.N.I	42664662	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESGO MEDIO

93 3	AVENDAÑO PEREZ, EDER VICTOR	D.L 1057	D.N.I	43099281	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
93 4	BEDOYA MIRANDA JOSE LUIS	D.L 1057	D.N.I	42528754	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
93 5	BUENO RIOS RUIZ	D.L 1057	D.N.I	42906777	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
93 6	BUSTAMANTE ALATA LIBORIO	D.L 1057	D.N.I	24886032	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
93 7	CACERES HUALLPA RUFINO	D.L 1057	D.N.I	24988268	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
93 8	CAILLAHUA AUCAYLLE WALTER	D.L 1057	D.N.I	24997442	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
93 9	CARRION GALLEGOS SERGIÑO	D.L 1057	D.N.I	45114206	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 0	CENTENO BOZA WALDIR	D.L 1057	D.N.I	45226222	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 1	CCACYAMARCA HUANCA FAUSTINO	D.L 1057	D.N.I	25187753	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 2	CCALLO GUZMAN CLEVER	D.L 1057	D.N.I	45927956	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 3	CHALLA MAMANI PEDRO	D.L 1057	D.N.I	24804263	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 4	CATUNTA RAMOS CINDIA CINDY	D.L 1057	D.N.I	46709411	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 5	CHALLANCA ESPINOZA ROMULO	D.L 1057	D.N.I	23998144	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 6	CHILLITUPA ALVAREZ FRANK GONZALO	D.L 1057	D.N.I	42506023	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 7	CHUQUIHUAYTA CCOILLULLE REYNER	D.L 1057	D.N.I	46319717	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 8	CHUQUITARQUI QUISPE HECTOR EFRAIN	D.L 1057	D.N.I	43439649	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
94 9	CCORIMANYA QUISPE IGNACIO	D.L 1057	D.N.I	43192254	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 0	CUBA SOTO JAIME CESAR	D.L 1057	D.N.I	23997764	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 1	FARFAN LAUREL GERONIMO	D.L 1057	D.N.I	23902149	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 2	FERRO LOAIZA JOSE MANUEL	D.L 1057	D.N.I	23915096	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 3	FLORES ROQUE CARLOS	D.L 1057	D.N.I	43496182	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 4	GARCIA REVOLLO HECTOR JOSUE	D.L 1057	D.N.I	40858591	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 5	GARCIA URQUIZO LUIS FREDERIK	D.L 1057	D.N.I	25003932	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 6	HUALLPA CONTRERAS MIGUEL ANGEL	D.L 1057	D.N.I	42336732	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 7	HUILLCA FLORES ANGEL	D.L 1057	D.N.I	40314094	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 8	HUALLAPA MENDOZA VICTORIANO	D.L 1057	D.N.I	46046562	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
95 9	INQUILTUPA QUISPE FLORENTINO	D.L 1057	D.N.I	24008027	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 0	LETONA QUISPE RAMON	D.L 1057	D.N.I	24981900	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 1	LIMA CRUZ WILFREDO	D.L 1057	D.N.I	24715709	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 2	LINARES VALENZUELA RAMON	D.L 1057	D.N.I	23842460	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 3	LOAIZA CASTILLA MANUEL FREDY	D.L 1057	D.N.I	40063124	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 4	LOPEZ CARMONA KAREM YEDSENIA	D.L 1057	D.N.I	44607308	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 5	MANGA VALCARCEL GUILLERMO	D.L 1057	D.N.I	40619140	PRESENCIAL	NO	SUPERVISOR DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO

96 6	MARTINEZ ALLER JOSE CARLOS	D.L 1057	D.N.I	42941450	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 7	MALDONADO HERRERA JUAN JOSE	D.L 1057	D.N.I	25061930	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 8	MOTTA COAVOY CESAR AGUSTO	D.L 1057	D.N.I	42749583	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
96 9	NUÑEZ LOAYZA ARTURO	D.L 1057	D.N.I	40829855	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 0	ORTEGA PAUCAR FRANCISCO	D.L 1057	D.N.I	41156089	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 1	PALOMINO ASTO MARILU MARCIA	D.L 1057	D.N.I	20119637	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 2	PIZARRO MUÑOZ JORGE LUIS	D.L 1057	D.N.I	23967239	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 3	PUMAPILLO SORIA WILIAN	D.L 1057	D.N.I	40740399	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 4	PPUYO HUAICHAY JOSE LUIS	D.L 1057	D.N.I	44744327	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 5	QUISPE CCOMPI JUAN	D.L 1057	D.N.I	42995818	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 6	RODRIGUEZ ZEA MAYRA ALEJANDRA	D.L 1057	D.N.I	70410876	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 7	ROJAS CRUZ JUAN LUIS	D.L 1057	D.N.I	45817044	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 8	SALAZAR HUAMAN LUIS JESUS	D.L 1057	D.N.I	23961963	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
97 9	SIHUAY ROJAS WALTER RAUL	D.L 1057	D.N.I	43347483	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 0	SILVA CAILLAHUA JHEINER JOSUE	D.L 1057	D.N.I	73458743	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 1	SUCLLI CHAVEZ JAIME	D.L 1057	D.N.I	45554642	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 2	TACCA RAMOS RENE	D.L 1057	D.N.I	41978553	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 3	VILLAFUERTE MOSQUIPA JULIO	D.L 1057	D.N.I	25061860	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 4	YUCRA ARANA BRAYAN	D.L 1057	D.N.I	70330886	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 5	ZANS GAMARRA NILTON	D.L 1057	D.N.I	25311824	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 6	ZUÑIGA HERMOZA FRANKLIN	D.L 1057	D.N.I	42541076	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 7	ZULOAGA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	D.L 1057	D.N.I	29344331	PRESENCIAL	NO	AGENTE DE SEGURIDAD	RIESG O MEDIO
98 8	CORDOVA GARRIDO CIRO	D.L 1057	D.N.I	23827085	REMOTO	NO	AGENTE DE SEGURIDAD EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O MEDIO
98 9	CHALCO GARDEÑA CARLOS	D.L 728	D.N.I	23809903	LICENCIA CON GOCE	NO	LICENCIA SINDICAL	RIESG O BAJO
99 0	CAMARGO OCHOA VIRLAN	D.L 728	D.N.I	23802120	LICENCIA CON GOCE	NO	LICENCIA SINDICAL	RIESG O BAJO
99 1	BOZA BERDEJO VERONICA LIDIA	D.L 728	D.N.I	23985231	LICENCIA CON GOCE	NO	LICENCIA SINDICAL	RIESG O BAJO
99 2	ARBULU CCAMA NANCY YULY	D.L 728	D.N.I	45894257	MATERNIDAD	NO	ASISTENTE JUDICIAL SEXTO JUZGADO CIVIL DE CUSCO	RIESG O BAJO
99 3	PUMA LLANQUE ANA MELVA	D.L 728	D.N.I	40962395	MATERNIDAD	NO	ASISTENTE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL DE CANCHIS - SICUANI	RIESG O BAJO

99 4	QUISPE QUISPE YESSENIA NINOSKA	D.L 1057	D.N.I	43965582	MATERNIDAD	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL POOL DE SECRETARIOS JUDICIALES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	RIESG O BAJO
99 5	PAUCAR SILVA PATRICIA	D.L 728	D.N.I	40637618	MATERNIDAD	NO	SECRETARIO (A) JUDICIAL QUINTO JUZGADO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y PREVISIONALES DE CUSCO	RIESG O BAJO
99 6	SALAZAR GARATE LISSET KATIUSCA	D.L 728	D.N.I	70010734	MATERNIDAD	NO	AUXILIAR JUDICIAL TERCER JUZGADO DE TRABAJO DE CUSCO- ACTIVIDAD PUBLICA Y PREVISIONAL	RIESG O BAJO
99 7	SEGOVIA QUIÑONES MARILIA	D.L 728	D.N.I	44185836	MATERNIDAD	NO	ODECMA	RIESG O BAJO
99 8	GUZMAN ESCALANTE KATY MARIA	D.L 728	D.N.I	46876931	MATERNIDAD	NO	ASISTENTE JUDICIAL / ODECMA	RIESG O BAJO
99 9	NUÑEZ PELAEZ KELLY MARILIN	D.L 1057	D.N.I	47667381	MATERNIDAD	NO	APOYO COMO SECRETARIO DEL EQUIPO MOVIL JURISDICCIONAL / ODECMA	RIESG O BAJO
## ##	FARFAN VARGAS INGRID CHRISTA	D.L 728	D.N.I	44006677	MATERNIDAD	NO	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO POOL DE ESPECIALISTAS DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - MODULO PENAL	RIESG O BAJO
## ##	SONCCO MORA JESENIA	D.L 728	D.N.I	70580966	MATERNIDAD	NO	ASISTENTE EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRO DE DISTRIBUCION GENERAL DE URUBAMBA	RIESG O BAJO
## ##	VERA HUARANCA ELIANA BETSABE	D.L 728	D.N.I	23979916	LICENCIA CON GOCE	SI	LICENCIA POR SALUD	RIESG O BAJO
## ##	LOVATON HERRERA ERICK	D.L 728	D.N.I	24871334	LICENCIA CON GOCE	NO	LICENCIA POR SALUD	RIESG O BAJO
## ##	DIAZ ALVIZURI NELLY BRUNILDA	SERVICI O POR TERCER OS	D.N.I	23826152	MIXTO	NO	MEDICO OCUPACIONAL	RIESG O ALTO
## ##	CARREÑO ZARATE LUCY ELENA	SERVICI O POR TERCER OS	D.N.I	42269876	PRESENCIAL	NO	ENFERMERA OCUPACIONAL	RIESG O ALTO

## ANEXO N°07

Nro.	OC/OS/COT	FECHA DE LA ORDEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	ESTADO
1	28-C	11/03/2020	ADQUISICION DE ALCOHOL EN GEL PARA PREVENCIÓN DEL PERSONAL DE LA CSJ CUSCO	394 UNIDADES	15,540.00	EJECUTADO
2	28-C	11/03/2020	ADQUISICION DE MASCARILLA PARA PREVENCIÓN DEL PERSONAL DE LA CSJ CUSCO	100 CAJAS X 50	8,050.00	EJECUTADO
3	38-C	7/05/2020	ADQUISICION DE ATOMIZADORES PARA LA DESINFECCION DEL PERSONAL QUE INGRESA A LA CSJ CUSCO	1,000 UNIDADES	5,900.00	EJECUTADO
4	37-C	7/05/2020	Adquisición de HIPOCLORITO DE SODIO (LEJIA) para la limpieza y desinfección de los diferentes ambientes y áreas donde labora el personal de la CSJ Cusco	60 GALONES	876.00	EJECUTADO
5	35-C	7/05/2020	ADQUISICION DE BANDEJAS PARA DESINFECCION DE CALZADOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	45 UNIDADES	2,475.00	EJECUTADO
6	42-C	15/05/2020	ADQUISICION DE ALCOHOL EN GEL PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	1,277 UNIDADES	24,646.10	EJECUTADO
7	40-C	8/05/2020	ADQUISICION DE TACHOS DE BASURA PARA DESECHAR MASCARILLAS Y GAUNTES	50 UNIDADES	3,195.00	EJECUTADO
8	74-C	25/06/2020	adquisición de jabon liquido para ODAJUD de la CSJCU	831 UNIDADES	6,564.90	EJECUTADO
9	59-C	19/06/2020	ADQUISICION DE LEJIA PARA ODAJUD DE LA CSJCU.	268 LITROS	1,075.22	EJECUTADO
10	36-C	7/05/2020	ADQUISICION DE MASCARILLAS QUIRURGICAS DESECHABLES PARA EL PERSONAL Y JUECES DE PAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	360 CAJAS X 50	63,000.00	EJECUTADO
11	50-C	8/06/2020	ADQUISICION DE ALCOHOL LIQUIDO PARA LA CSJCU.	337 LITROS	6,537.80	EJECUTADO
12	82-C	26/06/2020	ADQUISICION DE CARETAS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	500 UNIDADES	10,000.00	EJECUTADO
13	71-C	21/06/2020	ADQUISICION DE PRUEBAS RAPIDAS PARA LA CSJ CUSCO	1,500 UNIDADES	59,700.00	EJECUTADO
14	54-C	15/06/2020	ADQUISICION DE BIENES DE CARTELES INFORMATIVOS PARA LA PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 CSJCU	17 UNIDADES	1,100.00	EJECUTADO
15	162-S	31/05/2020	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMATOS DE AFICHES DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 EN LA CORTE	6 MILLARES	2,675.00	EJECUTADO
16	75-C	25/06/2020	ADQUISICION DE MAMELUCOS PARA PERSONAL DE LA CSJ CUSCO	140 UNIDADES	8,400.00	EJECUTADO
17	77-C	26/06/2020	ADQUISICION DE BIENES PARA LA BOMBA DE AGUA DE ESPINAR	4 UNIDADES	3,150.00	EJECUTADO
18	CT 5-2020	30/06/2020	SERVICIO DE DESINFECCION PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA CSJCU	SERVICIO	33,190.00	CONTRATO TRAMITE DE PAGO
19	76-C	26/06/2020	ADQUISICION DE BIENES PARA LA BOMBA DE AGUA DE VARIAS SEDES	11 UNIDADES	13,450.00	CONTRATO EN EJECUCION
20	CT 9-2020	8/07/2020	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MEDICO OCUPACIONAL PARA SERVIDORES DE LA CSJ CUSCO	SERVICIO	34,200.00	CONTRATO EN EJECUCION
21	CT 8-2020	6/07/2020	CONTRATACION DE SERVICIOS DE LICENCIADO EN ENFERMERIA OCUPACIONAL PARA SERVIDORES DE LA CSJ CUSCO	SERVICIO	3,800.00	EJECUTADO
22	251-S	19/08/2020	SERVICIO DE DESINFECCION PARA JUZGADOS DE PAZ - ODAJUP DE LA CSJ CUSCO	SERVICIO	15,670.00	EJECUTADO
23	CT 12-2020	10/09/2020	CONTRATACION DE SERVICIOS DE LICENCIADO EN ENFERMERIA OCUPACIONAL PARA SERVIDORES DE LA CSJ CUSCO	SERVICIO	12,950.00	CONTRATO EN EJECUCION
24	43-C	17/05/2020	ADQUISICION DE TERMOMETRO INFRAROJO LASER IR SIN CONTACTO PARA LA PREVENCIÓN DEL PERSONAL DE LA CSJCU	37 UNIDADES	18,093.00	EJECUTADO
25	93-C	17/07/2020	ADQUISICION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS	13 UNIDADES	6,240.00	EJECUTADO
26	58-C	16/06/2020	ADQUISICION DE LETREROS, TABLEROS DE ACRILICO STICKERS PARA PLACAS DE IDENTIFICACION PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	135 UNIDADES	1,881.00	EJECUTADO
27	204-S	17/07/2020	SERVICIO DE CAPACITACION SOBRE GESTION DE CAMBIO EN TIEMPOS DE COVID-19 DIRIGIDO A MAGISTRADOS PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CSJ CUSCO	SERVICIO	5,200.00	EJECUTADO
28	99-C	1/08/2020	ADQUISICION DE ALCOHOL DE 70° PARA LA CSJ CUSCO	3,400 LITROS	34,000.00	EJECUTADO
29	109-C	21/08/2020	ADQUISICION DE LAVATORIOS PORTATILES PARA LA CSJ CUSCO	6 UNIDADES	5,700.00	EJECUTADO
30	162-C	23/10/2020	ADQUISICION DE DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	65 UNIDADES	32,890.00	EJECUTADO
31	166-C	26/10/2020	ADQUISICION DE PAPEL TOALLA PARA LA CSJ CUSCO	400 UNIDADES	18,780.88	EJECUTADO
32	181-C	6/11/2020	ADQUISICION DE MAMELUCOS PARA MODULO PENAL Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	183 UNIDADES	8,418.00	TRAMITE DE PAGO
33	189-C	12/11/2020	ADQUISICION DE ALCOHOL EN GEL DE 500ML PARA EL MODULO PENAL DE LA CSJCU	100 UNIDADES	772.90	EJECUTADO
34	190-C	13/11/2020	ADQUISICION DE GUANTES DE ARCHIVO CENTRAL Y SERVICIO JUDICIAL DE LA CSJCU	136 C.JAS X 100UN	6,145.44	TRAMITE DE PAGO
35	198-C	18/11/2020	ADQUISICION DE CARETAS PARA BIENESTAR SOCIAL DE LA CSJCU	500 UNIDADES	7,250.00	TRAMITE DE PAGO
36	197-C	18/11/2020	ADQUISICION DE DISPENSADORES AUTOMATICOS DE JABON LIQUIDO O ALCOHOL GEL PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA CSJ CUSCO	32 UNIDADES	7,008.00	EJECUTADO